

AÑO 3, NÚMERO 19 | ABRIL 2025



La educación superior nicaragüense: retos y desafíos



La **Revista Soberanía** es una iniciativa de la Casa de la Soberanía Miguel d'Escoto Brockmann de la UNAN-Managua, cuyo principal objetivo es fomentar el análisis y la reflexión desde diversas perspectivas sobre temas políticos, históricos, sociales, culturales y económicos con un enfoque emancipador y antiimperialista.

Casa de la Soberanía Miguel d'Escoto Brockmann

Dr. Luis Alfredo Lobato Blanco

Vicerrector de la UNAN-Managua

MSc. Sinder Vanessa Maleaños Altamirano

Docente

MSc. José Gerardo Moreno Martínez

Docente Ejecutivo

Lic. Argenis Javier Sarmiento Estrada

Docente

MSc. Diana Gisel Parrales Espinoza

Docente Ejecutiva

Lic. Ada Zila Molina Lacayo

Docente

MSc. Sofía Clark d'Escoto

Docente

Lic. Alaniz de los Ángeles Castellón Monge

Docente

Correspondencia

Casa de la Soberanía Miguel d'Escoto Brockmann
Santo Domingo, de la entrada de Las Sierritas, 500 varas al oeste.
Apartado postal: 663
E-mail: casa.soberania@unan.edu.ni
Tel. (505) 2278-6764 / 2278-6769 Ext. 5162

Todos los derechos reservados conforme a ley.



ÍNDICE

TEMA CENTRAL

1. Acompañando al pueblo en su educación

Herbet Alberto Bonilla López.....9

2. La formación integral del estudiante universitario en la UNAN Managua: más allá de la formación profesional

Edgar Palazzo Galo.....17

3. La investigación jurídica en la educación superior en Derecho en Nicaragua; avances y desafíos.

María de los Ángeles Ojeda Castillo.....27

4. La importancia de la experiencia de campo en la formación en salud pública: Un enfoque hacia la mejora de la práctica educativa en la UNAN Managua

Sofía Lacayo, Teodoro Isaac Tercero Rivera.....34

5. Avances Estratégicos de la UNAN-Managua en Investigación e Innovación 2024

Elizabeth del Socorro Castrillo Reyes, Juan de Dios Bonilla Anduray, Estefania Alexandra Picado Guerrero, William Armando Chávez Urtecho, Samanta María Espinoza Rivera43

6. Avances en la educación superior en materia de Historia con sentido de pertenencia en el curso Identidad Nacional y Orgullo Patrio en la Carrera de Lengua y Literatura Hispánicas

Ninfa Patricia Ramos Castillo, Armando José Sandoval59

7. Evolución de la formación médica en Nicaragua: un modelo centrado en el pueblo

Wilbert Daniel López Toruño70

8. Aprendizaje significativo en la variabilidad citomorfológica del reporte de leucocitos en maestrandos de la carrera Maestría en Hematología, 2021 - 2023, UNAN Managua.

Ligia Lorena Ortega Valdés, Fátima Indiana Reyes Baltodano.....79

DOCUMENTOS

9. Biografía del Comandante Tomás Borge Martínez.....91



POEMAS

10. Mi venganza personal

Tomás Borge Martínez.....95

11. Aprendí (1)

Herman Van de Velde96

12. Testimonio de los Nahuales

Clara Edelvays Wilford Argüello.....99

EFEMÉRIDES DE ABRIL

13. Efemérides más destacadas de abril..... 102

ESCENARIO GLOBAL

14. De Napoleón a la OTAN: Los continuos desafíos de Rusia frente a Occidente

José Gerardo Moreno Martínez..... 105



Presentación

La Casa de la Soberanía Miguel d'Escoto Brockmann se honra en presentar esta 19ª edición de nuestra Revista Soberanía dedicada al tema “La educación superior nicaragüense: avances y desafíos”. Nos complace dar testimonio de una pujante comunidad universitaria aquí en la UNAN-Managua dedicada a la investigación participativa y multidisciplinar; en proveer una educación que no se limita sólo a crear nuevos conocimientos, sino que se involucre en una colaboración permanente con las administraciones públicas y las comunidades locales en la resolución de problemas concretos. También rendimos homenaje a nuestro querido Comandante Tomás Borge Martínez, miembro fundador de la Policía Nacional nicaragüense, quien cumplió en este mes de abril 13 años de su Paso a la Inmortalidad.

La UNAN-Managua es una universidad dinámica que promueve nuevas estrategias de aprendizaje coherente con los objetivos de la Estrategia Nacional de Educación “Bendiciones y Victorias”, la cual busca consolidar una educación inclusiva, contextualizada y transformadora, centrada en el protagonismo de los actores sociales y alineada con las necesidades del país y que aporta de manera significativa al Plan de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano.

Herbet Alberto Bonilla López en su artículo *“Acompañando al pueblo en su educación”* examina la evolución educativa en Nicaragua, desde el abandono sufrido durante el régimen somocista — con altos índices de analfabetismo— hasta su transformación en derecho fundamental impulsado por la Revolución Popular Sandinista. El autor resalta el papel del FSLN en la democratización de la educación, interrumpida por gobiernos neoliberales, responsables de la privatización del sistema. Con el regreso del Buen Gobierno sandinista en 2007, se restituyó la gratuidad, se amplió la cobertura y se modernizó la infraestructura. La Estrategia Nacional de Educación 2024-2026 refuerza este modelo, priorizando desarrollo humano y reducción de pobreza, reafirmando el compromiso con una educación pública, inclusiva y de calidad.

Edgar Palazzo Galo en su artículo *“La Formación Integral del Estudiante Universitario: más allá de la formación profesional”* afirma que el objetivo de la enseñanza superior es algo más que producir un profesional bien cualificado. La formación integral tiene como objetivo formar individuos reflexivos, capaces de abordar problemas desde diferentes ángulos, tomar decisiones bien fundamentadas y actuar con responsabilidad social. Requiere, así, nuevas estrategias de aprendizaje colectivo (proyectos grupales, presentaciones orales, debates y actividades extracurriculares) y experiencia directa en los territorios para asegurar que la educación se alinea con las necesidades y aspiraciones de las comunidades. Un ejemplo de ello son los programas de



extensión universitaria, tales como el Programa Universidad en el Campo (UNICAM). Requiere, además, un compromiso intelectual del estudiante con su propio aprendizaje. La educación activa debe promover el pensamiento crítico, la resolución de problemas, el análisis de casos y la investigación.

María de los Ángeles Ojeda Castillo en *“La investigación jurídica en la educación superior en Derecho en Nicaragua; avances y desafíos”* pone énfasis en la necesidad de superar la tendencia arraigada en la educación superior en Derecho de centrarse en un enfoque dogmático basado en las normas jurídicas escritas, aislándolas de sus contextos sociológicos, comparativos, interdisciplinarios, transdisciplinarios y multidisciplinarios. Argumenta, en cambio, que la investigación jurídica debe ser vista como un pilar fundamental en la formación integral de los futuros juristas en una sociedad aceleradamente cambiante que debe adecuarse a las transformaciones humanas, sociales, económicas, políticas, culturales y tecnológicas de las cuales el Derecho no puede ser ajeno, ni mucho menos limitarse simplemente al análisis de normas, por el contrario, debe asumir un rol activo y transformador. A través de la investigación, se forman juristas críticos, reflexivos, competentes y comprometidos con la realidad de su tiempo. Asimismo, se contribuye al fortalecimiento del sistema jurídico, a la democratización del conocimiento y a la transformación de las estructuras sociales.

Sofía Lacayo Lacayo y Teodoro Isaac Tercero Rivera en su artículo *“Experiencia de campo en salud pública: Un enfoque hacia la mejora de la práctica educativa”* nos comparten la labor de investigación del Centro de Investigaciones y Estudios de la Salud (CIES) de la UNAN-Managua en donde la experiencia en investigación aplicada en salud pública ha sido clave para acercar a los docentes al campo y fortalecer la formación práctica de sus estudiantes. Destacan el hecho que docentes del CIES han logrado estar presentes en casi todas las zonas del país, realizando acciones en 149 de los 153 municipios de los 19 SILAIS del país, lo que ha permitido reforzar su comprensión del modelo de salud y las necesidades específicas de las comunidades.

Ninfa Patricia Ramos Castillo y Armando José Sandoval en *“Avances en la educación superior en materia de Historia con sentido de pertenencia en el curso Identidad Nacional y Orgullo Patrio en la Carrera de Lengua y Literatura Hispánicas”*, explican lo fundamental que es el fomento y apropiación de la memoria histórica desde la educación para fomentar y fortalecer valores de la cultura nacional, la autodeterminación, soberanía, orgullo patrio y solidaridad entre los pueblos. Describe como equipos de estudiantes la Carrera de Lengua y Literatura Hispánicas aplicaron técnicas de levantamiento de información en escuelas de educación secundaria para la identificación del



problema que deseaban resolver con su “idea propuesta”, que culminó en una exitosa feria universitaria en donde presentaron su innovación pedagógica ante un jurado evaluador externo.

Elizabeth del Socorro Castrillo Reyes, Jefa del Departamento y su equipo de Ejecutivos del Departamento de Investigación e Innovación de la UNAN-Managua en su artículo *“Avances Estratégicos de la UNAN-Managua en Investigación e Innovación 2024”* destacan el perfil ascendente de la UNAN-Managua que, en el año 2024, participó en 14 competencias (8 nacionales, 4 internacionales y 2 institucionales), obteniendo 11 primeros lugares, 6 segundos lugares y 7 terceros lugares en premios de innovación y emprendimiento. Entre los proyectos más sobresalientes se encuentra el desarrollado por el equipo BIOINNOVA, ganador del primer lugar nacional en la categoría de Innovación Social durante el Hackathon Nicaragua Entornos 2024, con una solución orientada al aprovechamiento sostenible de residuos agroindustriales, generando valor en comunidades productoras de cacao. Asimismo, compartieron el éxito del Seminario-Taller de Redacción y Publicación de Artículos Científicos, que permitió la producción de 132 artículos académicos, de los cuales 57 fueron publicados y 75 se encuentran en proceso editorial. Además, se contribuyó a la indexación de revistas científicas institucionales.

Wilbert Daniel López Toruño en *“Evolución de la formación médica en Nicaragua: un modelo centrado en el pueblo”* nos narra, de manera vívida y accesible, la evolución de la formación médica en Nicaragua desde los primeros médicos formados en el extranjero a finales del siglo XVIII hasta la graduación actual de médicos y especialistas en las universidades nacionales, que fue acompañado por una clara metamorfosis pedagógica que va desde un enfoque napoleónico, a un “enfoque biologicista” a un modelo biopsicosocial. El Modelo de Salud Familiar y Comunitario se presenta como el hilo conductor que mantiene relaciones entre la formación profesional, la atención en salud y la participación comunitaria.

La Dra. Ligia Lorena Ortega Valdés y Lic. Fátima Indiana Reyes Baltodano en su artículo científico *“Aprendizaje significativo en la variabilidad citomorfológica del reporte de leucocitos en maestrandos de la carrera Maestría en Hematología, 2021 – 2023”* donde identifican como los componentes que más aportaron al aprendizaje significativo de los maestrantes de la primera cohorte fueron Citomorfología II y las prácticas profesionales efectuadas en Hospitales Hematológicos de la ciudad de Managua y el Centro Nacional de Sangre, así como el componente Citomorfología I que contó con la participación de docentes de la UNAN-Managua y del hospital La Mascota. Hubo un claro aumento en su comprensión de las guías de trabajo e identificación de la variabilidad morfológica al inicio y al final de los cursos.



En nuestra sección sobre análisis geopolítico, José Gerardo Moreno Martínez hace un perspicaz análisis de los continuos esfuerzos de Occidente de someter o desmembrar a Rusia desde el tiempo de Napoleón hasta hoy con la agresiva política expansionista de la OTAN.

Por último, aquí en la Casa de la Soberanía estamos brindando nuestro aporte a la educación superior con el segundo ciclo de nuestra Maestría Académica en Estudios del Desarrollo. El fin de semana pasado, maestrantes iniciaron un curso intensivo sobre el pensamiento y obra de nuestro homónimo, padre Miguel d'Escoto Brockmann. Examinaron los orígenes de su compromiso con la noviolencia creativa y los motivos que llevaron a este discípulo de la noviolencia a ingresar, en los años 70, a las filas del Frente Sandinista. Los maestrantes sostuvieron un debate dinámico sobre violencia versus noviolencia: ¿Es la noviolencia utópica, estratégica o inviable? ¿Tiene vigencia en el Siglo XXI? También examinaron las cuatro figuras emblemáticas de la noviolencia: Martin Luther King, Jr., Mahatma Gandhi, León Tolstói y Dorothy Day, personas que influyeron profundamente al padre Miguel a lo largo de su vida.

También dimos continuidad a la Cátedra Universitaria en Cooperación Genuina con un atinado análisis e intercambio con la Cra. Ima Alfaro, presidenta de la Central de Cooperativas Multisectoriales, Mujeres, Rurales, Feministas, Ecológicas "Las Diosas", quien nos compartió los logros y desafíos en la agricultura sostenible, cambio climático y educación continua; y como han venido fortaleciendo la gestión comunitaria y la economía solidaria, con el objetivo de fortalecer la comunidad y el bienestar colectivo. Prácticas de verdadera cooperación como un principio de vida y acción colectiva.

Como siempre, agradecemos sus comentarios y recomendaciones e invitamos a nuestros lectores a compartir sus reflexiones e inquietudes en artículos de opinión en nuestras próximas revistas.

Redacción Central

Casa de la Soberanía Miguel d'Escoto Brockmann



Acompañando al pueblo en su educación

Herbet Alberto Bonilla López

Docente

Universidad Nacional Politécnica

<http://orcid.org/0000-0001-9610-8611>

hbonilla@unp.edu.ni

Resumen

El artículo analiza la evolución de la educación en Nicaragua, desde el abandono durante el somocismo —con altos índices de analfabetismo— hasta su transformación en derecho fundamental con la Revolución Sandinista. Destaca el rol del FSLN en la democratización educativa, interrumpida por gobiernos neoliberales que privatizaron el sistema. Tras el retorno sandinista en 2007, se restableció la gratuidad, se amplió la cobertura y se modernizó la infraestructura. Los logros incluyen la triplicación de matrículas universitarias, paridad de género y programas de apoyo material. La Estrategia Nacional de Educación 2024-2026 consolida este modelo, priorizando desarrollo humano y reducción de pobreza, reafirmando el compromiso con una educación pública, inclusiva y de calidad.

Palabras claves: educación, pueblo, revolución, políticas publicas

Introducción

La educación ha sido históricamente un pilar fundamental para la transformación social y el desarrollo de las naciones. En Nicaragua, este derecho fue sistemáticamente negado durante el régimen somocista, perpetuando la ignorancia y la exclusión como herramientas de dominación. Con el triunfo de la Revolución Sandinista en 1979, se inició un proceso de restitución del derecho a la educación, marcado por hitos como la Cruzada Nacional de Alfabetización y la creación de un sistema educativo público y gratuito. Sin embargo, los gobiernos neoliberales de los años 90 desmantelaron estos avances, convirtiendo la educación en un privilegio de clase. El retorno del FSLN al poder en 2007 permitió reimpulsar políticas educativas inclusivas, con logros significativos en cobertura, infraestructura y acceso a la educación superior. Este ensayo analiza los logros y desafíos del acompañamiento del pueblo en su educación, desde la visión revolucionaria hasta las estrategias actuales, destacando el papel de la educación como herramienta de liberación y desarrollo humano.



1. La educación del pueblo ideal del FSLN

En su análisis estructural y coyuntural de Nicaragua, Carlos Fonseca denunció cómo el régimen somocista mantenía al pueblo en un estado de ignorancia sistemática. El alto analfabetismo — que alcanzaba al 70% de la población campesina— no solo reflejaba el abandono educativo, sino que facilitaba la manipulación política y económica por parte de la oligarquía.

La exclusión deliberada era un mecanismo de dominación que perpetuaba la explotación y obstaculizaba la conciencia crítica de las mayorías.

Solamente el 1.1 % de la población nicaragüense ha cursado la escuela primaria. Un cincuenta por ciento de la población no ha aprobado ningún grado de enseñanza. La proporción de alumnos que abandonan la escuela en el primer grado o repiten cursos es elevadísima (setenta y tres por ciento). Ascende a sólo un veintiuno por ciento la proporción de la población estudiantil procedente del sector de la sociedad con niveles de ingreso inferior o igual al promedio del país. De doscientos mil jóvenes de catorce a diecinueve años apenas llegan a veinte mil los que realizan estudios de bachillerato, educación comercial, vocacional y agrícola. (Fonseca, 1969/1985, p. 151).

En el mensaje del FSLN a los estudiantes revolucionarios, Fonseca (1968/1985), manifestaba que “la educación del país sufre tremendos problemas, quedando la mayoría de los niños fuera de la escuela, se limita el ingreso en determinadas facultades universitarias” (p.132).

Pudiera interpretarse que su orientación de “también enseñales a leer “más allá del contexto específico en que se dijo la frase, no era solo pedagógica sino además un mandato político. La educación, para el Frente Sandinistas, era como un fusil ideológico diría Borge (1989).

El Programa Histórico del FSLN (1969) estableció que la Revolución Sandinista no solo buscaría liberar al pueblo de la opresión socioeconómica, sino que también impulsaría un proyecto educativo integral, convirtiendo la educación en el pilar central del desarrollo nacional bajo principios populares e inclusivos. Esta visión fue reafirmada en la Primera Proclama del Gobierno de Reconstrucción Nacional (18 de junio de 1979), donde se ratificaron los postulados del programa histórico como base para la reconstrucción del país, afirmándose que

La reforma educativa en Nicaragua busca transformar profundamente los objetivos y contenidos de la educación nacional, convirtiéndola en un pilar fundamental para el desarrollo humanista, crítico y liberador de la sociedad. Esta reforma integral abarcará todos los niveles educativos, desde la educación preescolar hasta la superior, y se implementará mediante un Plan Nacional de Desarrollo Integral de la Educación y una Ley General de Educación (p.32).



Los datos del Censo Nacional de Alfabetización de octubre de 1979 confirmaron la urgencia de esta tarea. Al triunfo de la Revolución en julio de ese año, más del 50% de la población mayor de 10 años era analfabeta, con índices que en zonas rurales superaban el 74% u 80% entre niños de 10 a 14 años (GRUN, 2021).

Para enfrentar esta realidad, el gobierno sandinista implementó políticas educativas transformadoras. La Cruzada Nacional de Alfabetización de 1980 se destacó como esfuerzo masivo para erradicar el analfabetismo, complementada con la garantía de educación gratuita y obligatoria en los niveles básicos. Asimismo, se establecieron becas integrales que cubrían alimentación, vivienda y materiales educativos para estudiantes de escasos recursos.

Este modelo educativo de la revolución, que priorizó la formación docente y adaptó los planes de estudio a las necesidades nacionales, representó una ruptura con el pasado neocolonial y neoliberal, consolidando la educación como derecho fundamental y no como privilegio de élites (Programa Histórico FSLN, 1969).

El acompañamiento al pueblo en su educación se inicia con la alfabetización que

rompió los moldes tradicionales impuestos por los regímenes liberales y conservadores para sumir en el silencio de la ignorancia a nuestro pueblo trabajador; amplió los horizontes de las clases marginadas haciendo suyas las transformaciones revolucionarias; unió en el trabajo diario, en el aprendizaje, a los jóvenes con los adultos, a los obreros con los campesinos, a los niños con los ancianos, abriendo paso a la esperanza de llegar a ser en el futuro elementos dinámicos y útiles a su Patria; abrió paso a la luz para descubrir otra cultura desconocida hasta ahora: LA CULTURA POPULAR (Núñez, 1981, p.207).

El FSLN desde un inicio reconoció del entramado constitutivo de las realidades concretas del pueblo y la determinación del papel de la educación. Así Bayardo Arce (1979) nos dice que

El papel de la Educación no puede ser determinado sino a partir de las realidades concretas y fundamentales de la realidad económica, social y política que ha servido de marco a la lucha emancipadora de nuestro pueblo y de su vanguardia, el Frente Sandinista. Queremos decir con esto que nosotros hoy y también ayer y también mañana no podremos hablar de Educación, no podremos hablar de Sistemas Educativos en abstracto. Tendremos que relacionar la Educación, como cualquier otra actividad social o sociocultural, con las realidades y las exigencias materiales que determinan la vida de nuestro pueblo (p.18).



2. Garantías jurídicas de la educación para el pueblo

En la primera etapa de la revolución, el gobierno sandinista impulsó la Constitución Política de 1987, la cual, tras ser consultada con el pueblo nicaragüense, consagró constitucionalmente a la educación como un derecho fundamental para la transformación y el desarrollo del individuo y la sociedad.

Según la Constitución Política de la República de Nicaragua (en su reforma de 2025),

La educación tiene como objetivo la formación plena e integral de los y las nicaragüenses; forjarlos en valores patrióticos, humanistas y solidarios, y dotarlos de una conciencia crítica, científica, ambiental y evolucionaria; desarrollar la personalidad de cada uno y el sentido de su dignidad, y capacitar a todos y todas para asumir las tareas de interés común que demanda el progreso de la nación (Constitución Política de la República de Nicaragua [CPR], 2025, art. 116).

Este marco jurídico permitió la creación de un sistema educativo público masivo, con énfasis en las zonas rurales históricamente marginadas.

En 1990, las políticas neoliberales impulsadas por los gobiernos de Violeta Chamorro y Arnoldo Alemán y Enrique Bolaños, priorizaron la privatización y el desmantelamiento del sistema público. La Ley 290 (1998) descentralizó la educación, transfiriendo responsabilidades a municipios sin recursos, mientras se promovían escuelas privadas con cuotas inaccesibles para la mayoría de la población.

El sistema escolar nicaragüense público, antes del 2007 estaba privatizado. Que se cobraba por venir a la escuela. Se cobraba a la hora de la matrícula (...) Dentro de la escuela se vendía todo. Esto era, digamos, una carga para el padre o la madre de familia (de Castilla, 2008).

La educación se trataba como un producto comercial, donde el aumento de estudiantes en instituciones privadas era visto como algo positivo. Incluso, durante el gobierno neoliberal de Enrique Bolaños en 2004, se suprimió el programa de alimentación escolar "Vaso de leche", una medida implementada en aquel tiempo por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (GRUN, 2021).

Este periodo marcó un giro regresivo, donde la educación dejó de ser un derecho para convertirse en un privilegio de clase. El pueblo fue dejado a su suerte, abandonado y excluido de su derecho a la educación.



3. El Retorno del FSLN en el acompañamiento del pueblo

A finales de 2006, el sistema educativo en Nicaragua enfrentaba graves deficiencias en cobertura y calidad, marcado por una oferta educativa insuficiente y fragmentada, escasa inversión presupuestaria, falta de articulación entre los programas de estudio, poca capacidad institucional y una infraestructura escolar precaria y en mal estado (GRUN,2021).

Con el triunfo electoral del FSLN en 2007, entre las primeras acciones del Gobierno Sandinista fue la restitución del derecho a la gratuidad de la educación pública para el pueblo en todos los niveles. Reinstauró la educación como prioridad nacional bajo el lema "Restitución de Derechos". Se estableció la Ley de Gratuidad de la Educación Pública mediante el Decreto Presidencial número 116-2007 publicado en La Gaceta, Diario Oficial de Nicaragua, que prohibía lo que se llamó, aporte voluntario de los padres de familia en los centros escolares, garantizando el acceso pleno de la población a una educación gratuita y digna.

En esta segunda etapa de la revolución el gobierno revolucionario, hasta 2024, ha acompañado al pueblo con avances sustanciales en educación desde 2007. Se reportan entre otros, logros en beneficio del pueblo como la entrega de 1.2 millones de meriendas diarias, 1 millón de paquetes escolares, la rehabilitación de 36,303 aulas, la tecnificación de 2,351 centros educativos y la distribución de 19.2 millones de libros. El presupuesto educativo se cuadruplicó entre 2006 y 2024, priorizando la cobertura universal y la calidad, con un enfoque especial en la educación técnica y superior (GRUN, 2021).

La creación de nuevos centros tecnológicos y la gratuidad en las universidades públicas permitieron que la matrícula universitaria se triplicara, pasando de 80,000 estudiantes en 2006 a 240,000 en 2023 (CNU, 2023), lo que refleja el impacto generacional de las políticas públicas en beneficio del pueblo.

Según el CNU (2024), en lo que respecta en apertura e inclusión en 2023, la matrícula en educación superior en Nicaragua alcanzó los 193,116 estudiantes en pregrado, grado y posgrado, registrando un crecimiento anual del 4.3%. Las mujeres predominan en la matrícula, representando el 58% del total, lo que refleja una paridad de género con un índice de 1.4. Esto significa que 6 de cada 10 estudiantes son mujeres, evidenciando un sistema educativo superior inclusivo y equilibrado en términos de género.



La creación de universidades en el campo y en línea han sido decisivas en el acompañamiento de los sectores que por décadas han sido marginados y excluidos de la educación, de igual manera la inclusión de los pueblos o etnias al proceso de educación gratuita y de calidad.

Pensando en el pueblo y para el pueblo se han elaborado diversos programas para direccionar con atino los procesos que garantizan el desarrollo, entre estos se encuentran: el Programa del GRUN (2006-2022), Programa Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016, Ejes del Plan de Desarrollo Humano 2018-2021, Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano (2022-2026) y en la actualidad Estrategia Nacional de Educación en todas sus Modalidades “Bendiciones y Victorias” 2024-2026.

El gobierno del Frente Sandinista impulsa actualmente una gestión educativa enfocada en las prioridades nacionales, extendiendo la educación hacia zonas estratégicas del país y desarrollando nuevas políticas. Como parte del compromiso con el pueblo nicaragüense, se continúa fortaleciendo el acceso integral a la educación superior.

En mayo de 2024, se puso en marcha la elaboración de la Estrategia Nacional de Educación, Bendiciones y Victorias 2024-2026 acompañada de una Consulta Nacional que permitió definir 16 ejes clave, 70 lineamientos y 121 acciones concretas para su implementación.

Dicha estrategia educativa está direccionada al fortalecimiento de nuestro modelo político en donde las personas, las familias y las comunidades son protagonistas de su propio proceso educativo integral, en donde se enfatiza la restitución de derechos, reafirmandose la gratuidad “para trascender frente a los desafíos de estos nuevos tiempos, en lucha contra la pobreza y para el desarrollo humano pleno de los nicaragüenses” (CNU,2024 P.19).

El Frente Sandinista se comprometió y sigue comprometido más que nunca con la restitución y garantía de los derechos del pueblo. La lucha contra la pobreza pasa por maximizar el acceso a la educación de todos y todas. La tarea de acompañamiento es larga y persistente para conducir al pueblo en su apropiación de su propio proceso educativo, que se sienta protagonista y no objeto de la educación. Que se haga cargo de su propia realidad en evolución y trascendiendo los diversos estadios de su desarrollo como pueblo soberano, que construye su historia en libre autodeterminación.

Conclusión

El acompañamiento al pueblo en su educación ha sido un eje central en la lucha por la justicia social y la emancipación en Nicaragua. Desde la denuncia de Carlos Fonseca sobre el abandono



educativo durante el somocismo hasta las políticas transformadoras de la Revolución Sandinista, la educación se ha consolidado como un derecho fundamental y un instrumento de cambio. A pesar de los retrocesos neoliberales, el retorno del FSLN en 2007 permitió restituir este derecho, logrando avances significativos en gratuidad, inclusión y calidad educativa. La Estrategia Nacional de Educación 2024-2026 refleja el compromiso continuo con el pueblo, enfatizando la participación comunitaria y la lucha contra la pobreza. La educación, como fusil ideológico, sigue siendo la herramienta más poderosa para construir una sociedad consciente, libre y soberana.

Referencias

Arce Castaño, B. (1981). La educación y la revolución. en: MINED & DEI .(1981). Nicaragua triunfa en la alfabetización. San José: CR: DEI.

<https://archive.org/download/nicaraguatriunfa00assm/nicaraguatriunfa00assm.pdf>

Asamblea Nacional (1987/2025). *Constitución Política de la República de Nicaragua*. <https://www.asamblea.gob.ni/>

Borge, T. (1989). La paciente impaciencia. Managua: Nueva Nicaragua.

CNU. (2024). Informe de Gestión 2024. Managua: Editorial CNU. https://www.cnu.edu.ni/wp-content/uploads/2024/10/Informe_Gestion_2023_vf.pdf

CNU. (2024). Plan Nacional de Educación Universitaria 2023 – 2026. 2da ed. Managua: Editorial CNU. https://cnu.edu.ni/wp-content/uploads/2024/01/Plan-Nacional-de-Educacion-Universitaria_2023-2026_.pdf

Fonseca, C. (1985). Bajo la bandera del sandinismo. Managua: Nueva Nicaragua

GRUN. (2021). Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026. [https://www.pndh.gob.ni/documentos/pnlc-dh/PNCL-DH_2022-2026\(19Jul21\).pdf](https://www.pndh.gob.ni/documentos/pnlc-dh/PNCL-DH_2022-2026(19Jul21).pdf)

GRUN. (2007). Decreto Presidencial No. 116-2007: Ley de Gratuidad de la Educación Pública. La Gaceta, Diario Oficial No. 76.

<http://legislacion.asamblea.gob.ni/Indice.nsf/118df5a71dbb4fbb06257214005a9e04/ee0b36b05ba61b30062573e1006e5637?OpenDocument&Highlight=2,116-2007>

GRUN. (2021). Primer Informe Nacional Voluntario: Avances en el cumplimiento de los ODS, alineados con la Agenda 2030.



https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/279252021_VNR_Report_Nicaragua.pdf

Núñez, Téllez, C. (1981). Discurso en el acto de apertura del segundo congreso nacional de alfabetización, pronunciado por el comandante de la revolución Carlos Núñez Téllez en: MINED & DEI. (1981). Nicaragua triunfa en la alfabetización. San José: CR: DEI.

<https://archive.org/download/nicaragatriunfa00assm/nicaragatriunfa00assm.pdf>

Programa Histórico del FSLN (1969/1989). En Programas y proclamas, Dirección Nacional del FSLN. Managua: Vanguardia.

SOBRE EL AUTOR

Herbet Alberto Bonilla López. Docente en innovación metodológica del Departamento de Grado. Universidad Nacional Politécnica (UNP). Licenciado en Teología Sistemática y Máster en Teología Sistemática. Posgrado en Teoría Social y Metafísica.



La formación integral del estudiante universitario: más allá de la enseñanza profesional

Edgar Palazzo Galo

Profesor Titular UNAN Managua

Departamento de Extensión y Vinculación Social

Introducción

A lo largo de la historia contemporánea, la universidad ha jugado un papel fundamental en la formación de la sociedad, gracias a la transmisión y creación de conocimiento. Sin embargo, en el mundo actual, marcado por la globalización, los avances tecnológicos y la complejidad de los problemas sociales, la misión de la educación superior se amplía de manera notable. La universidad del siglo XXI debe enfocarse en la formación integral de sus estudiantes y fomentar que sean capaces de pensar críticamente, actuar con ética, colaborar de manera efectiva y contribuir de forma significativa al bienestar común.

I. La necesidad de una formación integral

La educación superior, históricamente enfocada en la especialización técnica y profesional, se enfrenta a la necesidad de replantear su misión fundamental para incluir un desarrollo humano más amplio. En este contexto, la formación integral del estudiante universitario va más allá de adquirir conocimientos especializados; se trata de construir valores, actitudes, habilidades socioemocionales y un sentido de responsabilidad social. La necesidad de formación integral surge tanto de las exigencias propias de un mundo globalizado y en constante cambio, como del imperativo ético de formar personas que puedan contribuir al bien común. Como señala (Morin, 2001), enseñar la condición humana significa preparar a individuos que entiendan la complejidad de su entorno y actúen con una conciencia global. Esta visión es compartida por organizaciones internacionales como la UNESCO, que enfatizan en la educación superior se debe preparar a los estudiantes no solo para el empleo, sino también para vivir en sociedad y solidaridad.

La idea de una formación que abarque múltiples dimensiones del ser humano no es algo nuevo. Desde la paideia griega, que buscaba la formación integral del ciudadano a través de la gimnasia, la música, la filosofía y la retórica, se reconoce la importancia de cultivar diversas facultades en el



individuo. En el contexto universitario actual, hablar de formación integral implica desarrollar de forma armónica las dimensiones intelectuales, ética, social, emocional y cívica del estudiante, preparándolo no solo para ejercer una profesión, sino también para llevar una vida plena y responsable en la sociedad (Nussbaum, 2005).

De manera que la enseñanza profesional por sí misma brinda a los estudiantes las habilidades técnicas que demanda el mercado laboral, pero puede llevar a una formación que se queda corta y, al final, resulta limitante. Un profesional que es un experto en su campo de conocimiento, pero que carece de habilidades como el pensamiento crítico, la sensibilidad ética o el liderazgo, puede ser un engranaje eficiente en un sistema, pero no necesariamente es un agente de cambio positivo que entienda su papel en la sociedad. En cambio, la educación integral tiene como objetivo formar individuos reflexivos, capaces de abordar problemas desde diferentes ángulos, tomar decisiones bien fundamentadas y actuar con responsabilidad social (Barnett, 2009).

II. Pilares fundamentales de la formación integral

Uno de los pilares clave en la formación integral es el desarrollo del pensamiento crítico. En un mundo saturado de información y desinformación, la habilidad de analizar, evaluar y sintetizar de manera independiente se vuelve esencial. Se debe crear un ambiente que fomente la indagación y el debate, donde los estudiantes sean desafiados a cuestionar supuestos, explorar diferentes perspectivas y construir sus propios argumentos basados en la evidencia y la razón. Esto significa ir más allá de la simple memorización de contenidos y promover metodologías de enseñanza activas que impulsen la resolución de problemas, el análisis de casos y la investigación. Autores como Paulo Freire (2005) han subrayado la importancia de una educación liberadora que empodere a los estudiantes para convertirse en protagonistas de su propio aprendizaje.

Otro componente fundamental de la formación integral es el desarrollo de la ética y los valores, en este sentido la universidad tiene la responsabilidad de cultivar una sólida conciencia ética en sus estudiantes. Esto no solo implica transmitir principios éticos universales, sino también fomentar la reflexión sobre dilemas morales complejos y desarrollar la capacidad de tomar decisiones éticamente informadas en diversos contextos profesionales y personales. La promoción de la participación en actividades de voluntariado puede contribuir de manera significativa a este objetivo. Adela Cortina (2007) sostiene que una ética cívica, basada en valores compartidos de justicia, solidaridad y respeto, es fundamental para construir una sociedad más justa y cohesionada.



La formación integral también incluye el desarrollo de habilidades sociales y de comunicación. En un mundo cada vez más interconectado y colaborativo, es fundamental poder trabajar en equipo, comunicarse de manera clara y persuasiva, y construir relaciones interpersonales sólidas. Las universidades deben ofrecer oportunidades para que los estudiantes desarrollen estas habilidades a través de proyectos grupales, presentaciones orales, debates y actividades extracurriculares que fomenten la interacción y la colaboración (Goleman, 2004).

Además de las habilidades interpersonales, la formación integral debe fomentar la conciencia cívica y el compromiso social. La universidad no solo forma profesionales, sino también ciudadanos responsables que se preocupan por el bienestar de su comunidad y de la sociedad en general. Esto significa promover la comprensión de los problemas sociales y ambientales, así como incentivar la participación a través del voluntariado.

De igual forma el desarrollo de la inteligencia emocional es un aspecto fundamental en la formación integral. Daniel Goleman (2004) popularizó este concepto, subrayando la importancia de la autoconciencia, la autorregulación, la motivación, la empatía y las habilidades sociales para alcanzar el éxito en la vida. Las universidades pueden jugar un papel clave en este desarrollo mediante actividades que fomenten la reflexión personal, el manejo del estrés, la resolución de conflictos y la comprensión de las emociones, tanto propias como ajenas.

III. La implementación de la formación integral

Históricamente, los planes de estudio universitarios se han enfocado principalmente en la disciplina específica, dejando de lado las áreas transversales y el desarrollo de habilidades blandas. Para que la formación integral sea realmente efectiva, es fundamental integrar los pilares fundamentales mencionados en el currículo. Esto podría incluir la creación de cursos interdisciplinarios, proyectos colaborativos que aborden problemas complejos desde diferentes ángulos, y actividades de aprendizaje-servicio que permitan a los estudiantes aplicar lo que han aprendido en situaciones reales, al mismo tiempo que contribuyen al bienestar de la comunidad.

En cuanto al ambiente de aprendizaje, un entorno que promueve la participación de los estudiantes, el diálogo abierto, la diversidad de opiniones y el respeto mutuo es clave para el desarrollo integral. Las actividades extracurriculares son elementos que enriquecen este proceso, brindando la oportunidad de explorar sus intereses, desarrollar habilidades sociales y sentir que pertenecen a la comunidad universitaria.



Asimismo, el rol del profesorado es esencial en este camino hacia la formación integral. Los profesores además de transmitir conocimientos; también son modelos a seguir y mentores que pueden inspirar y guiar a los estudiantes en su crecimiento personal y profesional. Esto implica que los docentes deben adoptar enfoques pedagógicos innovadores que fomenten el pensamiento crítico, la colaboración y el aprendizaje activo, y que estén dispuestos a ir más allá de la simple transmisión de información en el aula para involucrarse en el desarrollo integral de sus estudiantes.

En un modelo de formación integral, la evaluación trasciende la medición del conocimiento disciplinar, y se enfoca en el desarrollo de habilidades esenciales como el pensamiento crítico, la comunicación, el trabajo en equipo y la responsabilidad social. Para lograrlo, es necesario implementar métodos de evaluación que valoren estas competencias, incluyendo la evaluación de proyectos colaborativos, presentaciones orales, estudios de caso, portafolios y la autoevaluación reflexiva.

La conexión con el entorno social y productivo es otro aspecto crucial de la formación integral. La universidad necesita estar en sintonía con las necesidades y desafíos de la sociedad. A través de programas de prácticas profesionales, proyectos de investigación aplicada y actividades de extensión universitaria, los estudiantes pueden poner en práctica lo que han aprendido en situaciones reales, desarrollar habilidades profesionales y contribuir al crecimiento de su comunidad. Estas experiencias en territorios les ayudan a entender mejor su futuro rol profesional y su responsabilidad social como ciudadanos.

En suma, la formación integral del estudiante universitario se sostiene en fundamentos teóricos que apelan a una visión compleja, multidimensional y humanista de la educación, entendiendo al ser humano en su totalidad y no reducido a su dimensión productiva.

Sin embargo, llevar a cabo una formación integral no es un camino fácil. La resistencia al cambio de algunos sectores, la dificultad para integrar diferentes disciplinas y la necesidad de crear nuevos métodos de evaluación son solo algunos de los obstáculos a superar. A pesar de esto, los beneficios de una formación integral superan con creces estos desafíos, preparando a los estudiantes para enfrentar el futuro con confianza.

IV. Dimensiones clave de la formación integral

La dimensión cognitiva es la que más comúnmente se asocia con la educación superior y se refiere al desarrollo de habilidades de pensamiento crítico, analítico y creativo. Según Bloom (1956), el



aprendizaje intelectual se organiza en una jerarquía que va desde el conocimiento y la comprensión básica hasta la evaluación y la creación de nuevos saberes. En este contexto, la universidad no solo debe transmitir información, sino también cultivar habilidades para el análisis, la síntesis, la resolución de problemas y la generación de conocimientos relevantes. Por lo tanto, el compromiso intelectual del estudiante con su aprendizaje es uno de los factores más determinantes de su éxito académico y personal.

La educación superior tiene la responsabilidad de formar individuos que actúen en la sociedad con un sentido ético y responsabilidad social. Para Freire (1997), educar es, por naturaleza, un acto ético y político, ya que enseñar exige el reconocimiento y la asunción de la identidad cultural de los educandos. La dimensión ética abarca la formación en valores como la honestidad, la justicia, la equidad, la solidaridad y el respeto a la diversidad.

Hoy en día, es cada vez más evidente que el desarrollo emocional juega un papel crucial en el bienestar y el rendimiento de los estudiantes y autores como Gardner (1993) destacan la relevancia de las inteligencias múltiples, donde las inteligencias interpersonal e intrapersonal son clave para la vida en sociedad. En el entorno universitario, fomentar la dimensión socioemocional significa cultivar habilidades como la empatía, la comunicación asertiva, el trabajo en equipo, la gestión de conflictos y el manejo adecuado de las emociones. En esta línea de desarrollo Goleman (2005) señala que el coeficiente emocional puede ser más determinante que el coeficiente intelectual para el éxito en la vida.

Por último, la dimensión estética y cultural fomenta el aprecio por las artes, la creatividad y la identidad cultural. Participar en actividades culturales, valorar el patrimonio y estimular la sensibilidad artística enriquecen la formación del estudiante y fortalecen su conexión con la diversidad humana. En ese marco Adorno (1998) argumenta que el arte tiene la capacidad de resistir a la cosificación de la vida cotidiana y de abrir espacios para la reflexión crítica.

V. Prácticas educativas para la formación integral

Un aspecto fundamental para lograr una formación integral es crear currículos que vayan más allá de la fragmentación de las disciplinas. Según García Canclini (2004), la interdisciplinariedad permite a los estudiantes articular conocimientos diversos y enfrentar problemas complejos que no pueden ser abordados desde una sola perspectiva. Currículos flexibles que incluyan materias de formación general, talleres de desarrollo personal, cursos de historia e identidad nacional y asignaturas optativas en diferentes áreas del conocimiento ayudan a formar estudiantes más completos, críticos y creativos.



La enseñanza tradicional, que se centra en la simple transmisión de contenidos, no es suficiente para alcanzar los objetivos de la formación integral. Es crucial adoptar metodologías activas que coloquen al estudiante en el centro del proceso educativo y fomenten su participación crítica. Entre estas metodologías se destacan el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje por proyectos, el estudio de casos, los debates socráticos y las simulaciones. El cambio de un modelo de enseñanza a uno de aprendizaje es esencial para transformar la educación hacia una formación integral. Además, estrategias como el aprendizaje servicio permiten integrar la extensión universitaria en el proceso formativo, fortaleciendo así la conexión entre la teoría y la práctica.

La conexión entre la Docencia, la Investigación y la Extensión es fundamental para una formación integral, es esencial dejar atrás la antigua división entre las funciones universitarias. Como se menciona en el Manifiesto de Córdoba de 1918, la universidad debe ser el corazón mismo del pueblo, lo que implica una participación activa en las realidades sociales. Al integrar la investigación en la enseñanza, los estudiantes se convierten en creadores de conocimiento crítico y relevante. Además, al incluir la extensión universitaria, se asegura que la educación esté alineada con las necesidades y aspiraciones de las comunidades. Así, el aprendizaje va más allá del aula, permitiendo a los estudiantes interactuar con problemas sociales, económicos, culturales y ambientales.

Un ejemplo destacado en Nicaragua es el Programa Universidad en el Campo (UNICAM), impulsado por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional a través de las universidades del CNU, que acerca la educación superior a comunidades rurales combinando enseñanza, investigación aplicada y extensión en áreas que históricamente habían sido marginadas por las elites oligárquicas (CNU, 2022).

En cuanto a la Formación en Valores y Ciudadanía Global, las universidades tienen la responsabilidad de crear espacios donde se fomente la reflexión ética, el diálogo intercultural, la construcción de ciudadanía y programas de voluntariado como estrategias efectivas para desarrollar una conciencia ética y global. Como señala Sen (1999), el desarrollo humano no se puede reducir solo al crecimiento económico, sino que debe entenderse como la expansión de las libertades reales que las personas disfrutan. Formar ciudadanos globales que sean conscientes de su responsabilidad ante los grandes desafíos de la humanidad —como la desigualdad, el cambio climático y la violencia— es una tarea ineludible para las universidades de hoy.



VI. Retos actuales para la formación integral

Un desafío importante es la hiper-especialización del conocimiento académico, como señala Morin (2001), el conocimiento fragmentado dificulta la comprensión de la complejidad de los fenómenos contemporáneos y obstaculiza la construcción de visiones integradoras. La formación integral, por el contrario, requiere una educación que permita establecer conexiones entre saberes diversos, fomentar el pensamiento sistémico y enfrentar la incertidumbre desde múltiples perspectivas inter y transdisciplinarias.

La formación integral también enfrenta resistencias culturales dentro de las propias instituciones universitarias. Muchos docentes fueron formados bajo paradigmas tradicionales que priorizan la transmisión unidireccional de conocimientos, y no dimensionan las metodologías participativas o los enfoques interdisciplinarios e integradores (Carbonell, 2015). Asimismo, existen resistencias a incorporar temas considerados blandos o extra-académicos, como la educación emocional, la ética aplicada, o la formación estética, que son vistos como secundarios frente a los contenidos técnicos. Superar estas resistencias implica promover procesos de formación docente permanente, incentivar la innovación pedagógica y construir una cultura universitaria abierta al cambio y a la complejidad de los nuevos desafíos.

Frente a los retos identificados, es imprescindible que las universidades asuman un compromiso estratégico y sostenido para consolidar la formación integral de sus estudiantes. Algunas líneas pueden ser la transformación del currículo, que debe estar diseñado para conectar la formación disciplinar con el desarrollo de habilidades transversales, valores éticos, compromiso social y competencias para la vida. Según Villa y Poblete (2007), es fundamental que la definición de competencias transversales —como el trabajo en equipo, la resolución de problemas, la comunicación efectiva y el pensamiento crítico— sea clara en los programas de estudio y se evalúe de manera sistemática. Además, el currículo necesita ser flexible, permitiendo trayectorias formativas personalizadas que integren asignaturas de formación humanística, científica, tecnológica, artística y de responsabilidad social, más allá de los requisitos estrictamente profesionales.

El papel del docente es crucial para fomentar una formación integral. Para lograrlo, es esencial invertir en programas de formación continua que actualicen las competencias pedagógicas del profesorado, incorporando enfoques centrados en el estudiante, metodologías activas y perspectivas inter y trasdisciplinarias. Los docentes deben ser vistos como profesionales reflexivos, capaces de cuestionar sus propias prácticas, investigar sobre su labor educativa y



adaptarse a los nuevos retos de la enseñanza superior. Formar docentes que no solo transmitan conocimientos, sino que también guíen a sus estudiantes en el desarrollo ético, social, emocional y cultural, es una condición indispensable para el éxito de cualquier iniciativa de formación integral.

Dee manea que la formación integral no se limita a las aulas. La vida estudiantil, entendida como el conjunto de actividades extracurriculares que realizan los estudiantes, es un espacio privilegiado para el desarrollo de habilidades sociales y un sentido de pertenencia. Programas de voluntariado, actividades culturales y deportivas, entre otros, son fundamentales para enriquecer esta experiencia y contribuir al crecimiento personal y colectivo de los estudiantes.

La educación superior tiene que reafirmar su compromiso con la transformación social. Una estrategia clave para lograrlo es fortalecer los programas de extensión universitaria, las prácticas comunitarias, las pasantías sociales y los proyectos de investigación aplicada que respondan a las verdaderas necesidades de las comunidades. Como dice Santos (2006), no hay conocimiento verdadero si no está al servicio de la emancipación social. Así, los estudiantes pueden aprender a conectar su formación académica con un profundo sentido de responsabilidad social y solidaridad humana. Además, esta vinculación con el entorno les permite desarrollar habilidades en trabajo interdisciplinario, adaptarse a contextos diversos, fomentar la innovación social y ejercer un liderazgo transformador.

En el contexto nicaragüense, la UNAN-Managua ha asumido el reto de la formación integral a través de una política explícita de articulación de la docencia, la investigación y la extensión. El Modelo Educativo de la UNAN-Managua establece que el estudiante debe ser concebido como un ser integral, crítico, creativo y comprometido con el desarrollo de la nación. Para ello, ha desarrollado estrategias como: La implementación de prácticas de formación profesional con impacto social, la incorporación de la perspectiva de género y enfoques interculturales, el fomento de actividades culturales, deportivas y de voluntariado.

Estos esfuerzos han contribuido a que los estudiantes no solo adquieran conocimientos técnicos, sino también un compromiso ético y político con el proceso de transformación social del país.

Conclusiones

La formación integral del estudiante universitario es una necesidad urgente en el mundo actual. Ya no es suficiente preparar a profesionales que solo sean técnicamente competentes; es crucial formar ciudadanos que sean críticos, éticos, solidarios y que puedan actuar de manera



responsable en sociedades cada vez más complejas y dinámicas. A lo largo de este artículo, se ha argumentado que la formación integral se basa en una visión humanista y holística de la educación que integra el saber, el saber hacer, el saber ser y el saber convivir (Delors, 1996), fomentando no solo el desarrollo cognitivo, sino también el emocional, ético, estético, social de los estudiantes.

Formar integralmente no es una tarea sencilla ni rápida. Implica repensar el verdadero propósito de la universidad y reconocer que la educación superior no debe ser solo un camino hacia el mercado laboral, sino, sobre todo, un proceso de transformación tanto personal como social. Como dice Freire (1997), la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo. Desde este punto de vista, la universidad debe ser un espacio de emancipación, creatividad, solidaridad y un compromiso con los grandes retos de la humanidad. Por lo tanto, el compromiso con la formación integral no puede ser algo opcional o secundario: debe ser el corazón de la misión educativa de las universidades del siglo XXI.

Referencias

- Adorno, T. (1998). Teoría estética. Akal.
- Barnett, R. (2009). Claves para entender la universidad: En una era de supercomplejidad (J. M. Pomares, Trad.). Octaedro.
- Bloom, B. S. (Ed.). (1956). Taxonomy of educational objectives: The classification of educational goals. Longmans, Green.
- Carbonell, J. (2015). El ABC del aprendizaje basado en proyectos. Ediciones Narcea.
- CEPAL. (2020). Informe sobre el desarrollo social en América Latina.
- CNU. (2022). Marco estratégico de la educación superior 2022-2030.
- Cortina, A. (2007). Ética de la razón cordial: Educar en la ciudadanía en la escuela y en la empresa. Ediciones Nobel.
- Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro: Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Santillana/UNESCO.
- Freire, P. (1997). Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa. Siglo XXI.



- Freire, P. (2005). Pedagogía del oprimido (2a ed.). Siglo XXI Editores, S.A. de C.V.
- García Canclini, N. (2004). Diferentes, desiguales y desconectados: Mapas de la interculturalidad. Gedisa.
- Gardner, H. (1993). Multiple intelligences: The theory in practice. Basic Books.
- Goleman, D. (2004). Inteligencia emocional. Editorial Kairós SA.
- Manifiesto de Córdoba. (1918).
- Morin, E. (2001). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. UNESCO.
- Nussbaum, M. C. (2005). El cultivo de la humanidad: Una defensa clásica de la reforma en la educación liberal. Paidós.
- Santos, B. de S. (2006). Conocer desde el Sur: Para una cultura política emancipatoria. CIDES-UMSA/Plural Editores.
- Sen, A. (1999). Desarrollo y libertad. Editorial Planeta.
- Villa, A., & Poblete, M. (2007). Aprendizaje basado en competencias: Una propuesta a la problemática de la formación de los profesionales del siglo XXI. Ediciones Mensajero.

SOBRE EL AUTOR

Edgar Palazzo Galo. Profesor Titular de la UNAN-Managua. Máster en Estudios Históricos de Latinoamérica y el Caribe. Doctor en Ciencias Sociales. Ejecutivo del Departamento de Extensión Universitaria y Vinculación Social.



La investigación jurídica en la educación superior en Derecho en Nicaragua; avances y desafíos

María de los Ángeles Ojeda Castillo

ORCID 0009-0001-3466-4185

Docente de la Carrera de Licenciatura en Derecho

UNAN-Managua

Resumen

La investigación científica universitaria contribuye a la innovación, la resolución de problemas de la sociedad y el desarrollo de competencias y habilidades en los estudiantes, sin embargo, ha sido una de las tareas más difíciles en la región y también en Nicaragua, en el caso de la investigación jurídica a pesar de tener presencia como asignatura o componente desde hace ya varios años en la carrera de Derecho, generar producción de respecto a esta sigue siendo un desafío, por lo que este ensayo tiene como propósito reflexionar sobre los avances logrados hasta la actualidad, pero más aun sobre los retos que se presentan, sobre todo en estos tiempos cuando el orden jurídico es cada vez más cambiante y dinámico.

Introducción

La investigación académica científica en Nicaragua se encontraba rezagada debido a que por más de quince años los Gobiernos Neoliberales, no asumieron el compromiso debido con la educación, menos aun con la universitaria, obtener el 6% constitucional que se le asignaba a este nivel educativo era motivo de lucha, costó la vida de varios estudiantes, incluyendo uno de Derecho, el Compañero Roberto González, por cuanto era más inimaginable que se llegaran a destinar recursos para el fomento de la investigación de manera formal.

Hoy en día el modelo de desarrollo concebido por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, además de garantizar los recursos económicos, humanos y tecnológicos necesarios para la educación de calidad, propicia la investigación y la innovación, articulando de manera integral diversos mecanismos, tales como;



- Reconocer constitucionalmente el derecho de la educación gratuita y de calidad en el artículo 52 de la Constitución Política (Asamblea Nacional, 1987, texto consolidado al 2025).
- Plantearse dentro de las acciones de la Política Pública macro que guía el quehacer de la nación, el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026, lineamiento 3, fortalecer la investigación científica, poniendo a disposición de la sociedad, agentes económicos e instituciones del Gobierno, los resultados de las investigaciones, a través de publicaciones en diferentes revistas según las áreas de conocimiento y además impulsar fuertemente la transformación digital, para la modernización de procesos académicos (GRUN, 2021, p.94).
- Integrar la investigación como un eje central para el desarrollo educativo y social del país en la Estrategia Nacional de Educación, "Bendiciones y Victorias" 2024-2026 (Comisión Nacional de Educación, Nicaragua, 2024, p. 30) a través de las acciones de:
- Fortalecimiento de capacidades técnicas y metodológicas: Se busca formar y acompañar a docentes y estudiantes en el desarrollo de conocimientos y habilidades investigativas en todas las modalidades educativas.
- Promoción de la investigación científica y la innovación: Se incentiva la generación de nuevos conocimientos en ámbitos educativos, económicos y socio-productivos, utilizando plataformas para desarrollar proyectos innovadores que aporten soluciones creativas al desarrollo del país.
- Incremento de la investigación científica en universidades: Se establece una agenda nacional de investigación y se crea una plataforma para presentar resultados de investigaciones.
- Resguardo de la propiedad intelectual: Se implementa un plan de formación en derechos de autor y patentes, incentivando la producción de patentes.
- Y hacer de la investigación un proceso clave para las Universidades, tal como es el caso de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua, s.f., imagen Mapa de procesos), la cual como una institución de educación superior comprometida en gestionar la producción científica mediante el trabajo colaborativo con las instancias académicas contribuye a la resolución de necesidades locales, nacionales y regionales, divulgando los resultados con la publicación de artículos académicos y libros contribuyendo desde la dimensión ontológica de la gestión del conocimiento.

Es claramente observable que existen condiciones de país para desarrollar la investigación científica en las diferentes ciencias de estudio profesional. En el caso propiamente dicho de la investigación jurídica, se puede decir que en los últimos años se ha vuelto fundamental para



analizar la realidad social y jurídica, evaluar la eficacia de las normas y vincular la teoría con la práctica, diagnosticando problemas para encontrar soluciones, no obstante, ha sido un proceso de tránsito de una investigación muy dogmática a una socio-jurídica, aunque todavía se realizan de ambos tipos.

La investigación jurídica en la formación universitaria

Uno de los avances más significativos para la investigación jurídica en la educación superior en Derecho en Nicaragua, es que la materia metodología de la investigación jurídica es de carácter obligatorio en el tronco genérico que se constituye como el plan básico de estudio para la Carrera de Derecho, este fue aprobado en Acuerdo No. 98 del 01 de marzo del 2018, propuesto por el Consejo Nacional de Universidades (CNU) al Consejo Nacional de Administración y Carrera Judicial (CNACJ) de la Corte Suprema de Justicia.

En el marco de la investigación jurídica, la educación superior en Derecho enfrenta una serie de retos que exigen repensar sus métodos pedagógicos, sus objetivos y, sobre todo, sus vínculos con la producción de conocimiento. En este contexto, la investigación jurídica se presenta no solo como una actividad complementaria, sino como un pilar fundamental en la formación integral de los futuros juristas en una sociedad aceleradamente cambiante que debe adecuarse a las transformaciones humanas, sociales, económicas, políticas, culturales y tecnológicas de las cuales el Derecho no puede ser ajeno, ni mucho menos limitarse únicamente al análisis de normas, por el contrario, debe asumir un rol activo y transformador.

Autores como López Ruiz (2005) han señalado la necesidad de superar el modelo tradicional, que ha “tenido un predominio de carácter dogmático y documental, orientándose a estudiar el deber ser, es decir, la norma jurídica escrita, aislándola de su contexto sociológico, comparativo, e inter, trans y multidisciplinario” (p. 247) en la cual el estudiante es un receptor pasivo de conocimientos, visión que además ha sido cuestionada por los pedagógicos que abogan por un enfoque constructivista y participativo del aprendizaje que “implica la capacidad de cuestionar, reflexionar y analizar problemas jurídicos desde diversas perspectivas, evitando la memorización mecánica y el aprendizaje esquemático” (Flores Flores, 2021, p. 119).

Witker Velásquez (2021, p. 7) alude que para investigar en Derecho, es necesario conocer el objeto o fenómeno jurídico desde una visión ontológicamente tridimensional; desde un conocimiento empírico, es decir, ciertos fenómenos-objetos legales, que pueden ser observados por los sentidos (por ejemplo, la vida de reclusos en una cárcel; relación delincuencia-narcotráfico; incumplimiento de etiquetado frontal en alimentos chatarra; etc.); desde un conocimiento de tipo



lógico-formal, del discurso técnico legal, que se ocupa de la lógica y coherencia de un instrumento jurídico, con énfasis en estudios de lenguaje en las proposiciones normativas; y desde el conocimiento hermenéutico, es decir, cómo se interpreta y aplica una norma, basado en la técnica de argumentación.

La investigación jurídica en la formación universitaria debe ser capaz de atraer la atención del estudiante, de despertar en él o ella un interés por aportar a la sociedad y a la ciencia, asumiendo un rol transformador que lo convierta en protagonista del proceso de desarrollo de la nación, por lo cual es también de mucha importancia garantizar que estos adquieran las competencias genéricas y específicas que la materia brinda.

Desarrollo de competencias a través de la investigación jurídica

Sampaio, Leite, y De Armas (2015) definen las competencias como “la capacidad de poner en práctica de una forma integrada y dinámica los conocimientos, habilidades, actitudes y valores para enfrentar la solución de problemas de la vida sean estos de carácter personal, profesional o social” (p.24).

Uno de los beneficios más relevantes de incorporar la investigación en la formación jurídica universitaria es el desarrollo de competencias clave para el ejercicio profesional, siendo estas la capacidad de:

- Comunicarse de manera oral y escrita en diferentes contextos de actuación.
- Resolver problemas de manera individual y en equipos, en los diferentes campos de acción profesional.
- Elaborar argumentos jurídicos sólidos.
- Redactar textos académicos con rigor metodológico.
- Utilizar las TIC y la Inteligencia Artificial como apoyo para mejorar el aprendizaje en diferentes ámbitos de actuación y campos de acción profesional, con ética académica y profesional.
- Buscar y procesar información doctrinal, jurisprudencial y normativa.
- Comprender la realidad socio-económica, política e histórica del país y actuar en su desarrollo social.

Estas habilidades no solo son indispensables para quienes se dedican a la academia o la investigación, sino también para quienes ejercen la abogacía, la función judicial, el asesoramiento legal o la función pública. Un buen abogado tiene que ser un buen investigador jurídico y poseer



aptitud y actitud compatibles con el ejercicio de la investigación científica (Arturo Hernández, et. al, 2015, p. 68) capaz de construir argumentos con base en fuentes y de ofrecer soluciones fundamentadas a los problemas.

Además, la práctica investigativa fortalece habilidades transversales como la lectura crítica, la escritura académica, el manejo ético de la información y la autonomía intelectual.

Desafíos en la consolidación de una cultura investigativa

A pesar de su importancia, la investigación jurídica enfrenta aún numerosos desafíos para consolidar una cultura investigativa y afianzar la investigación jurídica, algunos obstáculos en las universidades. Entre de estos son:

- Elevar la cultura de publicación entre estudiantes y docentes. Casi siempre en el aula de clases hay cierta resistencia a la investigación, viéndosele como una obligación y no como un aporte a la producción científica y a los problemas de la sociedad.
- Incrementar el número de docentes con conocimientos y preparación requerida para impartir la materia consciente de la importancia que esta tiene.
- Generar planes en las instancias específicas que garanticen que el producto final de la práctica integradora y de un componente curricular o asignatura, el trabajo de investigación como parte de las prácticas profesionalizantes (sistematización, estudios de caso, entre otros.), el trabajo de investigación como parte del proceso de extensión universitaria e innovación, que se ha orientado en una asignatura o componente y los trabajo de investigación como forma de culminación de estudios: monografía de grado, seminario de graduación de grado y tesis de posgrado (maestría y doctorado) se conviertan en formatos aptos para su debida publicación y se publiquen en revistas nacionales e internacionales.
- Generar planes en las instancias específicas que incentiven a los docentes a generar investigación jurídica en el marco de sus especialidades y su función de formación y garantizar la publicación de esta, promoviendo la conexión entre docencia e investigación.
- Coordinar desde la implementación de la Estrategia Nacional de Educación la investigación desde la educación secundaria, incorporando en el currículo educativo asignaturas específicas sobre investigación.

Superar estos desafíos requiere de una política universitaria sostenida, que incluya la formación de investigadores, la financiación de proyectos, la creación de semilleros de investigación, el acceso a bibliografía actualizada y la valoración de la producción académica (Rodríguez Varela et al, 2015, p. 55).



La investigación científica, y la jurídica en particular, debe difundirse a la comunidad de estudiosos para lograr un mínimo de intersubjetividad, esto es, una aceptación elemental, derivada de la sustentación lógica o argumentativa de quien la ha redactado por parte de la comunidad jurídica en tiempo y espacio determinado. La ciencia, como práctica social, y la investigación jurídica, como actividad institucionalizada, responden a un marco histórico, y sus premisas o paradigmas no son perennes ni inmutables.

Conclusiones

La investigación jurídica debe ocupar un lugar central en la educación superior en Derecho, no solo como una exigencia académica, sino como un compromiso ético, político y profesional.

A través de la investigación, se forman juristas críticos, reflexivos, competentes y comprometidos con la realidad de su tiempo. Asimismo, se contribuye al fortalecimiento del sistema jurídico, a la democratización del conocimiento y a la transformación de las estructuras sociales.

Impulsar una cultura de investigación en las áreas del conocimiento de las ciencias sociales y jurídicas es, por tanto, una tarea ineludible para quienes creen en el poder del Derecho como herramienta de justicia y transformación.

Formar juristas investigadores no es un lujo académico, sino una necesidad urgente en un mundo que exige respuestas jurídicas cada vez más inmediatas, complejas, interdisciplinarias y socialmente responsables.

Referencias

Arturo Hernández, C., Ortega Chacón, P., Ortega Gomero, S., y Franco, F. J. (2015). *Metodología de la investigación jurídica* Bogotá. Universidad Libre.

Asamblea Nacional. Texto Íntegro De La Constitución Política De La República De Nicaragua. Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 32 del 18 de febrero de 2025. <http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/xpNorma.xsp?documentId=76AEDE617857465D06258C360052B2E4&action=openDocument>

Comisión Nacional de Educación, Nicaragua. (2024). *Estrategia Nacional de Educación en todas sus Modalidades “Bendiciones y Victorias” 2024 - 2026.*



https://www.tecnacional.edu.ni/media/estrategiaseducacionnacional/Estrategia_Nacional_de_Educacion%20nacional-2022-07-24_compressed.pdf

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional GRUN. (2021). Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026. Managua. [https://www.pndh.gob.ni/documentos/pnlc-dh/PNCL-DH_2022-2026\(19Jul21\).pdf](https://www.pndh.gob.ni/documentos/pnlc-dh/PNCL-DH_2022-2026(19Jul21).pdf)

López Ruiz, M. (2005). La investigación jurídica en México. Temas, técnicas y redacción. En D. Cienfuegos Salgado, y M. A. López Olvera. *Estudios en homenaje a Don Jorge Fernández Ruiz derecho internacional y otros temas*. México. Universidad Nacional Autónoma de México - Instituto de Investigaciones Jurídicas. <https://goo.gl/XzGjwP>

Rodríguez Varela, D., de León La fuente, L. A, & Galarza López, J. (2015). Los retos actuales de las instituciones de educación superior en el área de la gestión. *Revista Universidad y Sociedad*, 7(2), 52-55. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202015000200008&lng=es&tlng=es.

Sampaio, L. Leite, P. y De Armas, R. (2015). *Diseño curricular para desarrollar competencias: una propuesta metodológica*. Aracaju: Editorial Universitaria de Tiradentes.

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua). (s.f.) *Imagen Mapa de procesos*. <https://www.unan.edu.ni/index.php/dgci/gestion-por-procesos.odp>



Experiencia de campo en salud pública: Un enfoque hacia la mejora de la práctica educativa

Sofía Lacayo Lacayo

Docente Investigador

Centro de Investigaciones y Estudios de la Salud

UNAN-Managua/CIES

ORCID: 0000-0002-6089-6334

Teodoro Isaac Tercero Rivera

Director/Docente Investigador

Centro de Investigaciones y Estudios de la Salud

UNAN-Managua/CIES

ORCID: 0000-0002-1360-284X

Resumen

Se destaca la relevancia de contar con experiencia de campo, en el ejercicio docente en salud pública, enfatizando cómo esta vivencia profesional fortalece la enseñanza y preparación de los profesionales en formación. A través de la revisión de los modelos pedagógicos implementados en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN Managua), se analiza la transición de un modelo tradicional hacia uno constructivista y experiencial. Asimismo, se presentan ejemplos concretos del trabajo en campo de los docentes del Centro de Investigaciones y Estudios de la Salud (CIES), demostrando el impacto positivo de esta práctica en la formación académica y en el vínculo con las comunidades, aportando además al fortalecimiento del modelo de salud familiar y comunitario y a la formación de profesionales comprometidos con la realidad del país.

Palabras clave: experiencia de campo, salud pública, educación superior, modelos pedagógicos, constructivista.

Introducción

La formación en salud pública ha estado tradicionalmente marcada por enfoques teóricos que, aunque son esenciales, no siempre preparan a los futuros profesionales para afrontar la complejidad de los territorios y comunidades. Este desafío ha impulsado al Centro de Investigaciones y Estudios de la Salud (CIES) de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua



(UNAN Managua) a repensar sus métodos educativos y las diferentes estrategias para asegurar un aprendizaje significativo para los programas de educación continua y posgrado que implementan en los últimos años. (Mendieta Baltodano, 2016)

La educación superior en salud pública demanda un cambio de paradigmas en la forma que se emplea un modelo tradicional, basado en la transmisión unilateral de conocimientos, hacia una formación transformadora, centrada en la persona, que prioriza la integración de la experiencia individual y colectiva para generar un cambio en la perspectiva y visión de la práctica. (Calderón Ramírez 2023) Desde este punto de vista, es necesario que tanto los docentes como los estudiantes se sumergen directamente en los contextos comunitarios comprendiendo los determinantes sociales de la salud en contextos específicos.

Este artículo tiene como objetivo reflexionar sobre la importancia que tiene la práctica de campo docente en salud pública para promover una educación transformadora, contextualizada y de calidad. En particular, se analizará cómo el enfoque constructivista adoptado por la UNAN Managua ha fortalecido este proceso educativo.

Desarrollo

La importancia de integrar teoría y práctica en la educación superior

Según la literatura sobre integración educativa en Nicaragua, el aprendizaje significativo debe surgir de la articulación entre la teoría y la práctica, permitiendo a los estudiantes desarrollar competencias en entornos reales. (Mendieta Baltodano, 2016). Esta vinculación no solo enriquece la formación profesional, sino que también fortalece la comprensión más profunda de las necesidades sociales y de salud de la población, propiciando acciones pertinentes y contextualizadas, basadas en la realidad del territorio.

La experiencia de campo como eje de la formación en salud pública

La salud pública se sustenta en la interacción comunitaria, la promoción de la salud y la prevención de enfermedades. La experiencia de campo permite a los profesionales aplicar conocimientos teóricos, pero también entender las dinámicas sociales, culturales y económicas de las poblaciones. (Frenk et al. 2010)

Esta necesidad ha impulsado la incorporación de metodologías como el Diseño Centrado en las Personas (HCD) en el diseño de proyectos de salud, brindando un enfoque más holístico y efectivo en la implementación de estrategias. En consecuencia, los docentes con experiencia de campo ofrecen una enseñanza más aplicada, promoviendo conexión directa entre la teoría y la realidad



de las comunidades. En el campo de la salud pública, esta relación es determinante, ya que la formación basada únicamente en lo teórico no permite la adquisición de habilidades necesarias para abordar problemas de salud complejos en comunidades diversas (en el sentido cultural, religioso, social y político). (Frenk et al. 2010)

La interacción con la comunidad y la implementación de estrategias en escenarios reales refuerzan el aprendizaje y la efectividad de las acciones de salud pública, fortaleciendo la adquisición de competencias como:

- Análisis situacional de salud.
- Diagnóstico de participación comunitaria
- Búsqueda de soluciones conjuntas e identificación de oportunidades del contexto
- Diseño de intervenciones contextualizadas y co-construidas con amplia participación ciudadana.
- Resolución de problemas en ambientes socioculturales diversos.
- Alto sentido de identidad sociocultural, pertenencia y respeto a la madre tierra.

Modelos pedagógicos: del tradicional al constructivista experiencial

En los programas de formación en salud pública, el modelo tradicional "transmisivo" centrado en la transferencia unidireccional de conocimientos ha demostrado limitaciones en el desarrollo de habilidades prácticas. Este enfoque tiende a generar que el docente sea el principal transmisor de información, y los estudiantes desempeñan un rol pasivo lo cual está desconectado de la realidad.

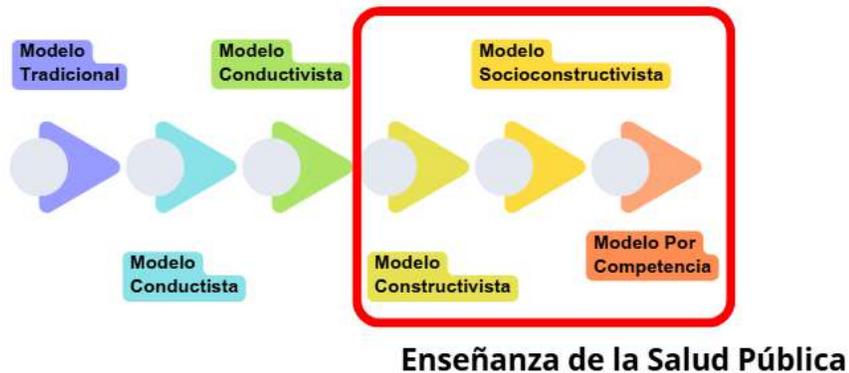
En contraste, el modelo constructivista y socio-constructivista adoptado por la UNAN Managua enfatiza:

- La interacción activa entre estudiantes y docentes de forma bilateral y cíclica.
- El aprendizaje colaborativo integrando (estudiante, mentor, docente)
- El abordaje de problemas reales en contextos específicos.

Este modelo, reforzado por el enfoque basado en competencias, reconoce que la experiencia práctica de los docentes es fundamental para guiar el aprendizaje significativo y consolidar los conocimientos adquiridos en el aula. (Kegan, R, 2009)



Gráfico 1. Modelos Educativos de la Educación Superior



Fuente: Creación propia

La experiencia de campo en la formación en salud pública en la UNAN Managua/CIES

En la UNAN Managua, y específicamente en el CIES, se ha promovido activamente la integración de la experiencia de campo en los programas de formación. Esto se ha logrado mediante:

- La participación de docentes en proyectos comunitarios y prácticas de campo tanto locales como nacionales.
- La incorporación de estrategias de investigación aplicada en territorios, proyectos de investigación formulados y guiados por docentes investigadores en colaboración con Ministerios nacionales.
- El acompañamiento académico en diplomados orientados a necesidades específicas del sistema de salud, con el acompañamiento de líderes del sistema de salud nacional.

Los docentes que participan en investigaciones y proyectos comunitarios aportan al aula una perspectiva enriquecida, permitiendo a los estudiantes experimentar de primera mano el proceso de análisis, diseño e implementación de soluciones en salud pública que han sido validadas, implementadas y evaluadas, así como con resultados tangibles. (UNAN-Managua, 2024a)



Imagen 1. UNAN-Managua/CIES en los territorios realizando recolección de datos



Fuente: Archivo UNAN-Managua/CIES

Diplomados e investigaciones aplicadas como herramientas de fortalecimiento docente

En UNAN Managua / CIES, la experiencia en investigación aplicada en salud pública ha sido clave para acercar a los docentes al campo y fortalecer la formación práctica de los estudiantes.

Los diplomados que se han desarrollado como los de Entomología médica y control de vectores, diplomado en salud Intercultural, diplomado en fortalecimiento del modelo de salud familiar y comunitaria (MOSAFC) y Algunas investigaciones de campo como la de Identificación de barreras y facilitadores para la confianza en la vacunación, el Uso y tenencia de mosquiteros tratados con insecticidas de larga duración. Han permitido que los docentes participen directamente en investigaciones comunitarias, intervenciones en salud y trabajos de campo, lo que les ha brindado una visión más clara de las realidades del sistema de salud nacional.

A través de estas investigaciones, los docentes no solo han aportado conocimientos teóricos, sino también han puesto en práctica sus habilidades y competencias en contextos reales, colaborando estrechamente con los estudiantes. (UNAN-Managua, 2023b)

Gracias a estas iniciativas, los docentes han logrado estar presentes en casi todos los territorios del país, actualmente se han realizado acciones en 149 de los 153 municipios en los 19 SILAIS del país, fortaleciendo su comprensión del modelo de salud y de las necesidades específicas de las comunidades. (UNAN-Managua, 2023c)



Imagen 2. UNAN-Managua/CIES en acompañamiento académico con estudiantes de diplomados



Fuente: Archivo UNAN-Managua/CIES

Esta interacción constante entre docentes, estudiantes y comunidades ha consolidado un proceso educativo más dinámico y efectivo, en sintonía con el lineamiento del Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022–2026, particularmente con sus ejes estratégicos de *desarrollo humano integral, reducción de la pobreza y desigualdades sociales, y desarrollo económico con generación de empleo y emprendimiento*, los cuales promueven una educación superior de calidad, pertinente y vinculada a los territorios. (Gobierno de Nicaragua, 2022)

Asimismo, responde al principio del Modelo de Salud Familiar y Comunitario (MOSAFC), cuyas líneas fundamentales incluyen *atención integral en salud centrada en la familia y la comunidad, participación activa y organizada de la población, intersectorialidad, y trabajo en red*, lo que fortalece la participación comunitaria en los procesos de formación e investigación en salud. (Ministerio de Salud [MINSAL], 2007)

Este esfuerzo también es coherente con los objetivos de la Estrategia Nacional de Educación en todas sus modalidades “Bendiciones y Victorias”, la cual busca consolidar una educación inclusiva, contextualizada y transformadora, centrada en el protagonismo de los actores sociales y alineada con las necesidades del país. De esta manera, el trabajo comunitario, y sobre todo conjunto con los estudiantes, no solo facilita el aprendizaje activo, sino que también contribuye a la mejora de la salud pública en las comunidades involucradas. (Ministerio de Educación [MINED], 2022)



Imagen 3. UNAN-Managua/CIES en implementación de proyectos en las comunidades del País



Fuente: Archivo UNAN-Managua/CIES

Conclusiones

La inclusión de la experiencia de campo en la formación de profesionales de salud pública es fundamental para garantizar una educación que no solo sea teórica, sino también práctica, pertinente y eficaz. En el UNAN Managua a través del Centro de Investigaciones y Estudios de la salud (CIES), la experiencia en investigación aplicada en salud pública ha sido clave para acercar a los docentes al campo y fortalecer la formación práctica de los estudiantes. Los diplomados en áreas como salud pública, gestión de programas de salud y salud comunitaria han sido fundamentales para conocer y comprender el modelo de salud en Nicaragua. Estos programas han permitido que los docentes participen directamente en investigaciones comunitarias, intervenciones en salud y trabajos de campo, lo que les ha brindado una visión más clara de las realidades del sistema de salud nacional.

La experiencia del CIES/UNAN-Managua demuestra que la participación activa de los docentes y el trabajo colaborativo docente-estudiante en territorio enriquece la enseñanza universitaria, fortalece las competencias de los docentes que luego es transmitida a estudiantes y contribuye a la generación de soluciones efectivas para los problemas de salud pública.

El enfoque constructivista adoptado por la UNAN Managua ha permitido avanzar hacia una formación más contextualizada, dinámica y comprometida con la transformación social, asegurando que los futuros profesionales de la salud pública estén mejor preparados para afrontar los retos del país. Este modelo no solo beneficia a los estudiantes, sino que también



fortalece la conexión entre la academia y la comunidad, mejorando la calidad de la formación y la efectividad de las intervenciones de salud pública.

Referencias

- Mendieta Baltodano, C. M. (2016). *Integración en el contexto de la educación superior pública de Nicaragua: El nuevo modelo educativo de la UNAN Managua*. Revista de Educación Mediática y TIC.
- Calderón Ramirez, W.J (2023). *Modelos pedagógicos y tendencias didácticas en la educación superior*. Revista humanismo y cambio social.
- Frenk, J., Chen, L., Bhutta, Z. A., Cohen, J., Crisp, N., Evans, T., ... & Zurayk, H. (2010). *Health professionals for a new century: transforming education to strengthen health systems in an interdependent world*. The Lancet, 376(9756), 1923-1958.
- Kegan, R. (2009). *In Over Our Heads: The Mental Demands of Modern Life*. Harvard University Press.
- UNAN-Managua. (2024, marzo). *CIES brinda acompañamiento académico a protagonistas de diferentes departamentos del país*. UNAN-Managua.
- UNAN-Managua. (2023, noviembre). *UNAN-Managua/CIES y Ministerio de Salud fortalecen competencias científicas en entomólogos del país*. UNAN-Managua.
- UNAN-Managua. (2023, septiembre). *CIES, UNAN-Managua espacio formador de los profesionales de la salud en áreas vitales para el desarrollo del país*. UNAN-Managua.
- UNAN-Managua. (2024, junio). *Atención intercultural de la salud, entre las áreas de formación del CIES/UNAN-Managua en articulación con el MINSa*. UNAN-Managua.
- UNAN-Managua. (2024, junio). *CIES/UNAN-Managua aporta a la construcción de los Planes de Emergencia Sanitarios Locales de los SILAIS del país*. UNAN-Managua.
- UNAN-Managua. (2023, abril). *CIES UNAN-Managua brinda acompañamiento en trabajo de campo de personal del MINSa*. UNAN-Managua.
- UNAN-Managua. (2024, octubre). *UNAN-Managua/CIES fortalece competencias en protagonistas de grado y posgrado para el desarrollo de investigaciones multidisciplinarias*. UNAN-Managua.



Gobierno de la República de Nicaragua. (2022). *Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022–2026*. Managua, Nicaragua: Gobierno de Nicaragua.

Ministerio de Salud (MINSa). (2007). *Marco Conceptual del Modelo de Salud Familiar y Comunitario (MOSAFC)*. Managua, Nicaragua: MINSa.

Ministerio de Educación (MINED). (2022). *Estrategia Nacional de Educación en todas sus modalidades: Bendiciones y Victorias*. Managua, Nicaragua: Gobierno de Nicaragua.



Avances Estratégicos de la UNAN-Managua en Investigación e Innovación 2024

Elizabeth del Socorro Castrillo Reyes

Jefa del Departamento de Investigación e Innovación
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Juan de Dios Bonilla Anduray

Ejecutivo del Departamento de Investigación e Innovación
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Estefania Alexandra Picado Guerrero

Ejecutiva del Departamento de Investigación e Innovación
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

William Armando Chávez Urtecho

Ejecutivo del Departamento de Investigación e Innovación
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Samanta María Espinoza Rivera

Ejecutiva del Departamento de Investigación e Innovación
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Resumen

El presente escrito tiene el objetivo de analizar las principales iniciativas, políticas y resultados alcanzados por la UNAN-Managua en el ámbito de la investigación e innovación durante 2024. Este artículo se basa en una metodología cualitativa que permitió la revisión documental y análisis de datos institucionales, que evidencian logros como el incremento de proyectos activos, la divulgación de la producción académica y su aporte social en comunidades vulnerables, en correspondencias con los lineamientos estratégicos del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de Nicaragua. Los hallazgos revelan cómo la UNAN-Managua ha traducido los lineamientos estratégicos nacionales en acciones concretas, posicionándose como referente



nacional e internacional con pertinencia social. **Palabras clave:** investigación, políticas, innovación, desarrollo sostenible.

Introducción

En el contexto global actual, marcado por la creciente importancia del conocimiento científico y la innovación tecnológica como motores del desarrollo sostenible, las universidades desempeñan un papel estratégico en la generación de soluciones a los desafíos sociales, económicos y ambientales.

El Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) tiene un impacto significativo en la investigación e innovación en Nicaragua, especialmente a través de la Revolución Sandinista y sus políticas implementadas. La Revolución se enfocó desde el inicio en reformas sociales, políticas y económicas y sentó las bases para el desarrollo de la ciencia y la tecnología a largo plazo. La Revolución fomenta una cultura de investigación científica e innovación, a través de la promoción de la participación de la comunidad en actividades de investigación y desarrollo.

Las políticas nacionales y universitarias, como el Plan Nacional de Lucha contra la pobreza y para el Desarrollo Humano (PNLCPDH) 2022-2026, definen ejes de acción para que las instituciones de educación superior puedan contribuir al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, fomentando la investigación y la innovación.

El gobierno, a través de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua), ha brindado apoyo a emprendedores y pequeñas empresas, fomentando la innovación productiva, tecnológica y digital. Por tanto, se destaca que el FSLN, a través de la Revolución Sandinista y sus políticas subsiguientes, ha tenido un impacto fundamental en el desarrollo de la investigación e innovación en Nicaragua, promoviendo la educación, la salud y el desarrollo de la cultura científica, así como apoyando a los emprendedores y las pequeñas empresas.

En este contexto, la UNAN-Managua, como institución líder en educación superior en el país, ha consolidado durante 2024 un modelo de gestión investigativa que articula políticas institucionales, alianzas estratégicas y compromiso social, en consonancia con los lineamientos nacionales establecidos en la Constitución Política, el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026 y la Estrategia Nacional de Educación "Bendiciones y Victorias" 2024-2026.



Este artículo tiene como objetivo analizar las principales iniciativas, políticas y resultados alcanzados por la UNAN-Managua en el ámbito de la investigación e innovación durante 2024, con énfasis en tres dimensiones clave: (1) el marco normativo institucional que ha facilitado el avance científico, con énfasis en el fomento de la articulación de procesos claves (formación, investigación, innovación y extensión); (2) capacidad instalada para la investigación e innovación, haciendo énfasis en los centros de innovación abierta; y (3) Estrategias para el fortalecimiento de la investigación e innovación y los proyectos destacados. A través de una metodología cualitativa basada en revisión documental y análisis de datos institucionales, se evidencian logros como el incremento de proyectos activos, la divulgación de la producción académica y su aporte social en comunidades vulnerables.

El estudio se justifica por la necesidad de documentar buenas prácticas en la gestión universitaria de la investigación e innovación, donde la optimización de políticas públicas y la articulación interinstitucional son determinantes.

Desarrollo

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua) ha fortalecido en el 2024 su rol como pilar estratégico del desarrollo nacional, en sintonía con los mandatos constitucionales y las políticas públicas de nuestro Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

La Constitución Política de Nicaragua, en su artículo 109, establece que

La educación tiene como objetivo la formación plena e integral de los y las nicaragüenses; forjarlos en valores patrióticos, humanistas y solidarios, y dotarlos de una conciencia crítica, científica, ambiental y evolucionaria; desarrollar la personalidad de cada quien y el sentido de su dignidad, y capacitar a todos y todas para asumir las tareas de interés común que demanda el progreso de la nación (Asamblea Nacional, 2024)

Bajo este mandato, la UNAN-Managua ha orientado sus esfuerzos investigativos hacia la solución de problemas nacionales, particularmente en áreas sensibles como salud preventiva, producción agropecuaria y tecnologías educativas. El Artículo 61, que consagra el derecho de los nicaragüenses al acceso a la ciencia y tecnología, encuentra su expresión concreta en publicaciones académicas que la universidad ha liberado en acceso abierto durante 2024.

El Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026 ha encontrado en la UNAN-Managua un aliado estratégico. A través de distintos programas, la universidad ha capacitado a docentes, estudiantes de la Universidad en investigación, innovación,



propiedad intelectual y emprendimiento, a través de metodologías pedagógicas participativas. En el ámbito productivo, investigaciones aplicadas desarrolladas en colaboración con centros de investigación e instituciones gubernamentales han permitido validar resultados de investigaciones y aportar desde diferentes disciplinas al bienestar y calidad de vida de las familias nicaragüenses.

La Estrategia Nacional de Educación "Bendiciones y Victorias" 2024-2026 ha marcado el rumbo para la transformación cualitativa de la educación superior. En cumplimiento de su Meta 1.4, la UNAN-Managua ha incrementado el fortalecimiento de la investigación, con énfasis en proyectos vinculados a las líneas de investigación de la Universidad y a los lineamientos estratégicos de país.

La UNAN-Managua como institución de educación superior, ha institucionalizado principios, normas y lineamientos en el quehacer institucional para la promoción de la investigación, innovación y la protección jurídica de la producción científica. En este sentido, su Plan Estratégico Institucional 2020-2024, indica como

estratégico del proceso de investigación, aumentar la producción y productividad científica, con enfoque inter, multi y transdisciplinario, también el fomento de programas que promueven la innovación, el emprendimiento, el desarrollo tecnológico, artístico, cultural y deportivo mediante una formación integral, dinámica y participativa con los sectores externos a fin de atender las necesidades de la sociedad, así como establecer mecanismos de vinculación entre la Universidad-Empresa-Sociedad-Estado (Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, 2020)

En este sentido, la UNAN-Managua consciente de la necesidad de constituirse en un espacio de generación de conocimiento, en un ámbito caracterizado por el cambio, la adaptación y la generación de nuevas formas de desarrollar su quehacer académico, asume la Política de Investigación, Innovación y Propiedad intelectual, cuyo objetivo es establecer una política integral que fomente la investigación, la innovación y la protección de la propiedad intelectual, promoviendo una cultura científica, ética y creativa, que impulse el bienestar social y económico del país por medio de la transferencia de tecnología, en un entorno transparente y favorable para el desarrollo y reconocimiento de la producción académica, científica e intelectual.

Por lo tanto, la investigación, innovación y propiedad intelectual en la UNAN-Managua, son ejes claves de su cultura organizacional y funcional, destacando la adopción de un modelo educativo por competencia que tiene como finalidad responder a las demandas del contexto nacional e internacional para la mejora continua, la búsqueda de la excelencia e impulso de la creatividad



para el desarrollo de investigaciones, innovaciones y creaciones artísticas en sus distintos ámbitos.

Para la Universidad la investigación y la innovación constituyen el pilar fundamental en la formación académica, la generación de conocimiento y aporte al desarrollo socio productivo del país lo que ha propiciado la transferencia de conocimiento y tecnología desarrollada mostrando una clara articulación entre Formación, Investigación, Innovación y Extensión. Mediante un modelo de alianza con las instituciones de estado se han podido establecer acuerdos para la ejecución de investigaciones en conjunto con los Áreas de Conocimiento, Centros e Institutos de Investigación, además se contempla una colaboración mediante la Implementación del Modelo de Economía Creativa un modelo que permite desarrollo social, económico y cultural impulsado por nuestro Gobierno.

Esta articulación ha permitido la armonización de acciones y recursos estratégicos para fortalecer el desarrollo científico – tecnológico y aporte a las industrias creativas y culturales de nuestro país, haciéndolas más competitivas desde un enfoque sostenible, resiliente, centro en las familias nicaragüenses, mediante el trabajo articula de la Universidad en la Comisión Nacional de Economía Creativa se centra en el fortalecimiento a protagonistas, investigaciones conjuntas, programas de incubación y aceleración de negocios, desarrollo local, fomento al emprendimiento juvenil, fortalecimiento a los aspectos de arte, patrimonio, ciudades creativas, planes de trabajo conjuntos en materia de transformación digital, economía circular e innovación social.

La investigación e innovación en la UNAN-Managua se fundamentan en sus líneas de investigación, las cuales representan una directriz institucional de nivel estratégico, sustentada desde un área amplia del conocimiento, que articula los macroprocesos de formación, investigación y extensión universitaria; en función de la aplicación, creación y difusión del conocimiento científico, para contribuir a la resolución de problemas locales, nacionales y regionales. Esta contiene 17 líneas de investigación, mismas que se derivan en 58 sub líneas, distribuidas en siete áreas del conocimiento: Ciencias sociales y humanísticas, Ciencias de la educación, Ciencias naturales y exactas, Ingeniería, industria y construcción; ciencias económicas y ciencias agropecuarias.

Capacidad instalada para el desarrollo de la investigación e innovación

La UNAN Managua cuenta con una infraestructura destinada para el desarrollo de la investigación y la innovación, el rol de los centros de investigación permite el fortalecimiento de las capacidades, habilidades y destrezas de los estudiantes y los docentes por medio de la formación.



Se cuenta con una Red de Investigadores con más de 362 académicos involucrados en actividades investigativas aportando significativamente a la producción científica y a la vez fomentando la investigación en las diversas áreas del conocimiento en grado y posgrado.

Hasta la fecha se han registrado más de 2,900 investigaciones, distribuidas en distintas áreas del conocimiento, siendo el área de educación la más representativa reflejando una orientación hacia la formación docente y el mejoramiento de los procesos educativos.

El área con mayor representación fue Educación con el 49.45% del total, reflejando una orientación prioritaria hacia la formación docente y el mejoramiento de los procesos educativos. Le siguen Administración de empresas y derecho (13.23%), Ingeniería, industria y construcción (7.75%), y Salud y bienestar (7.62%).

Estrategias para el fortalecimiento de la investigación e innovación

1. Programas de Formación Continua

Desde el Departamento de Investigación e Innovación de la UNAN-Managua, durante el año 2024 se impulsaron estrategias formativas clave orientadas a fortalecer el capital humano en investigación científica y producción académica de calidad. Entre estas iniciativas, destaca el Seminario-Taller de Redacción y Publicación de Artículos Científicos, dirigido a docentes-investigadores de todas las áreas del conocimiento y Centros Universitarios Regionales (CUR), con el objetivo de fomentar una cultura editorial rigurosa, ética y sostenible en el ámbito académico.

Este programa de formación, estructurado bajo la modalidad de aprendizaje activo (“aprender haciendo”), alcanzó un alto nivel de impacto institucional: más de 100 académicos participaron activamente, desarrollando competencias en metodología de la investigación, estructura de artículos científicos, normas editoriales, uso de gestores bibliográficos, redacción académica y criterios de publicación en revistas indexadas nacionales e internacionales.

Como resultado tangible, se logró la redacción de 132 artículos científicos, de los cuales 57 ya han sido publicados en revistas especializadas indexadas nacionales e internacionales y 75 se encuentran en proceso editorial. Este logro representa un incremento sustantivo en la producción científica institucional, contribuyendo a la visibilidad nacional e internacional de la UNAN-Managua, así como al cumplimiento de los objetivos establecidos en la Política de Investigación, Innovación y Propiedad Intelectual aprobada en 2024.

Además, el taller permitió articular procesos de formación con la consolidación de líneas de investigación prioritarias, la actualización de portafolios editoriales y la indexación de dos revistas



científicas institucionales: la Revista Ciencias de la Salud y Educación Médica (RCSEM) y la Revista Científica Tecnológica del CUR-Matagalpa, ambas fortalecidas mediante la producción derivada de este espacio.

El impacto institucional de este esfuerzo va más allá de los indicadores de producción: consolida una cultura académica orientada a la excelencia, promueve la investigación colaborativa entre sedes y áreas de conocimiento, y posiciona a la universidad como un referente nacional en investigación aplicada con compromiso social. Asimismo, genera insumos fundamentales para los procesos de acreditación, evaluación institucional y cooperación internacional en el ámbito científico-técnico.

2. Creación de Espacios de Co-creación y Formación Asociada

Los Centros de Innovación Abierta ubicados en el Recinto Universitario Rubén Darío (CNIA) y en el Centro Universitario Regional de Estelí, ambos pertenecientes a la UNAN-Managua, se han consolidado en 2024 como espacios estratégicos para la colaboración interdisciplinaria, la experimentación creativa y la co-creación de soluciones tecnológicas con alto impacto social y productivo. Estos centros forman parte del ecosistema universitario de innovación y han sido diseñados para fomentar la interacción entre estudiantes, docentes, investigadores, emprendedores y actores del sector público-privado.

Ambos espacios están equipados con tecnologías de última generación, incluyendo impresoras 3D, kits de robótica avanzada, estaciones de trabajo colaborativas, kits de herramientas para innovación abierta y habilidades blandas, así como recursos digitales para el desarrollo de prototipos funcionales y proyectos de base tecnológica. Estas capacidades tecnológicas han permitido que en 2024 se realicen más de 30 actividades de formación y mentoría, incluyendo talleres de design thinking, desarrollo de productos, propiedad intelectual, modelado 3D, robótica educativa y pitch de proyectos innovadores.

En cuanto al impacto institucional, estos centros han acogido a más de 400 protagonistas entre estudiantes, docentes y emprendedores en procesos de formación activa. Además, sirvieron como plataforma operativa para competencias de alto nivel como el Rally Nacional de Innovación, el Rally Latinoamericano de Innovación, el Hackathon Nicaragua, la Temporada Nacional de Innovación Abierta y el Concurso Universitario de Ideas Creativas Carlos Martínez Rivas, en los cuales los equipos asesorados desde estos espacios lograron obtener premios nacionales e internacionales por la calidad y viabilidad de sus propuestas.



Asimismo, se destacan los servicios de mentoría especializada que han permitido a equipos multidisciplinarios desarrollar propuestas con enfoque en economía circular, agroindustria, salud digital, tecnologías educativas y ciudades creativas. La vinculación con programas como COCREAMOS, el Proyecto Fomento a la Capacidad Creativa en PYMES Industriales del MIFIC, y el Programa Emprendedor Creativo ha permitido escalar proyectos desde la fase de ideación hasta la validación de modelos de negocio.

Estos centros no solo representan infraestructura física, sino que actúan como laboratorios vivos de innovación abierta, donde la UNAN-Managua impulsa una formación universitaria integral, centrada en la resolución de problemas reales del país, el fortalecimiento del emprendimiento con identidad territorial y la contribución activa al desarrollo económico y social sostenible. En coherencia con el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza, la Estrategia Nacional de Educación “Bendiciones y Victorias 2024–2026”, y la Política Institucional de Investigación, Innovación y Propiedad Intelectual, estos espacios son pilares fundamentales en la transformación del modelo educativo hacia un enfoque más creativo, inclusivo y productivo.

3. Promoción de la Temporada de Innovación Abierta

Una de las propuestas de mayor impacto social impulsadas desde los Centros de Innovación de la UNAN-Managua ha sido la Temporada Nacional de Innovación Abierta 2024, una iniciativa formativa y creativa que promueve el desarrollo de soluciones prácticas y sostenibles para desafíos prioritarios del país. Esta estrategia reunió a más de 300 protagonistas, entre estudiantes, docentes, mentores y emprendedores, organizados en equipos multidisciplinarios que trabajaron en el diseño y validación de ideas innovadoras con enfoque territorial.

Durante la temporada, se abordaron problemáticas reales en áreas estratégicas como el cambio climático, salud pública, educación, agroindustria, agua y saneamiento, tecnologías aplicadas y biotecnología, promoviendo la aplicación del conocimiento científico y tecnológico al servicio de las comunidades. A través de una red de asesorías especializadas, talleres metodológicos, mentorías técnicas y sesiones de prototipado, se logró desarrollar propuestas con alto grado de pertinencia e impacto, muchas de las cuales fueron seleccionadas y premiadas en competencias nacionales e internacionales como el Hackathon Nicaragua, el Rally Nacional de Innovación, y el Concurso de Ideas Creativas Carlos Martínez Rivas.

El impacto institucional de esta experiencia se evidencia en la consolidación de una metodología propia de innovación abierta, creada e implementada por los equipos de la UNAN-Managua desde sus centros de innovación (ubicados en el Recinto Rubén Darío y el CUR-Estelí). Esta metodología



combina enfoques de design thinking, desarrollo ágil, creatividad aplicada y gestión colaborativa de conocimiento, y ha sido transferida y replicada en al menos seis universidades públicas y privadas del país, contribuyendo activamente a la construcción de capacidades institucionales en innovación educativa y tecnológica.

Además, la Temporada Nacional de Innovación Abierta tributa directamente al Eje 11 de la Estrategia Nacional de Educación “Bendiciones y Victorias 2024–2026”, que impulsa una educación científica, tecnológica y para la innovación. En este sentido, la experiencia de UNAN-Managua demuestra cómo es posible articular la investigación, la formación práctica y la participación estudiantil para generar soluciones contextualizadas que impactan positivamente en los territorios, fortaleciendo al mismo tiempo la función social de la universidad y su rol como agente transformador del desarrollo nacional.

4. Participación en Eventos de Innovación

Durante el año 2024, la UNAN-Managua fortaleció de manera significativa su posicionamiento en el ecosistema nacional e internacional de innovación, emprendimiento y ciencia aplicada, a través de una participación destacada en eventos clave. En el II Rally Nacional de Innovación Nicaragua INNOVA y la XI Edición del Rally Latinoamericano de Innovación, los equipos universitarios evidenciaron un alto nivel de creatividad, pensamiento crítico y capacidad de resolución de problemas, alcanzando reconocimientos relevantes por sus aportes innovadores. Particularmente, en el Hackathon Nicaragua Entornos 2024, la universidad obtuvo un total de seis galardones: primer lugar (equipo Boomerang), segundo lugar (equipo Synapse), y tercer lugar (equipo Agronova) en la categoría Avanzado; segundo lugar (Team Murphy) y tercer lugar (Quesillos Solutions) en la categoría Startups; y tercer lugar (Dreamers) en la categoría Aficionado. Estos logros no son aislados: forman parte de un esfuerzo sistemático articulado por el Departamento de Investigación e Innovación, que impulsa programas formativos, mentorías especializadas y el fortalecimiento de espacios como los Centros de Innovación Abierta. Como resultado, la universidad participó en un total de 14 competencias (8 nacionales, 4 internacionales y 2 institucionales) durante el año, obteniendo 11 primeros lugares, 6 segundos lugares y 7 terceros lugares en premios de innovación y emprendimiento. Esta trayectoria reafirma el compromiso de la UNAN-Managua con una gestión investigativa transformadora, alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y orientada al desarrollo de soluciones pertinentes que respondan a los desafíos del país y de la región.



5. Jornada Universitaria de Desarrollo Científico (JUDC)

La XLII edición de la Jornada Universitaria de Desarrollo Científico (JUDC) se consolidó en 2024 su papel estratégico como el principal espacio académico de socialización de la producción científica universitaria en la comunidad universitaria. Esta edición contó con la participación activa de 1,999 protagonistas entre estudiantes, docentes, investigadores y jurados evaluadores provenientes de todas las áreas del conocimiento y de los Centros Universitarios Regionales (CUR) de Matagalpa, Estelí, Chontales y Carazo. De este total, 1,406 participantes presentaron sus resultados de investigación en diferentes categorías, evidenciando un crecimiento sostenido en la apropiación del conocimiento como eje formativo transversal.

Se presentaron 492 trabajos investigativos, en su mayoría artículos académicos en la categoría de grado, con investigaciones centradas en problemáticas prioritarias para el país como la sostenibilidad ambiental, la transformación digital, la innovación tecnológica, la salud comunitaria y el emprendimiento territorial. Estos trabajos no solo fortalecen la calidad académica institucional, sino que también tienen una clara proyección de impacto social y pertinencia territorial.

El evento fue coordinado por el Departamento de Investigación e Innovación y articuló a más de 593 docentes entre organizadores, asesores metodológicos y jurados, asegurando la calidad científica de los procesos. Se promovió la interdisciplinariedad y la vinculación con actores sociales a través de enfoques de innovación educativa, metodologías activas de investigación y alianzas estratégicas con redes académicas e instituciones aliadas.

Además, esta jornada se enmarca en la implementación de la Política de Investigación, Innovación y Propiedad Intelectual de la universidad, aportando directamente al cumplimiento de la Estrategia Nacional de Educación “Bendiciones y Victorias 2024–2026”, especialmente en el fortalecimiento del Eje 3 (Calidad Educativa con Identidad y Sentido de Comunidad) y el Eje 11 (Educación Científica, Tecnológica y para la Innovación).

6. Vinculación Académica y Gubernamental

Durante el año 2024, la UNAN-Managua consolida la vinculación interinstitucional, de forma significativa con alianzas tanto académicas internas y con instancias gubernamentales estratégicas a nivel nacional. Se muestra un liderazgo evidente del Departamento de Investigación e Innovación, el cual avanzó en la articulación efectiva entre las áreas del conocimiento, centros de investigación e institutos universitarios con instituciones como el Instituto Nicaragüense de



Tecnología Agropecuaria (INTA), el Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC), y el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARENA). Estos vínculos permitieron el desarrollo de proyectos colaborativos en biotecnología agroalimentaria, tecnologías limpias, economía circular, propiedad intelectual aplicada y transformación productiva sostenible.

Desde el año 2024 hasta la fecha se han implementado proyectos de impacto nacional como el estudio del cráter Pantasma en colaboración con CIACE, orientado a la caracterización geoquímica y científica del territorio; así como el proyecto de fortalecimiento de la cadena de valor del cacao nicaragüense, enfocado en la innovación agroindustrial, que responde a los lineamientos estratégicos del Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza. También se avanzó en la implementación de los Centros de Apoyo a la Tecnología e Innovación (CATI) en alianza con el MIFIC, que facilitarán el acceso a herramientas de búsqueda tecnológica, registro de patentes y asesoría en propiedad intelectual para investigadores, PYMES y emprendedores.

Además, se promovió la colaboración en formación académica mediante el desarrollo de programas de doble titulación, proyectos conjuntos de investigación con enfoque de resiliencia ambiental, así como el establecimiento de convenios marco y específicos que formalizan la cooperación con diversas instituciones del Estado. Estas acciones permitieron ampliar el alcance territorial de la universidad, facilitando la implementación de iniciativas en comunidades vulnerables, con impacto en áreas como la educación ambiental, el acceso al conocimiento científico y el fortalecimiento de capacidades locales.

Este modelo de vinculación refleja el papel activo de la UNAN-Managua como actor clave en la generación de conocimiento aplicado, políticas públicas basadas en evidencia y procesos de desarrollo territorial, reafirmando su misión como universidad comprometida con el bienestar de la población y el avance de la ciencia al servicio del país.

7. Política de Investigación, Innovación y Propiedad Intelectual

Un hito trascendental en el fortalecimiento del ecosistema científico y tecnológico de la UNAN-Managua fue la aprobación y puesta en marcha de la Política de Investigación, Innovación y Propiedad Intelectual, validada por el Consejo de Dirección en la Sesión Ordinaria No. 06-2024. Esta política constituye el marco normativo que regula y orienta los procesos de producción científica, promoción de la cultura de innovación, y protección jurídica del conocimiento generado dentro de la comunidad universitaria, asegurando su impacto ético, sostenible y transformador.



La importancia estratégica de esta política se refleja en varias dimensiones. En primer lugar, establece lineamientos claros y articulados que permiten fortalecer la investigación interdisciplinaria, promoviendo la colaboración entre áreas del conocimiento, institutos y centros especializados. Además, fomenta el desarrollo de investigaciones aplicadas, con alto valor agregado y proyección territorial.

En segundo lugar, la política institucionaliza el fomento y la protección de la propiedad intelectual, incentivando el registro de patentes, modelos de utilidad, marcas, diseños industriales y derechos de autor por parte de estudiantes, docentes e investigadores. En este marco, se consolidaron mecanismos de acompañamiento técnico y legal para los protagonistas del proceso investigativo.

Un resultado tangible de esta política es la creación de tres Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI), instalados en el Recinto Universitario Rubén Darío (RURD), el CUR-Carazo y el CUR-Estelí, en coordinación con el Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC). Estos centros brindan servicios especializados de búsqueda tecnológica, asesoría en registro de propiedad intelectual, acceso a bases de datos internacionales de patentes (como PATENTSCOPE, USPTO y ESPACENET), así como formación continua en innovación y vigilancia tecnológica. Su funcionamiento posiciona a la universidad como referente en el uso estratégico de la información científica y tecnológica para fortalecer la investigación orientada a la solución de desafíos reales.

Gracias a la implementación de esta política, también se fortalecieron programas formativos como el Seminario-Taller de Redacción y Publicación de Artículos Científicos, que permitió la producción de 132 artículos académicos, de los cuales 57 fueron publicados y 75 se encuentran en proceso editorial. Además, se contribuyó a la indexación de revistas científicas institucionales y a la difusión de resultados a través de plataformas como Índice Nicaragua.

Esta política institucional no solo garantiza que los procesos de innovación se desarrollen con pertinencia y responsabilidad social, sino que impulsa la visibilidad nacional e internacional de la producción científica, contribuye al desarrollo local desde el conocimiento, y fortalece la soberanía científica de la universidad. En síntesis, constituye un pilar esencial en la consolidación de una cultura investigativa moderna, abierta y vinculada al desarrollo sostenible del país.

Proyectos destacados

Durante el año 2024, la UNAN-Managua, a través del Departamento de Investigación e Innovación, logró posicionarse como una institución referente en materia de innovación y emprendimiento a nivel nacional e internacional, gracias a la destacada participación de sus equipos en múltiples



eventos académicos, tecnológicos y científicos. En total, se reportó la participación en 14 competencias de innovación (8 nacionales, 4 internacionales y 2 institucionales), obteniendo un total de 11 primeros lugares, 6 segundos lugares y 7 terceros lugares, lo cual evidencia un crecimiento sostenido en la calidad y relevancia de las propuestas presentadas por estudiantes y docentes de la universidad.

Entre los proyectos más sobresalientes se encuentra el desarrollado por el equipo BIOINNOVA, ganador del primer lugar nacional en la categoría de Innovación Social durante el Hackathon Nicaragua Entornos 2024, con una solución orientada al aprovechamiento sostenible de residuos agroindustriales, generando valor en comunidades productoras de cacao. Igualmente, el equipo Boomerang, del CUR-Estelí, se alzó con el primer lugar en la categoría Avanzado, gracias a una plataforma integral que fortalece el ecosistema de emprendedores nicaragüenses. A su vez, los equipos Synapse y Agronova lograron el segundo y tercer lugar respectivamente, destacándose por su enfoque inclusivo y tecnológico en las áreas de discapacidad auditiva y agricultura de precisión. En las categorías Startup y Aficionado, otros equipos de la UNAN-Managua también fueron galardonados, abordando soluciones digitales en salud, educación y gestión productiva.

La participación en estas competencias no solo ha sido una vitrina para la innovación universitaria, sino que ha tenido un impacto tangible en la transformación de entornos locales, al promover soluciones viables y contextualizadas en áreas como salud comunitaria, agroindustria, acceso a tecnologías, economía circular y educación digital. Estos proyectos han sido desarrollados bajo un enfoque de innovación abierta, articulando conocimientos multidisciplinarios y el acompañamiento metodológico de los Centros de Innovación y del equipo técnico del Departamento de Investigación e Innovación.

Los logros alcanzados reflejan no solo la calidad de la formación académica, sino también la capacidad institucional para convertir ideas en soluciones reales con impacto social, aportando activamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y a los ejes de la Estrategia Nacional de Educación "Bendiciones y Victorias 2024-2026". La experiencia de la UNAN-Managua demuestra cómo la educación superior puede ser un motor de cambio al servicio de las comunidades, mediante la ciencia, la tecnología y el compromiso transformador de sus protagonistas.

Conclusiones

Los avances en investigación e innovación de la UNAN-Managua durante 2024 han demostrado un impacto concreto en la contribución de solución de problemas nacionales, alineándose con los



objetivos del Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y la Estrategia Nacional de Educación. Proyectos en áreas como salud preventiva, agricultura resiliente y tecnologías educativas han beneficiado directamente a comunidades vulnerables, fortaleciendo el vínculo entre la academia y las necesidades sociales. Estos resultados reflejan cómo una gestión investigativa orientada a la pertinencia puede generar transformaciones reales en la calidad de vida de la población.

Para consolidar estos logros, es esencial seguir fortaleciendo una cultura investigativa que involucre a toda la comunidad universitaria. Esto implica no solo incrementar la participación de estudiantes y docentes en proyectos de impacto social, sino también incrementar el fomento a los procesos de innovación. Iniciativas como los semilleros científicos y la formación en metodologías de investigación desde etapas tempranas son clave para fomentar vocaciones hacia la ciencia al servicio del desarrollo nacional.

Las perspectivas futuras deben orientarse a profundizar la articulación interinstitucional, tanto con entidades gubernamentales como con el sector productivo. Priorizar líneas de investigación que aborden desafíos críticos del país, como seguridad alimentaria, cambio climático y educación inclusiva que permitirá maximizar el aporte de la universidad a las políticas públicas. Además, es crucial optimizar los mecanismos de transferencia tecnológica para que los conocimientos generados lleguen efectivamente a quienes más los necesitan.

Finalmente, la UNAN-Managua en 2024 ofrece valiosas lecciones sobre cómo las universidades pueden convertirse en motores de innovación social. Al mantener su compromiso con los principios de calidad científica y relevancia nacional, la institución no solo contribuye al avance del conocimiento, sino que también reafirma el papel estratégico de la educación superior en la construcción de una sociedad más justa y desarrollada. El desafío ahora es escalar estas experiencias exitosas y garantizar su sostenibilidad en el tiempo.

Referencias

Asamblea Nacional de Nicaragua. (2024). a Ley N°. 1234, Ley de Reforma Parcial a la Constitución Política de la República de Nicaragua. La Gaceta, Diario Oficial, (N° 5) <https://www.asamblea.gob.ni/assets/constitucion.pdf>

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. (2022). Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026. [https://www.pndh.gob.ni/documentos/pnlc-dh/PNCL-DH_2022-2026\(19Jul21\).pdf](https://www.pndh.gob.ni/documentos/pnlc-dh/PNCL-DH_2022-2026(19Jul21).pdf)



Ministerio de Educación (MINED). (2024). Estrategia Nacional de Educación en todas sus modalidades "Bendiciones y Victorias" 2024-2026. <https://www.unan.edu.ni/index.php/institucional/estrategia-nacional-de-educacion-en-todas-sus-modalidades-bendiciones-y-victorias-2024-2026.odp>

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua). (2020). Plan Estratégico Institucional 2020-2024. <https://www.unan.edu.ni/wp-content/uploads/unan-managua-plan-estrategico-institucional-2020-2024.pdf>

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua). (2024). Política Nacional de Investigación, Innovación y Propiedad Intelectual. https://www.unan.edu.ni/wp-content/uploads/Politica-de-Investigacion-Innovacion-y-Propiedad-Intelectual_2024-final-con-certificacion.pdf

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua). (2024). Informe de Gestión Académica de Investigación e Innovación.

SOBRE LOS AUTORES

Elizabeth del Socorro Castrillo Reyes. Jefa del Departamento de Investigación e Innovación de la UNAN-Managua. Máster en Métodos de Investigación Científica. Licenciada en Turismo Sostenible. Con experiencia en gestión universitaria, docencia, investigación e innovación. Se destaca por su compromiso con la educación superior, la administración académica o proyectos.

Juan de Dios Bonilla Anduray. Doctor en gestión y calidad de la investigación científica y docente de la UNAN-Managua. Su trayectoria académica incluye roles significativos, coordinando proyectos de innovación y siendo responsable de soporte técnico. También ha impartido cátedra en diversas universidades, especializándose en asignaturas de informática y computación. Militante del FSLN. Ejecutivo del Departamento de Investigación e Innovación. ORCID: 0000-0001-5244-8649

Estefania Alexandra Picado Guerrero. Máster en Antropología y Liderazgo Social. Licenciada en Trabajo Social. Profesora titular en la Carrera de Trabajo Social del Departamento de Psicología y Trabajo Social y Ejecutiva en el Departamento de Investigación e Innovación de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua. Militante del FSLN. Las líneas de investigación de mayor interés son: género, desarrollo comunitario, salud pública, educación popular y la investigación acción participativa. ORCID: 0000-0002-4068-5994



William Armando Chávez Urtecho. Máster en administración de empresas, marketing digital y diseño web y docente la UNAN Managua, ha adquirido una sólida formación académica. Su trayectoria profesional incluye la docencia y la especialización en marketing, destacándose en áreas como la segmentación de mercado, marketing de contenido y gestión de campañas avanzadas. Miembro de la Red Nacional de Mentores, ejecutivo del Departamento de Administración de Empresas y catedrático del área de conocimiento de Ciencias Económicas. Militante del FSLN. Ejecutivo del Departamento de Investigación e Innovación. ORCID: 0009-0004-3712-0257

Samanta María Espinoza Rivera. Doctora en gestión y calidad de la investigación científica. Máster en docencia universitaria con enfoque investigativo. Licenciada en Geografía. Ejecutiva de Investigación e Innovación y profesora titular en la Carrera de Geografía del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas y Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua. Militante del FSLN. Los temas de interés investigativa son: gestión integral del riesgo de desastres, vulnerabilidad como factor de riesgo de desastre, desarrollo urbano con identidad territorial y metodología de la investigación científica. <https://orcid.org/0000-0003-0994-5185>



Avances en la educación superior en materia de Historia con sentido de pertenencia en el curso Identidad Nacional y Orgullo Patrio en la Carrera de Lengua y Literatura Hispánicas

Ninfa Patricia Ramos Castillo

Directora Área de Conocimiento Educación, Arte Humanidades

<https://orcid.org/0000-0002-1536-761X>

Armando José Sandoval

Ejecutivo del Departamento de Formación de Pregrado y Grado

<https://orcid.org/0000-0002-1192-6023>

Resumen

En Nicaragua, la educación se garantiza como un derecho fundamental que promueve valores ambientales, humanos y patrióticos, según la Constitución Política y la Ley General de Educación (Ley n°. 582). Estas políticas se alinean con el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza 2022-2026 y la Estrategia Nacional de Educación "Bendiciones y Victorias", enfocadas en desarrollo humano e identidad nacional. En 2025, el Consejo Nacional de Universidades (CNU) implementó el Curso Identidad Nacional y Orgullo Patrio (INOP) para estudiantes de primer ingreso, con el objetivo de fortalecer su identidad cultural y compromiso social. Este modelo educativo refleja el éxito de las políticas de nuestro Buen Gobierno en tema de educación, porque se trabaja una educación integral, crítica y patriótica centrada en la persona, familia y comunidad.

En la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas, cinco docentes diseñaron su planificación integrada, para que los estudiantes presentarán su idea creativa e innovadora en la que aplicaron metodologías activas como Design Thinking. Las innovaciones didácticas aplicadas en el curso estaban orientadas a la consolidación del sentido de pertenencia y la conciencia histórica en los estudiantes para una formación de una identidad nacional comprometida desde el ámbito de la educación superior.

Palabras clave: Design Thinking, educación superior, identidad nacional, innovación pedagógica, Nicaragua.



Introducción

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional desde que asumió el poder en Nicaragua impulsa una transformación en la educación, ha realizado cambios significativos a través de la implementación de políticas que garanticen los derechos los fundamentales, para la formación y desarrollo humano pleno de los nicaragüenses. Estas políticas se alinean con el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza 2022-2026 y la Estrategia Nacional de Educación "Bendiciones y Victorias", enfocadas en desarrollo humano e identidad nacional. En 2025, el Consejo Nacional de Universidades (CNU) implementó el Curso Identidad Nacional y Orgullo Patrio (INOP) para estudiantes de primer ingreso, con el objetivo de fortalecer su identidad cultural y compromiso social.

En el contexto de la educación superior se analiza la implementación del curso en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua). Se hace referencia a las 12 carreras del Área de Educación, Arte y Humanidades (como Lengua y Literatura Hispánicas). El curso tiene cinco unidades de aprendizaje. Se expone el impacto del curso en la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas, se hizo de metodologías activas como Design Thinking, donde los estudiantes desarrollaron prototipos innovadores para resolver problemáticas educativas reales, las cuales fueron presentados en una feria universitaria y evaluada por jurados externos.

Desarrollo

Contextualización

En Nicaragua se garantiza el derecho a la educación gratuita y de calidad, con una formación plena e integral, en la que se fomentan, forjan y fortalecen valores ambientales, humanos, solidarios, de la cultura nacional, la autodeterminación, soberanía y orgullo patrio, estas dimensiones se declaran en los artículos 52, 56, 109 y 115 de la Constitución Política de Nicaragua (Constitución Política de Nicaragua pp. 31,32, 53 y 55). Por otro lado, desde la Ley General de Educación se declaran principios, fines y objetivos donde la educación se plantea como un derecho humano fundamental es un medio para cultivar valores éticos, cívicos, culturales, patrióticos y humanísticos, fortaleciendo la identidad nacional y promoviendo el respeto a la diversidad en todas sus formas. Este proceso busca desarrollar una ciudadanía crítica, participativa y comprometida con la dignidad humana (Ley n°. 582, Ley General de Educación).

Otro referente que se debe tomar en cuenta es el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026 porque en este se presentan las políticas, estrategias, y acciones



que desde el Buen Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional se ejecutan para la restitución de los derechos y el Desarrollo Humano Pleno de las familias nicaragüenses. El Estado de Nicaragua ha implantado un modelo de desarrollo integral que sienta sus bases en una ruta de reconciliación, reconstrucción, crecimiento y transformación en defensa de la independencia, soberanía e identidad nacional (Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano Pleno 2022-2026). Para la consolidación de la identidad nacional los nicaragüenses deben conocer su historia de lucha y la de los pueblos hermanos, sus derechos y conquistas por eso es fundamental el fomento y apropiación de la memoria histórica desde la educación.

Además, desde las instituciones de educación superior como la UNAN-Managua se garantizan los avances y la calidad de la educación que deben dar cumplimiento al modelo de Calidad de la Educación Superior Nicaragüense declarado por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación y en cumplimiento de los lineamientos estratégicos de la educación superior nicaragüense declarados en el Marco Estratégico de la Educación Superior Nicaragüense 2022 – 2030.

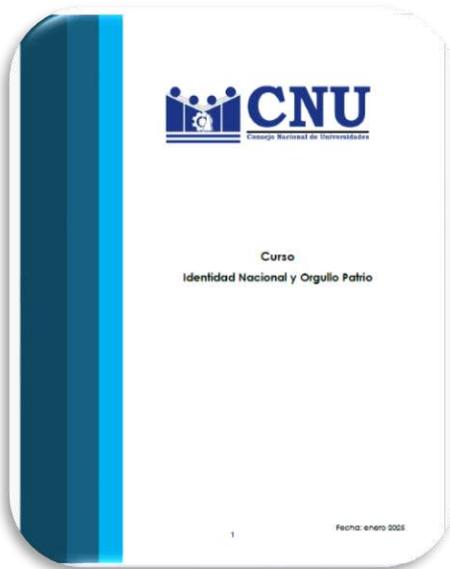
También la Estrategia Nacional de Educación en todas sus modalidades “Bendiciones y Victorias” en sus ejes incorpora la formación de los nicaragüenses, con pleno conocimiento de su identidad (Comisión Nacional de Educación, Nicaragua, 2024). En el 2025 el Consejo Nacional de Universidades órgano rector de la Educación Superior en Nicaragua diseñó el Curso Identidad Nacional y Orgullo Nacional para desarrollarse en el inicio del semestre con los estudiantes de primer de ingreso de todas las universidades del país. Se dejó en claro que el propósito es fomentar el conocimiento, el aprendizaje y la apropiación de nuestra historia de lucha y la de pueblos hermanos, aportando sentido de pertenencia, identidad de nación, orgullo patrio para la defensa y protección de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Esta visión y tarea fortalece al sistema educativo superior, estableciendo las bases de la formación con identidad nacional, con principios sociales, valores éticos y morales que enriquecen la formación profesional. Este trabajo es producto del esfuerzo, de la dedicación, del empeño que cada docente dedica al desarrollo del curso, es decir el compromiso desde la convicción y principios sandinistas.

Otro aspecto, que es parte de este contexto es la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas se oferta en el área de conocimiento de Educación, Arte y Humanidades, su perfil es la formación docente, cuyo propósito fundamental es formar al personal especializado para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje de la lengua y literatura en la educación media.



Curso Identidad Nacional y Orgullo Patrio



El curso INOP fue elaborado desde el CNU para todas las universidades del país, porque los jóvenes y futuros profesionales tienen que conocer y apropiarse de su historia y de los pueblos hermanos. En ese sentido, las profesoras y profesores asumieron el compromiso, que se les encomendó, se integran a las capacitaciones sobre el curso organizadas y ejecutadas con profesores del área de Conocimiento de Educación, Arte y Humanidades, quienes fueron capacitadas por los ejecutivos del CNU. Para que los académicos se presenten ante el estudiantado preparados para la implementación y ejecución del curso. Este evidenció un impacto en la formación de los aprendientes que inician su proceso de formación

profesional. Lo antes planteado lo incluye objetivo “fortalecer la identidad, orgullo patrio y vocación de servicio para con el pueblo nicaragüense, así mismo se introduce a los estudiantes al reconocimiento del perfil profesional de su carrera, considerando sus aspiraciones, capacidades, habilidades y destrezas” (Consejo Nacional de Universidades, 2025, p. 5). Este objetivo se convirtió en guía del proceso emprendido por los docentes y en la meta por alcanzar por parte de los estudiantes del área.

Al revisar el documento proporcionado por el ente regulador de la educación superior se identifica el objetivo general del curso: “Fortalecer la identidad, orgullo patrio y vocación de servicio para con el pueblo nicaragüense” (Consejo Nacional de Universidades, 2025, p. 6). Con el curso INOP se fortaleció la identidad nacional a los estudiantes de las diferentes carreras. Esto se convierte en la base ideológica de los profesionales para la defensa de la soberanía del país de agresiones externas y fortalecer la autodeterminación como un pueblo independiente, pacífico y libre.

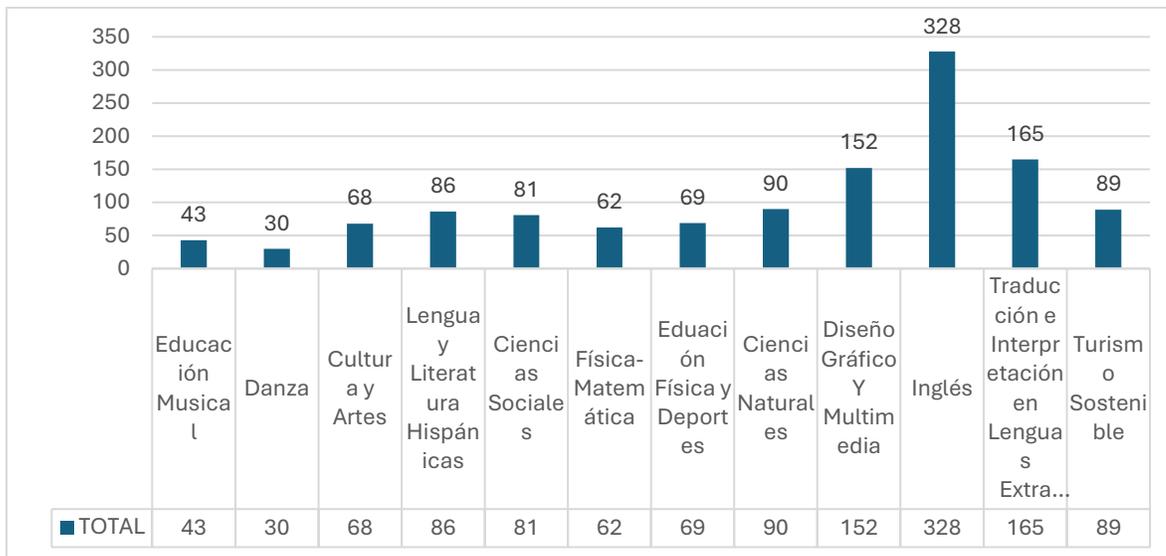
Este curso se les impartió a los estudiantes de primer ingreso de las 12 carreras que se ofertaron e iniciaron primer año:

- Educación Musical
- Danza
- Lengua y Literatura Hispánicas
- Ciencias Sociales
- Física- Matemática
- Educación Física y Deportes



- Ciencias Naturales
- Diseño Gráfico y Multimedia
- Inglés
- Traducción e Interpretación en Lenguas Extranjeras
- Turismo Sostenible

La mayoría de las carreras están dirigidas a la formación de profesionales en educación para desempeñarse en la educación media. Un aspecto por destacar es lo relacionado con la cantidad de estudiantes de nuevo ingreso en las carreras universitarias:



Estadística proporcionada por Secretaría Académica del Área de Conocimiento.

La gráfica presenta la cantidad de estudiantes que ingresaron a las carreras del Área de Conocimiento Educación, Arte y Humanidades, estos fueron los que recibieron el curso INOP, que se desarrolló entre febrero y marzo del 2025. El total de estudiantes matriculados fue de 1263 de ellos 822 son mujeres, lo que representa el 63% de la población estudiantil del Área de Conocimiento Educación, Arte y Humanidades.

Un aspecto importante es la responsabilidad de los claustros docentes de los diferentes departamentos del área en correspondencia con el modelo de país y políticas del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, que desde que ganó las elecciones presidenciales en 2007 impulsa políticas para incrementar la cobertura educativa y garantizar la calidad de la educación. Uno de los resultados es la incorporación del estudio de la verdadera historia y lucha de nuestros pueblos hermanos.

Estructurado del curso INOP:



Unidad temática	Descripción de la unidad	Resultados de aprendizaje
Identidad Nacional e Interculturalidad	Es el orgullo de ser nicaragüense, prácticas interculturales: autorreconocimiento y aceptación del ser humano en todas sus dimensiones.	Desarrolla los afectos por la diversidad cultural mediante la interpretación de las luchas del pueblo nicaragüense por su autodeterminación y soberanía, así como por las manifestaciones culturales de los pueblos para fomentar el respeto y aprecio por la identidad nacional.
Apropiación de la identidad institucional	Con la misión, visión, valores, estructura y funcionamiento de la universidad, vocación de servicio y profesional.	Apropiarse de la misión, visión y valores de las instituciones de educación universitaria a través de la vivencia institucional para asumir protagonismo y vocación de servicio en la promoción de la identidad nacional.
Análisis del contexto nacional e internacional	Análisis histórico y geopolítico, la información, técnicas y procedimientos de análisis e interpretación de discursos orales y escritos.	Analiza críticamente los eventos, hechos, fenómenos y tendencias nacionales e internacionales mediante técnicas y procedimientos para entender su impacto en la identidad y orgullo patrio.
Estrategias de aprendizaje	Son las estrategias que el estudiante ha desarrollado para luego orientarlo hacia estrategias que le permitan apropiarse del objeto de estudio de la carrera y de su perfil profesional.	Implementa estrategias de aprendizaje e investigación de temas relacionados con el objeto de estudio de la carrera y de su perfil para mejorar su comprensión y vocación de servicio para con el pueblo nicaragüense.
Pensamiento lógico para el desarrollo de la creatividad y la innovación	Con estrategias para el desarrollo de innovaciones relacionadas con el objeto de estudios de las carreras.	Desarrolla proyectos creativos e innovadores utilizando el pensamiento lógico para proponer soluciones ante problemáticas relacionadas con el objeto de estudio de la carrera y de su perfil profesional; así como de problemáticas comunitarias.

Tomado del Curso Identidad Nacional y Orgullo Patrio (CNU, 2025, pp. 6-8)



Las cinco unidades temáticas que conforman el curso INOP están estructuradas para desarrollarse de forma integrada. En la Unidad temática *Identidad Nacional e Interculturalidad* los estudiantes empiezan abordando la diversidad cultural de Nicaragua conociendo y reconociendo la lucha del pueblo por el respeto de su soberanía. Al ingresar a la educación superior a la más grande de las universidades de Nicaragua la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua) tienen que apropiarse de los elementos que representan a la institución de educación universitaria, esto es en la segunda Unidad de aprendizaje.



Apropiación de la identidad institucional.

En la tercera Unidad temática *Análisis del contexto nacional e internacional* es el espacio de aprendizaje que forma a los estudiantes es la apropiación del análisis del contexto nacional e internacional, para que comprenda, por qué tener una identidad nacional y orgullo patrio. En la cuarta Unidad temática *Estrategias de aprendizaje* se aplican estrategias de investigación en su perfil profesional, para a la identificación de los problemas en contexto reales. Este proceso lo guía la Unidad temática cinco *Pensamiento lógico para el desarrollo de la creatividad y la innovación*, a través de él los estudiantes realizan propuesta de innovación con la aplicación de la metodología *Design Thinking* relacionado con su perfil profesional y las problemáticas identificadas.

Una experiencia: Carrera de Lengua y Literatura Hispánicas

A cinco profesores le asignaron la tarea de desarrollar el curso INOP al D311A de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas. Esto implicó que los docentes se reunieran para realizar la planificación integrada que les permitiera desarrollar las 5 unidades de aprendizaje y alcanzar los resultados de aprendizaje propuestos por el CNU en el curso:

La realización de de la matriz de integración de los aprendizajes permitió a los docentes realizar una mejor articulación de los contenidos, de la práctica y no estudiantes realizaron su propuesta innovadora la que presentaron en la feria universitaria. El trabajo se tiene que realizar de manera integrada y desarrollar un proceso sistemático, esto se acompaña de reuniones semanales para realizar acuerdos en el desarrollo de los contenidos el aporte de unos a otros y sobre todo a la estrategia integradora que presentaron los estudiantes.



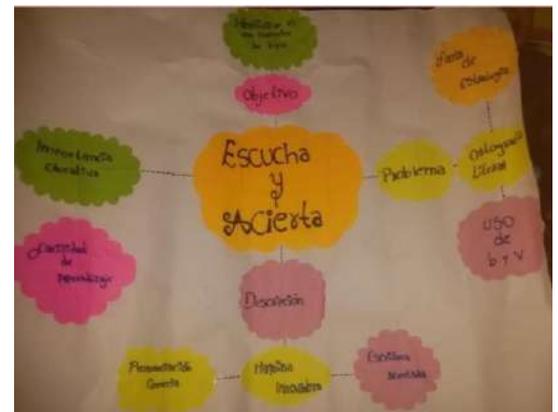
En este apartado no se puede dejar de presentar los trabajos que los estudiantes realizaron. Se presenta una muestra de esas ideas innovadoras para la solución de problemática de aprendizaje en lengua y literatura:



El trabajo representa un primer acercamiento de los estudiantes a su perfil profesional y hay problemáticas de contextos reales, porque los equipos de estudiantes aplicaron técnicas de levantamiento de información en escuelas de educación secundaria para la identificación del problema que deseaban resolver con su idea propuesta, esta idea corresponde en la metodología *Design Thinking* de prototipado.

Cuando realizaron la presentación de su idea en la tercera semana que corresponde al primer corte evaluativo, los integrantes demostraron dominio de los contenidos desarrollados en cada unidad temática los cuales eran parte de la exposición. Además, se evidenció el aporte conceptual, procedimental y actitudinal que cada unidad temática contribuyó en la construcción de su idea innovadora.

Esta otra estrategia enfocada en una de las macrohabilidades importante a desarrollar en los profesionales y futuros docentes de educación media es la escucha. En ese sentido, esta estrategia contribuye a trabajar ese elemento importante de secundaria. Es importante mantener una constante en el proceso de creación de estrategias para el aprendizaje de la lengua y literatura. Con estas prácticas se fortalece la creatividad de los estudiantes y en futuro profesional son indispensables. (Álvarez Hernández & Sandoval (2021).





La feria universitaria fue un éxito y los estudiantes demostraron empoderamiento cuando realizaron la presentación de su innovación pedagógica ante un jurado evaluador, esto último fue una acción para fortalecer la capacidad de exponer y ser evaluado por personas externas y no solamente por los profesores. Esto demuestra que los docentes del departamento de español tienen un compromiso con la formación de los profesionales de esta disciplina y por ende hacen uso de estrategias que fortalezcan el desarrollo de la competencia de sus estudiantes (Ramos Castillo, Álvarez Hernández & Sandoval. 2024). El INOP fue el espacio perfecto para el desarrollo de la creatividad de los estudiantes, para el fortalecimiento de su identidad nacional y al estar en contacto cómo estudiantes secundaria, se fortaleció el orgullo patrio.



Conclusiones:

- La implementación del curso de Identidad Nacional y Orgullo Patrio en las carreras del Área de Conocimiento Educación, Arte y Humanidades de la UNAN-Managua contribuyó en la formación de valores y principios de identidad y orgullo patrio en los estudiantes.
- Con el diseño del curso INOP el Consejo Nacional de Universidades es un paso en la consolidación del modelo educativo nación y consonancia con las políticas del GRUN por un bien común para los nicaragüenses.
- Los profesores de las diferentes carreras del Área de Conocimiento Educación, Arte y Humanidades demostraron compromiso con la ejecución del curso INOP a los estudiantes de primer ingreso, contribuyendo a una formación centrada en la historia verdadera de los nicaragüenses, desde la lucha de los pueblos.
- La participación de las y los estudiantes en el desarrollo del curso INOP fue siempre activa, dispuestos a la ejecución de las actividades integradas propuestas por los profesores, pusieron en práctica sus conocimientos previos y se fortalecieron con el curso.
- La realización de la feria universitaria contó la participación de todas y todos los estudiantes, para la presentación de su idea innovadora ante el público, quienes valoraron de exitosa la feria y de muy buenos trabajos los presentados por el estudiantado.



- El fortalecimiento de la identidad y pertinencia cultural, la conciencia histórica para la comprensión de las raíces indígenas, afrodescendientes y mestizas para construir una identidad nacional integral.
- Desarrollo de pensamiento crítico y ciudadanía activa, a través del análisis del contexto nacional e internacional.
- Promoción de la interculturalidad y diálogo de saberes, por medio del respeto a la diversidad, reconocimiento de las cosmovisiones de pueblos originarios (Misquitos, Ramas, Creoles) y su contribución al desarrollo nacional.
- Impacto en el desarrollo profesional y proyección laboral, porque los perfiles de las carreras tienen una perspectiva histórica, en donde los profesionales son capaces de integrar enfoques éticos y culturales en sus áreas, respetando contextos locales e internacionales.

Referencias

- Álvarez Hernández, U., & Sandoval, A. J. (2021). Estudiantes de III año presentan estrategias de enseñanza aprendizaje en feria científica estudiantil. *Revista Lengua Y Literatura*, 7(1), 53–54. <https://doi.org/10.5377/rll.v7i1.10916>
- Asamblea Nacional (2011). Ley N.º 704 Creadora del Sistema Nacional para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación y Reguladora del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación. Managua, Nicaragua. Gaceta Diario Oficial N.º 172.
- Asamblea Nacional de la República de Nicaragua, Ley N.º 1114. Ley de Reforma a la Ley N.º 582. Ley General de Educación y de Reforma a la Ley N.º 89. Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior. La Gaceta, Managua, Nicaragua, 6 de abril de 2022. <http://digesto.asamblea.gob.ni/consultas/util/pdf.php?type=rdd&rd=4aHWMzYr4%2FM%3D>
- Asamblea Nacional de Nicaragua (2025). Constitución Política de la República de Nicaragua. Asamblea Nacional de la República de Nicaragua
- Comisión Nacional de Educación, Nicaragua (2024). Estrategia Nacional de Educación en todas sus Modalidades “Bendiciones y Victorias” 2024-2026. Managua, Nicaragua
- Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación [CNEA]. (2019). Modelo de Calidad de la Educación Superior Nicaragüense. Managua, Nicaragua. Editorial Universitaria/UNAN-Managua.



Consejo Nacional de Universidades. CNU. (2022). Marco Estratégico de la Educación Superior 2022-2030. Segunda Edición. Editorial Consejo Nacional de Universidades.

Consejo Nacional de Universidades (2025). Curso Identidad Nacional y Orgullo Patrio. CNU

Ramos Castillo, N. P., Álvarez Hernández, U., & Sandoval, A. J. (2024). Simposio estudiantil: una experiencia de inserción en los ámbitos profesionales. *Revista Torreón Universitario*, 13(37), 77-90. <https://doi.org/10.5377/rtu.v13i37.18130>



Evolución de la formación médica en Nicaragua: un modelo centrado en el pueblo

Wilbert Daniel López Toruño

Jefe de Investigación y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Médicas "Coronel y Doctor Juan Ignacio Gutiérrez Sacasa" de la Universidad de Defensa de Nicaragua "4 de mayo"

Resumen

Los cambios sociopolíticos, tecnológicos y educativos, han transformado la formación médica en Nicaragua, desde los primeros esfuerzos de educación formal en el siglo XVIII, hasta el Modelo educativo actual centrado en el aprendizaje. Actualmente, el médico nicaragüense se desempeña bajo un Modelo de Salud Familiar y Comunitario (MOSAF), articulando las competencias adquiridas en su proceso de formación y el desempeño profesional para la atención en salud, que contempla a la persona como un ser biopsicosocial, con deberes y derechos para la toma de decisiones respecto a su salud. Las reformas constitucionales, reafirman el establecimiento de un marco jurídico visionario, a la restitución y garantía de la salud y educación como derechos universales.

Palabras claves: Formación médica, modelo educativo, Modelo de Salud Familiar y Comunitario (MOSAF), Tecnología de la Información y Comunicación (TIC).

Introducción

La formación profesional es uno de los factores determinante en la calidad de la atención en salud. En Nicaragua, la educación médica ha evolucionado para adecuarse a las realidades de los distintos contextos nacionales e internacionales. Por ello, la preparación del talento humano en el campo de la salud debe asegurar no solo los conocimientos técnicos y científicos, sino también habilidades comunicativas en la relación médico-paciente de manera empática y humanística en beneficio de la atención y los cuidados de salud a la persona y su familia.

La incorporación de equipos diagnósticos y terapéuticos de última generación, junto a las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), exigen a los profesionales de la salud mayor dominio de habilidades y destrezas para el desarrollo de procedimientos, que garanticen una



atención con estándares de calidad y seguridad para el paciente, con principios revolucionarios y valores éticos, desde un enfoque social y multidisciplinario.

La modernización del marco jurídico nacional, a través de las reformas constitucionales, garantiza el acoplamiento de las nuevas tendencias tecnológicas, el contexto sociopolítico y el avance de los modelos de atención, que ha evolucionado desde un “enfoque biologicista” hacia una atención más humanizada como es: la “Atención Centrada en el Paciente, la Familia y la Comunidad”.

Los inicios de la formación médica en Nicaragua

La preparación de médicos nicaragüenses, inicialmente tuvo lugar en la Universidad San Carlos de Borromeo de Guatemala, hoy Universidad San Carlos de Guatemala (USAC), entre ellos se encuentran: Francisco de Chavarría (falleció antes de finalizar sus estudios), Timoteo Mayorga y Juan Bautista Muñoz (Fisher, 2022).

Se puede argumentar que la historia de la enseñanza de la medicina en Nicaragua, inicia en 1798, mediante la primera cátedra brindada por De la Huerta y Caso, la cual sería reestructurada en 1804 (Pérez, Ulloa, & Ramos, 2003)

En 1807, se eleva el Colegio Seminario de San Ramón a Universidad Menor, es ahí cuando comienza formalmente la enseñanza de medicina en Nicaragua bajo la responsabilidad del Doctor Francisco Quiñónez (Arellano, 2002).

El Protomedicato, establecido en 1848 y reglamentado en 1859, en León, reorganizó los estudios médicos del país (Fisher, 2022). A mediados de la década de 1880, Nicaragua adoptó el **modelo napoleónico** de la educación médica, lo que dio lugar a formar profesionales según las demandas del Estado y de la oligarquía en el periodo poscolonial (Pérez, Ulloa, & Ramos, 2003).

Es importante destacar que, aunque la Universidad de León, fue fundada en 1812, mediante el Decreto CXVI, emitido por las Cortes de Cádiz, bajo el nombre de Real Universidad de la Inmaculada Concepción de León, fue hasta 1947 que se transforma en Universidad Nacional de Nicaragua, como dependencia directa del Ministerio de Educación (UNAN León, 2025).

En 1893, la Facultad de Medicina empieza a otorgar los primeros títulos de Doctores en Medicina. Se instaura oficialmente la profesión y la carrera en el país (Fisher, 2022).

Por otra parte, existieron otras facultades de medicina, tales como: la Facultad de Medicina en Nicaragua, adscrita a la Universidad de Oriente, que funcionó en la ciudad de Granada entre los



años 1879 y 1951. También en Managua, hubo una primera iniciativa por la Universidad Central de Nicaragua en 1941, pero fue clausurada en 1946 (Pérez, Ulloa, & Ramos, 2003).

En 1960, la Facultad de Medicina de León, empieza a recibir las nuevas corrientes filosóficas-educativas de la América Latina, pasando de un sistema de corte napoleónico a un nuevo **modelo educativo flexneriano** (Pérez, Ulloa, & Ramos, 2003).

Este nuevo modelo educativo, propuesto por Abraham Flexner, establece un enfoque pedagógico que enfatiza la importancia de la ciencia básica y la práctica clínica en la formación de médicos (Pinzón, 2008). Sin embargo, es hasta el año de 1969, que se establece oficialmente el diseño curricular bajo este modelo norteamericano, implantado en la formación médica de todo el continente, que en el caso particular de Nicaragua fue promovido por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) (Pérez, Ulloa, & Ramos, 2003).

El auge de la Medicina Preventiva y la Medicina Social, las discusiones y declaratorias políticas en espacios internacionales como la Asamblea Mundial de la Salud, hicieron que se promovieran varios intentos para reformas curriculares, como la de 1972, incorporando las Unidades Integradoras y el Programa de Salud Integral, en el que se establecía ubicar a los médicos en formación en contacto directo con la comunidad desde los primeros años de la carrera, sin embargo, el régimen somocista no permitió la ejecución de estos proyectos (Pérez, Ulloa, & Ramos, 2003).

Una revolución popular en salud y educación.

En 1979, tras el triunfo la Revolución Popular Sandinista, se desarrolla una transformación curricular en la formación médica, en el que se establece innovaciones pedagógicas como: la incorporación de materias y bloques, la organización académica en Ciencias Básicas en los tres primeros años de la carrera y Ciencias clínicas en los siguientes dos años, el Internado Rotatorio de un año de duración y de uno a dos años de Servicio Social Obligatorio con énfasis en el estudio de la Medicina Preventiva. Además, se dispuso de docentes y estudiantes para la movilización histórica a la Gran Cruzada Nacional de Alfabetización, la cual fue la primera experiencia profesional y de vida para estos jóvenes (Pérez, Ulloa, & Ramos, 2003).

En 1980, se comienza un proceso de formación de especialistas en el país. Este proceso fue promovido por la Dirección Nacional del FSLN, y el Ministerio de Salud, el cual empezó a implementar la certificación universitaria de las especialidades médicas en coordinación con la UNAN-León (Fisher, 2022).



La formación de médicos generales, en Managua, se da a partir de 1980, con estudiantes de cuarto y quinto año de la carrera de medicina. En 1981, se apertura el primer año de la carrera, sin embargo, fue hasta 1983 que la Escuela de Medicina, se establece con su presupuesto propio (Pérez, Ulloa, & Ramos, 2003).

En 1984, se fundó oficialmente la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-Managua, que había empezado como Escuela de Medicina en 1980, con estudiantes de cuarto y quinto año enviados de la UNAN León (Pérez, Ulloa, & Ramos, 2003).

La transformación curricular de 1980, definió el perfil del Médico General, como un profesional de la salud que considera al ser humano en toda su integridad de un **modelo biopsicosocial** que pueda integrarse con coherencia al nuevo Sistema Nacional Único de Salud (SNUS), teniendo como funciones: Atención Médica, Administrativa, Investigativa y Docente.

Otro elemento que se incorporó en esta transformación curricular fue el Eje Estudio Trabajo que permitía al médico en formación participar activamente en el trabajo de todos los niveles de la Red de Salud, extrayendo situaciones de aprendizaje de las actividades cotidianas desarrolladas en la práctica comunitaria (Pérez, Ulloa, & Ramos, 2003).

El retroceso de los años neoliberales: impacto en la salud y la educación

Durante los 16 años de gobiernos neoliberales (1990-2006), hubo retroceso tanto a nivel del sistema de salud como en educación, a pesar que en las universidades públicas se trabajaba por mantener los logros y alcances obtenidos en el periodo anterior de la revolución popular sandinista (López, W., 2021).

Dentro de los retrocesos se pueden mencionar (La gaceta sandinista, 2025): reducción en el gasto social principalmente en las áreas de salud y educación, privatización de los servicios de salud, disminución de plazas tanto para médicos generales como para médicos residentes de especialidades médicas y quirúrgicas, eliminación del Eje Estudio Trabajo en la formación médica, poca organización en el primer nivel de atención, insuficiente capacidad instalada en las unidades de salud y facultades de medicina, poco personal docente para la atención estudiantil, eliminación de asignaturas de contenido social y preventivo, irrespeto a los derechos laborales de los trabajadores de la salud, condiciones laborales inadecuadas, aumento del costo de la vida, intentos por eliminar el 6% constitucional a las universidades públicas, entre otras.



Después de años de augurios y luchas legítimas por exigencia al respeto y garantías constitucionales, la voluntad popular ratificó mediante el sufragio universal, el cambio de gobierno, dando inicio a la segunda etapa de la Revolución Popular Sandinista en el año 2006.

Un Modelo de Salud del pueblo para el pueblo

A partir del retorno del gobierno sandinista, en el año 2007, se evidenciaron cambios en el sistema de salud, desde la implementación de un modelo de salud familiar y comunitario hasta la formación de recursos en salud ajustados a las necesidades de la población nicaragüense, principalmente en los grupos más vulnerables (La gaceta sandinista, 2025).

Nicaragua desarrolló diferentes procesos de reforma del sector salud, desde la creación de los Ministerios de Salubridad Pública (1955), la creación del Sistema Nacional Único de Salud, SNUS (1980), los Sistemas Locales de Atención Integral en Salud, SILAIS (1991), el Modelo de Atención Integral en Salud, MAIS (2002) hasta el Modelo de Salud Familiar y Comunitario, MOSAFC (2007 - actualidad).

El Modelo de Salud Familiar y Comunitario (MOSAFC) es el instrumento sanitario que recoge la visión política y económica del Estado dentro del campo del sector salud que integra el conjunto de normas, procedimientos, instrumentos, manuales y disposiciones de los lineamientos para su implementación basado en la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) (Ministerio de Salud de Nicaragua, 2008).

Este Modelo de Salud está enfocado a la atención en salud a la comunidad, donde se privilegia a cada familia nicaragüense, principalmente las más vulnerables. Asimismo, aborda a las personas en todos los ciclos de vida como un proceso continuo, con momentos interrelacionados de promoción y prevención de su salud, atención al daño y rehabilitación con un enfoque preventivo amplio y con acciones dirigidas al control del medio ambiente (Ministerio de Salud de Nicaragua, 2008).

La Atención Primaria en Salud (APS) tiene como principio fundamental la búsqueda de la equidad en el acceso a los servicios de salud, pero también considera la importancia que sean socialmente aceptados y científicamente fundamentados. La APS familiar y comunitario, en combinación con el enfoque de promoción de la calidad de vida y la prevención de enfermedades, se plantea como objetivo mejorar el acceso de la población, la continuidad de la atención, el fortalecimiento de la coordinación de la acción sectorial e intersectorial y la participación comunitaria (OMS/WHO, 2023).



Reformas constitucionales garantizan la educación y la salud con calidad

Con el fin de asegurar la calidad en la atención en salud y la formación integral de los recursos humanos, en función del desarrollo social y económico del país, resulta necesario contar con un soporte jurídico que se articule con el ejercicio profesional, dicho marco jurídico contribuye en gran medida al bienestar, la protección y la seguridad de las familias nicaragüenses.

La Constitución Política de Nicaragua con sus nuevas reformas establece el derecho a la educación de calidad en todos sus niveles como un derecho fundamental, propiciado por el Estado para el desarrollo integral de la persona, de la familia y de la comunidad. A su vez, establece el derecho a la salud gratuita y de calidad, bajo el Modelo de Salud Familiar y Comunitaria, con el protagonismo del Pueblo nicaragüense (Asamblea Nacional de Nicaragua, 2025)

Sumado a lo anterior, la Ley No. 423, Ley General de Salud, establece al Ministerio de Salud como ente regulador de los servicios prestadores de salud (públicos y privados) (Asamblea Nacional de Nicaragua, 2002). La Ley No. 582, Ley General de Educación, establece el Subsistema de Educación Superior como un proceso integral con base en la investigación, innovación y emprendimiento, contribuyendo al desarrollo sostenible del país y al Consejo Nacional de Universidades (CNU) como ente regulador que gestiona, la supervisión y la evaluación de la educación superior en Nicaragua, para la garantía de la calidad y pertinencia de los programas de formación académica, lo que se traduce en la autorización de las carreras y la aplicación de normativas curricular (Asamblea Nacional de Nicaragua, 2006).

Tendencias tecnológicas en la formación médica

La educación y la capacitación de recursos humanos en salud presentan retos importantes en la gestión y la asistencia sanitaria, en la cual deben incorporarse el uso de tecnologías inteligentes y las habilidades de equipos modernos de última generación. Nicaragua no escapa a estas transformaciones, por eso se hace importante pensar en cómo las tecnologías innovadoras pueden enriquecer la formación, educación y capacitación de los profesionales de la salud y la atención en salud desde un enfoque centrado en la persona, la familia y la comunidad.

Las tendencias en torno a tecnologías inteligentes, como la inteligencia artificial (IA), la telemedicina y la automatización de registros médicos, han conseguido niveles de eficiencia y exactitud en los diagnósticos y tratamientos de las enfermedades, las inclusiones del uso de estas tecnologías en la formación de los profesionales sanitarios suponen una posibilidad para



desarrollar habilidades que les permitan adaptarse a un entorno de salud en continuo cambio (Daveport & Kalakota, 2019).

La aplicación de tecnologías inteligentes en la educación en salud podría permitir el acceso a simulaciones clínicas de alto nivel, sistemas de apoyo a la toma de decisión e incluso la creación de recursos avanzados para conseguir las competencias educativas de un nuevo contexto moderno (Sharma, Rawal, & Shah, 2023). Es importante aclarar que, las herramientas no proporcionan un mejor proceso de formación médica, sino que facilita los procesos para diagnósticos más rápidos y tratamientos más certeros.

Conclusiones

La evolución de la formación médica en Nicaragua representa un proceso histórico ligado a los cambios sociales, políticos y tecnológicos a nivel nacional e internacional. Este proceso se ha evidenciado desde los primeros médicos formados en otros países a finales del siglo XVIII hasta la graduación actual de médicos en universidades nacionales, lo que evidencia una metamorfosis orientada precisamente a cubrir las necesidades de salud de la población.

El marco normativo vigente, fortalece la vinculación entre la producción académica universitaria y la producción del sector productivo, en un contexto de pertinencia del talento humano en el mercado laboral. Esta estructura no solo favorece la equidad y la cobertura, sino también la vinculación entre el conocimiento científico y la práctica clínica, desde un enfoque social y participativo.

La inserción de nuevas tecnologías en la educación médica, permite contar con herramientas de formación más avanzada, como la simulación clínica, la inteligencia artificial y la telemedicina, que son aspectos muy importantes a tener en cuenta, siempre y cuando se use de manera correcta.

En este contexto, el Modelo de Salud Familiar y Comunitario se presenta como el hilo conductor que mantiene relaciones entre la formación profesional, la atención en salud y la participación comunitaria. Este modelo tiene una clara preferencia por la atención centrada en la persona, que propicia y promueve el respeto a la dignidad humana, el sentido de la corresponsabilidad social y la perspectiva de la salud como un todo, aspectos que tienen que ser transversales en el currículo médico actual.

Desde una perspectiva educativa, la formación médica debe realizar una transición del modelo pedagógico tradicional, centrado en el docente, hacia un enfoque constructivista que promueva



el autoaprendizaje, la investigación y el desarrollo, mediante currículos integrados y flexibles, con enfoque en competencias y con metodologías de aprendizaje basado en problemas (ABP). En la práctica, están en procesos dichos cambios, sin embargo, aún persisten modelos mixtos, donde coexisten enfoques innovadores con esquemas tradicionales (Garcés, 2017).

El fortalecimiento de la formación médica en Nicaragua, tiene que estar orientada por una visión humanista, científica y tecnológica a la luz de los principios de equidad, calidad y pertinencia. De otro modo, no será posible que se forme un talento humano competente, éticamente comprometido y preparado para afrontar los retos que supone un sistema de salud cambiante y centrado en la persona.

Referencias

- Arellano, J. (Ene.Mar de 2002). Interpretación de la leonesidad. *Boletín nicaragüense de bibliografía y documentación. Rubén Darío y la leonesidad.*, 114.
- Asamblea Nacional de Nicaragua. (2002). *Ley 423. Ley General de Salud.*
- Asamblea Nacional de Nicaragua. (2006). *Ley 582. Ley General de Educación.*
- Asamblea Nacional de Nicaragua. (2025). *Constitución Política de Nicaragua.* Managua.
- Daveport, T., & Kalakota, R. (2019). The potential for artificial intelligence in healthcare. *Future healthcare journal*, 6(2), 94-98. doi:<https://doi.org/10.7861/futurehosp.6-2-94>
- Fisher, E. (2022). Historia de las especialidades médicas en Nicaragua: génesis y perspectivas. *Revista Torreón Universitario*, 11(30).
- Garcés, D. (2017). El paradigma de la educación médica en América Latina. En D. Garcés, *En problemas del campo curricular en América Latina: una aproximación comparativa* (págs. 103-125). Cali, Colombia: Biblioteca Banco de la República Colombia.
- La gaceta sandinista. (17 de abril de 2025). *Historia de Nicaragua: 16 años de oscurantismo.* Obtenido de La gaceta sandinista: <https://gacetasandinista.com/wp-content/uploads/2021/04/MOD-I-UNIDAD-VII-16-Anos-de-Oscurantismo-Neoliberal.pdf>
- López, W. (2021). Restitución del derecho a la salud: Un compromiso a nuestros héroes y mártires. *Semanario Ideas y Debate*(59), 13-21.



Ministerio de Salud de Nicaragua. (2008). *Marco conceptual: Modelo de Salud Familiar y Comunitario*. MINSA.

OMS/WHO. (15 de noviembre de 2023). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud Web Site: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/primary-health-care>

Pérez, G., Ulloa, A., & Ramos, D. (2003). *Recordando con el corazón... construimos el futuro : 23 años de historia de la Facultad de Medicina, UNAN -Managua*. Managua: Impramatur.

Pinzón, C. (2008). Los grandes paradigmas de la educación médica en Latinoamérica. *Acta Médica Colombiana*, 33(1), 33-41.

Sharma, S., Rawal, R., & Shah, D. (2023). Addressing the challenges of AI-based telemedicine: Best practices and lessons learned. *Journal of education and health promotion*, 12, 338. doi:https://doi.org/10.4103/jehp.jehp_402_23

UNAN León. (18 de abril de 2025). *UNAN León* . Obtenido de UNAN León: <https://www.unanleon.edu.ni/institucion/historia/>

SOBRE EL AUTOR

Wilbert Daniel López Toruño. Doctor en Medicina y Cirugía General (UNAN-Managua). Máster en Salud Pública (CIES, UNAN-Managua). Posgrado en Metodología de la Investigación (UNAN-León). Diplomado en Gestión de Riesgo y Cambio Climático (FAREM Estelí, UNAN-Managua). Asesor y tutor de investigaciones en salud. Profesor titular de grado y posgrado. Ex – Director del Departamento de Medicina Preventiva de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNAN Managua. Actualmente Jefe de Investigación y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Médicas "Coronel y Doctor Juan Ignacio Gutiérrez Sacasa" de la Universidad de Defensa de Nicaragua "4 de mayo". ORCID: 0000-0003-2382-7097



Aprendizaje significativo en la variabilidad citomorfológica del reporte de leucocitos en maestrandos de la carrera Maestría en Hematología, 2021 - 2023, UNAN Managua

Ligia Lorena Ortega Valdés

ORCID :0000-0001-5564-4696

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN Managua

Fátima Indiana Reyes Baltodano

Bioanalista Clínico

Resumen

La conceptualización del aprendizaje significativo tiene mucho auge con el psicólogo Davis Paul Ausubel, su legado es impresionante destacando las estrategias de aprendizaje bajo tres modos concretos: Aprendizaje de representación (imágenes), Aprendizaje de conceptos : experiencias propias ,diarias en hospitales, patologías y estructuras, Aprendizaje de proposiciones, combinación de conceptos, casos clínicos y simulaciones, investiga y construye su conocimiento, el estudiante del nivel que sea toma la significatividad psicológica creando y recreando oportunidades , dándoles un significado a las palabras, en este caso los maestrandos de Hematología clínica se relacionaron con variación morfológica versus patologías, aprendizaje de conceptos, relacionaron las palabras médicas conocidas con las nuevas terminologías como hipoplasia, hiperplasia, celularidad, tasa de relación núcleo citoplasma , el aprendizaje de proposiciones; combina palabras con una idea , primero los conceptos y luego el significado de las oraciones /terminología en inglés al utilizar diferentes link y bibliografías actualizadas ,organizadores previos: comparativos con casos de alteraciones y expositivos tanto por docentes nacionales como internacionales, este artículo plantea la exposición de los niveles de aprendizaje significativo en un grupo de maestrandos , se utilizaron metodologías renovadoras como los casos clínicos integradores , videos, exposiciones, representaciones gráficas, lectura orientada , clases en videoconferencia, .Un elemento importante es la motivación del maestrante con una vinculación teórico práctica, relación con su entorno laboral, en la construcción del conocimiento la Cito morfología I, la cito morfología II y la práctica correspondiente integrada formó una red de



conocimientos. Antes de las estrategias estimuladoras los puntajes obtenidos fueron 26.4% para asimilación y reconocimiento de 80-89% y de 43.3% entre 95-100 de reconocimiento, luego al utilizar las estrategias integradoras y de aprendizaje significativo mencionados el porcentaje de comprensión subió a 76.7 con puntajes entre 82-100% y 100% de reconocimiento al finalizar el curso.

Palabras clave: aprendizaje significativo, metodología, reconocimiento, estructura.

Introducción

A inicios de 2006 la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN Managua valoró a través de un equipo de investigadores, docentes de áreas prácticas de hospitales hematológicos y centros de salud mediante grupo focal, entrevistas y otros instrumentos el diagnóstico de los recursos de laboratorio, encontrándose una similitud en la percepción de los avances de la tecnología médica Nacional e internacional, fue en el año 2007 donde se logra concentrar estos equipos de trabajo como parte de la acción del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, permitiendo realizar estrategias de capacitación a sectores del área de la salud que así lo necesitaban y se realizaron charlas, conferencias y prácticas que faciliten la comprensión de ciertos aspectos técnicos de laboratorio clínico ligado al diagnóstico hematológico.

Posteriormente se desarrollaron con la Asociación ANPAC: Asociación Nacional de Profesionales del Análisis Clínico de Nicaragua, una serie de talleres cortos de actualización en conjunto con la Universidad UNAN-Managua, lo que ha permitido que decenas de bioanalistas se fueran actualizando y poniendo al día en numerosas técnicas y su interpretación.

En el año 2019 nace otra iniciativa impulsada por la UNAN-Managua que permite que 10 bioanalistas cursen y realicen satisfactoriamente un Diplomado en Hematología culminando exitosamente aspectos de Citomorfología I pero que abordan de forma general los aspectos de la serie leucocitaria reforzando los conocimientos aprendidos en su formación básica de licenciatura.

Antecedentes

En un estudio realizado en el periodo 2019-2022 Jirón I, con la investigación denominada "Caracterización de la metodología del reporte del extendido periférico en los laboratorios clínicos



públicos y privados de Nicaragua 2019-2022” encontró que el 73% de personal que labora en las unidades de laboratorio clínico eran bioanalistas, el 4% auxiliares de laboratorio, el 9% técnicos en laboratorio, el 4% tecnólogos médicos, nadie reportó formación de posgrado en ese momento. Este elemento formativo es muy importante debido a que es la educación continua la que garantiza la actualización, el aprendizaje importante para estas áreas de salud que demandan un permanente conocimiento al día con la región y a nivel mundial más ahora con la tecnología tanto a nivel computacional y a nivel de equipos de laboratorio para establecer un diagnóstico confiable, seguro y preciso en menor tiempo.

Jirón encontró que el 38% de unidades públicas estaban utilizando equipos de cuarta y quinta generación y el 32% de los laboratorios privados a los que tuvo acceso estaban empleando equipos de tercera, cuarta y uno de quinta generalización, este hallazgo es importante pues en la medida que los laboratorios utilizan equipos automatizados el personal debe instruirse y capacitarse a profundidad tanto para interpretar adecuadamente los resultados de los equipos como para revisión técnica y verificación de lo que se está emitiendo.

Gutiérrez D. (2022) realizó estudio “Alteraciones eritrocitarias en niños con leucemia linfocítica aguda atendidos en un hospital general de Managua del 12 de diciembre del 2021 al 5 de enero 2022”. Donde utilizó resultados automatizados en un 100% y el nivel de relación e interpretación de los mismos requiere haber contado con un aprendizaje significativo que le permita contrastar, relacionar y comprender los hallazgos en los hemogramas que se estarían efectuando en la ciudad de Managua, la investigadora refirió estar en el programa de Maestría en hematología lo cual le brindó la oportunidad de un aprendizaje significativo a diferentes niveles de profundidad, Gutiérrez clasificó el grado de anemia y relacionó constantes corpusculares con los resultados del frotis sanguíneo permitiendo una mayor comprensión del proceso que los niños estudiados desarrollaron en el período de su patología, se destaca la realización de procesos cognitivos en los maestrandos durante su formación que facilitan la interrelación de conceptos, la profundización del lenguaje técnico y la variación de estrategias de aprendizaje que facilitan la adquisición de conocimientos que ponen en práctica la pedagogía en la formación de posgrado.

García H. (2022) realizó investigación denominada “Detección de plomo en sangre en niños con anemia Microcítica, que asisten a la consulta externa del hospital Infantil Manuel de Jesús Rivera, La Mascota, del 01 al 29 de abril 2022”, en dicha investigación se procedió a efectuar análisis del hemograma automatizado en niños con anemia microcítica, clasificar los estadios de la anemia y comparar las concentraciones de plomo en sangre periférica por edad y sexo en los infantes. En



ella el investigador declara que la oportuna identificación de niveles anormales de plomo puede mejorar el pronóstico de los pacientes, para ello se requiere una preparación adecuada con un conocimiento más profundo a fin de interpretar y conocer los aspectos metodológicos y relacionar los hallazgos, esto no significa que un bioanalista que no tenga educación posgraduada no podrá realizarlo, claro que lo haría pero los efectos, nivel de análisis e interrelación son menores que los de un bioanalista que ha profundizado en la materia de investigación a mayor profundidad, por eso son importantes dos aspectos, el deseo de estudiar y aprender como dice Ausubel, la significatividad psicológica creando y recreando oportunidades de aprendizaje en varios tipos de situaciones, aprendizaje de proposiciones; combina palabras con una idea, primero los conceptos y luego el significado de las oraciones / si fueran en otro idioma mejor, en este caso los artículos proporcionados fueron proveídos en inglés, el uso de organizadores previos: comparativos con casos de alteraciones y expositivos, metodologías renovadoras para el aprendizaje.

Según Garces L. (2018) los estudiantes deben ser capaces de desarrollar habilidades y destrezas propias, esto con el fin de construir su propio conocimiento y encaminándose a su autogestión y aprendizaje.

Retomando textualmente las inquietudes de Garces y colaboradores:

“En un mundo globalizado, el ser humano enfrenta procesos de integración histórica, económica, política y educativa. Es así como, “aprender a aprender” es una opción que va a convertirse en una de las capacidades de supervivencia social.

El problema fundamental dentro de este estudio es cómo el aprendizaje significativo está relacionado directamente con los estilos de aprendizaje y su incidencia en el proceso de enseñanza. Es por esto, que resaltan cuestiones como: ¿Es posible que el aprendizaje significativo trascienda? ¿Se pueden relacionar el aprendizaje significativo con los estilos de aprendizaje propuesto por el modelo de Honey y Mumford?, ¿Qué factores intervienen en el aprendizaje memorístico o por descubrimiento? ¿Qué requerimientos son necesarios para desarrollar un aprendizaje significativo de calidad? (Garces L, 2018, pp3 artículo)

De la misma forma este artículo pretende descubrir las metodologías y las estrategias más utilizadas que favorecieron el aprendizaje significativo en esta cohorte.

Basándose en las iniciativas de Ausubel, combinando las consultas por parte de Garces L. quien afirma y reflexiona citando éste en su artículo:



La trascendencia y asimilación de la información del aprendizaje significativo, exigencias que se refieren a desarrollar la memoria a largo plazo, pues es un aprendizaje intrapersonal que interactúa directamente con las estructuras intelectuales de los individuos. En segundo lugar, la motivación, en el sentido de enfrentar los retos del aprendizaje, a través de la participación, autonomía y confianza en sí mismo, elementos importantes para procesar los conocimientos: requerimientos necesarios para aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser (Delors, 1994).

Los diferentes conceptos que abordan las maneras de entender el conocimiento nuevo, crearlo y recrearlo son premisas válidas al momento de reflexionar sobre los cursos de posgrado, en un sentido amplio los aspectos psicológicos como motor del aprendizaje también son y constituyen el sentido de la enseñanza para los estudiantes que trabajan en diferentes ambientes de salud y además desean profundizar en los conocimientos que hasta la fecha vienen revolucionando la ciencia.

Metodología

Se realizó una investigación mixta, de tipo descriptivo, la investigación es cualitativa y cuantitativa debido a que postula una concepción fenomenológica, inductiva, orientada al proceso. Realiza un énfasis en la capacidad de identificación y su análisis es traducido a términos matemáticos. El protocolo de investigación se desarrolló bajo el método analítico debido a que se busca conocer el impacto sobre el aprendizaje significativo en los maestrandos de la primera cohorte de la maestría en Hematología Clínica respecto a la temática variabilidad citomorfológica en el reporte de leucocitos Managua, 2021-2022.

El instrumento por utilizar para la recolección de información fue a través de una encuesta. Las encuestas son una técnica efectiva para recopilar datos lo cual permitió acceder de manera confiable y confidencial a la información sobre enseñanza impartida a los estudiantes. La matriz de datos fue llenada con información proporcionada por la coordinadora y con el apoyo de la directora del departamento, se firmó un consentimiento sobre el sigilo de la información, anonimización de las matrices obtenidas y la confidencialidad de los datos encontrados utilizables únicamente para la investigación antes mencionada más revisión de expedientes de los estudiantes (base de datos digital sin tomar en cuenta nombres, solo edad, centro laboral público o privado y años de experiencia vertida en los formatos digitales al momento de la captación de los recursos en el posgrado) los resultados fueron anónimos. También se utilizó una guía de observación que sirvió para comprender el contexto que se estudia, consiste en focalizar la



mirada en los aspectos concretos de los cuales se deben obtener los datos sin que se pierda de vista el objetivo particular de la observación que se realiza y las preguntas a las cuales se busca respuesta, esta guía de observación fue dirigida al entorno o al ambiente en que se desarrollaban los maestrandos notando el interés y agrado en su proceso de aprendizaje, considerando los 3 tipos de aprendizaje que denota Ausubel.

Según la profundidad del objeto de estudio: Entre los tipos de investigación también se encuentran según el nivel de profundidad. La investigación exploratoria tiene el objetivo de investigar y analizar información específica que no ha sido profundamente analizada ni estudiada. Es decir, se encarga de tener un primer acercamiento para que posteriormente, se pueda hacer una investigación más detallada.

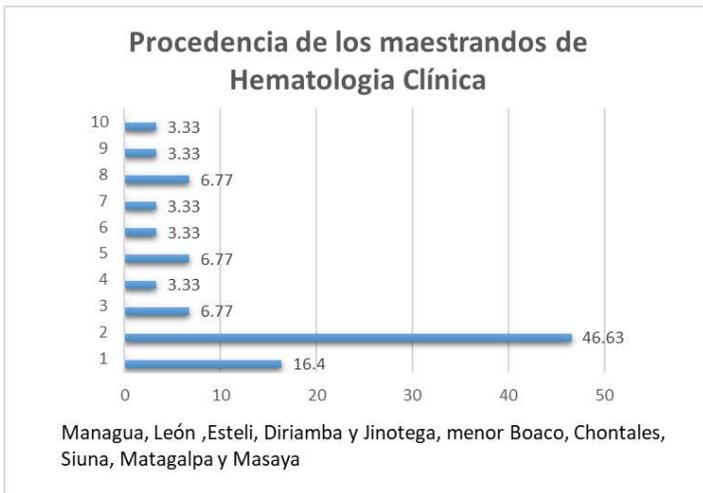
Investigación descriptiva: se enfoca en realizar un informe detallado sobre el fenómeno de estudio para este caso el aprendizaje significativo, sus características y configuración, solamente quiere tener una visión que proporciona información para la toma de decisiones en este caso para la apertura de una segunda cohorte y la mejora de este diseño curricular de la maestría. El universo fueron 30 estudiantes de la maestría sin seleccionar personas para muestreo, sino que se utilizó a los 30 estudiantes, se tomó el universo. Fue una investigación transversal, 2021-2022, enfocada en los cursos que facilitarían la integración de conocimientos y promueven el autoaprendizaje. Se procesaron los datos de forma simple empleando Microsoft Word, Excel y Power Point para la elaboración de la presentación. La presente investigación no presenta conflictos de Interés.

Desarrollo

Los resultados de la presente investigación fueron los siguientes: La primera cohorte estuvo conformada por 30 maestrandos de los diferentes departamentos del país, en los cuales la universidad y el gobierno nicaragüense consideraron debían dar atención primordial en este momento a través de un proyecto con duración de dos años. Esta formación continuada provee de herramientas de conocimiento científico a los especialistas de laboratorio mediante el empleo de estrategias pedagógicas.

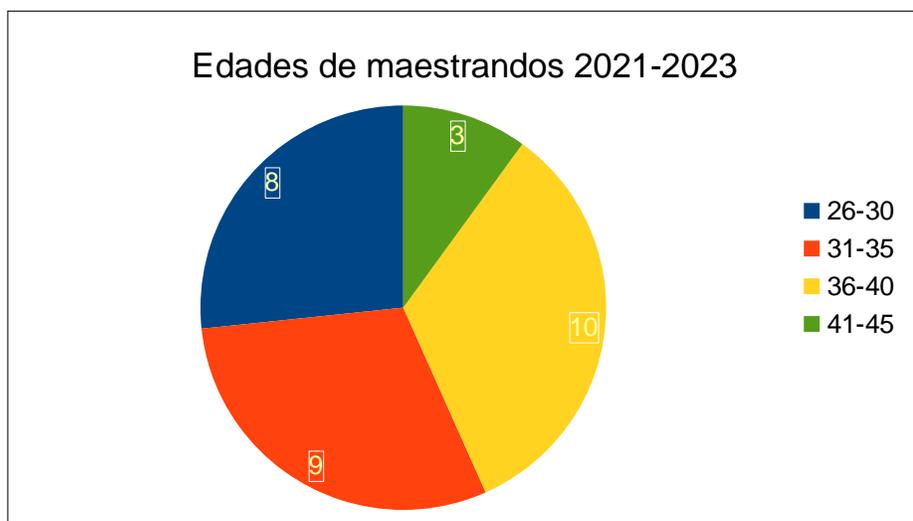


Figura No 1 Origen de los maestrandos del programa 2021-2022.



Fuente: Revisión de expedientes

Figura No 2

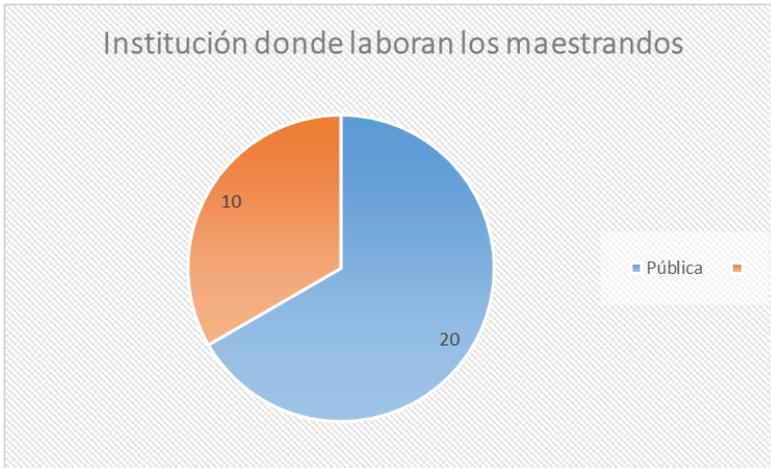


Fuente: Expedientes

La edad que más se encontró fue de 36 a 40 años con 10 participantes, seguido de 30-35 con 9 y de 26 a 30 con 8 maestrandos, la última serie fue de 3 miembros entre 41-45 años. Siendo la edad promedio de 35 años.



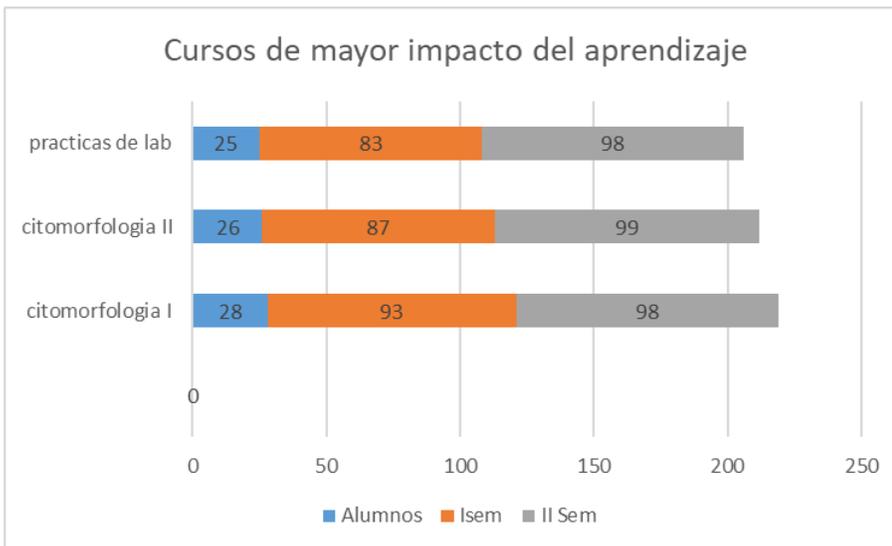
Figura No 3 Centro de trabajo de los maestrandos: Hospital, Centro educativo.



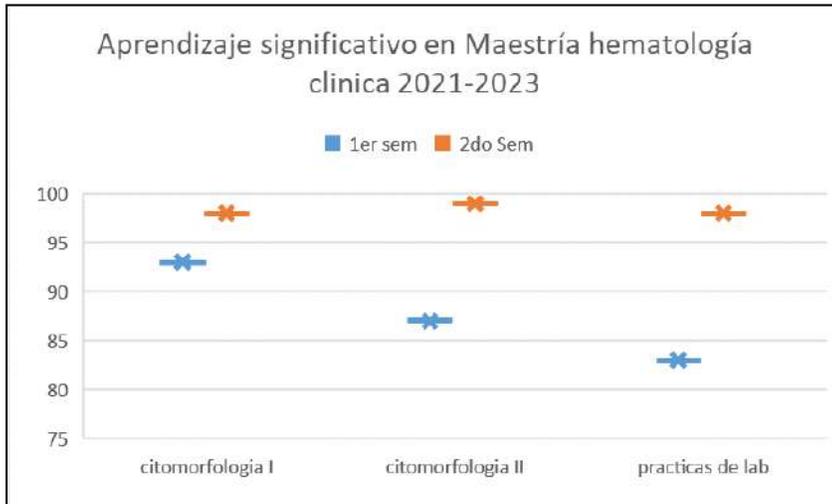
Fuente: Expedientes

Figura No 4

Componentes Integradores que facilitan el aprendizaje 2021-2022



Fuente: Tabla No 4

**Figura No 5**

Fuente : Archivos de la Maestría facilitados por Coordinador.

Conclusiones

Las acciones de nuestro Buen Gobierno hacen posible el desarrollo de la Investigación, la formación académica de posgrado a funcionarios del Ministerio de Salud, aplicando metodologías apropiadas según las necesidades de los territorios y los contextos en los diferentes escenarios de nuestro país.

Los resultados de las guías de observación utilizadas con el grupo de Primer cohorte de maestría en Hematología clínica revelaron que es de gran utilidad la aplicación de métodos didácticos combinados los cuales incrementan el aprendizaje significativo,

Los componentes que más aportaron al aprendizaje significativo de los estudiantes de la primera cohorte fueron Citomorfología II y las prácticas profesionales efectuadas en Hospitales Hematológicos de la Ciudad de Managua y Centro Nacional de Sangre, así como el componente Citomorfología I que contó con la participación de docentes de la UNAN y del Hospital La Mascota.

Las edades de los maestrandos que superan los 26 años permiten valorar la expresión de Ausubel quien plantea que todo individuo tiene mayor aprendizaje basándose en las experiencias previas, ellos en su totalidad laboran en los hospitales y centros de salud así como en hospitales privados.

Hubo un cambio importante en los valores asignados para el aprendizaje comparando los resultados de comprensión de guías de trabajo e identificación de la variabilidad morfológica al



inicio y al final de los cursos, tomando en cuenta los docentes híbridos y la metodología combinada que se utilizó en esta maestría.

Anexos

Fotografía que muestra la actividad de los laboratorios de la UNAN Managua como parte importante del aprendizaje significativo de esta cohorte.



Referencias

Archivos proporcionados por la coordinación de la Maestría en Hematología ,Datos Generales . 2021-2023

Cañaveral Bermúdez Leidy Johanna & Nieto Dionicio Angie Stefany (2020). “El Aprendizaje Significativo en las Principales Obras De David Ausubel: Lectura Desde La Pedagogía” Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Tesis Para Obtener El Título De Licenciado En Psicología y Pedagogía

Nota de Prensa ,UNAN Managua, [UNAN-Managua inaugura primera cohorte de la Maestría en Hematología Clínica - UNAN-Managua](#) , Ortiz M,(12 de Julio, 2021).

López de Aguilera, G., & Soler-Gallart, M. (2021). Aprendizaje significativo de Ausubel y segregación educativa. *Multidisciplinary Journal of Educational Research*, 11(1), 1–19. <https://doi.org/10.17583/remie.0.7431>

Rivera Muñoz Jorge L,(2004). El aprendizaje significativo y la evaluación de los aprendizajes. Programa de Complementación Pedagógica. Facultad de Educación – UNMSM, [El aprendizaje significativo.pdf](#)



Viera Torres, T., (2003). El aprendizaje verbal significativo de Ausubel. Algunas consideraciones desde el enfoque histórico cultural. *Universidades*, (26), 37-43.

SOBRE LA AUTORA

Ligia Lorena Ortega. Doctora en Ciencias de la Salud y docente de la UNAN-Managua. Su trayectoria académica incluye roles significativos, coordinando proyectos de investigación y siendo responsable de áreas académicas en el ámbito de la salud, la epidemiología, la Ética de la Investigación. También ha impartido Cátedra en diversas áreas de Salud, especializándose en asignaturas de Diagnóstico Hematológico y Ética de la Investigación. Militante del FSLN. Ejecutiva del Departamento de Investigación e Innovación. ORCID: 0000-0001-5564-4696



DOCUMENTOS



Comandante Tomás Borge Martínez

Breve Biografía

Elaborado por Redacción Central

Revista Soberanía

Tomás Borge Martínez, cuya vida estuvo profundamente marcada por la lucha revolucionaria y la búsqueda de justicia social, nació en Matagalpa, Nicaragua, el 13 de agosto de 1930. Desde su juventud, Borge demostró una aguda conciencia política y una ferviente oposición a la dictadura militar de la familia Somoza.

En 1943, a los 13 años, ya participaba en actividades revolucionarias, y en 1946, a los 16, editó el periódico "Espartako" en contra del régimen de Anastasio Somoza García. Tras sus estudios de secundaria, en 1954 ingresó a la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Nicaragua en León. Allí, al año siguiente, conoció a Carlos Fonseca, con quien entabló una fuerte amistad. Fonseca, seis años menor que Borge, tuvo una gran influencia en él, introduciéndolo a lecturas que marcarían su futuro político, como "Utopía" de Tomás Moro, Las uvas de la ira de John Steinbeck, y de las obras filosóficas de Karl Marx, Friedrich Engels y Lenin.

En el contexto del ajusticiamiento del dictador Anastasio Somoza García el 21 de septiembre de 1956, es capturado y acusado de encubridor en la ejecución del tirano, y es condenado a nueve años de prisión, de los cuales permanecería dos en las cárceles somocistas. Debido a la presión pública que obligó al régimen a otorgarle casa por cárcel.

Borge sale hacia Honduras y luego viaja a Costa Rica, donde con Carlos Fonseca y Silvio Mayorga, funda Juventud Patriótica Nicaragüense (JPN) en el año de 1959 y, a finales de ese año, visita Cuba por primera vez, para recibir entrenamiento militar. Entre 1962-1963 participa en la guerrilla del Río Patuca, bajo la dirección de Noel Guerrero y el Coronel Santos López. Después de la derrota militar de Raití-Bocay en 1963 en la que se produjo la primera confrontación armada de los hijos de Sandino con el enemigo somocista, Tomás participa en esfuerzos organizativos en varias ciudades del país para fortalecer al movimiento revolucionario en su lucha contra la oprobiosa dictadura pronorteamericana.



En 1967, el Comandante Borge participa en la guerrilla de Pancasán y Fila Grande junto con los héroes Silvio Mayorga, Rigoberto Cruz y Oscar Turcios Chavarría. Posteriormente, participó activamente junto con otros líderes del Frente Sandinista de Liberación Nacional en la organización y planificación de nuevas estrategias que permitiera a la Vanguardia alcanzar la Victoria definitiva en el período de acumulación de fuerzas en silencio.

En 1974 forma parte de la conducción político-militar del Frente Sandinista de Liberación Nacional que organiza la Operación Diciembre Victorioso en la que el 27 de diciembre de 1974 el comando Juan José Quezada, liderado por el Comandante Eduardo Contreras se tomó por asalto la casa de uno de los hombres de confianza del régimen somocista: José María Castillo Quant.

En 1976, el Comandante Tomás es capturado por la Guardia Nacional y lo someten a un cruel aislamiento, por lo que hace la huelga de hambre más dramática que haya protagonizado un prisionero político en Nicaragua. En agosto de 1978 recupera la libertad con la acción del Comando "Rigoberto López Pérez" quienes asaltaron el Palacio Nacional en la denominada Operación "Muerte al Somocismo" u "Operación Chanchera", al mando del Comandante "Cero", Edén Pastora.

En los albores del triunfo de la Revolución Popular Sandinista es designado miembro de la Dirección Nacional de la Tendencia Guerra Popular Prolongada y regresa al país con el triunfo revolucionario, como integrante de la Dirección Nacional Conjunta del Frente Sandinista de Liberación Nacional. Así mismo, a raíz de la Victoria del pueblo contra la funesta dictadura somocista es nombrado Ministro del Interior.

En este cargo Borge creará a la Policía Nacional de Nicaragua (Policía Sandinista) y las estructuras de seguridad del estado, claves para la defensa de la Patria en el contexto de la Agresión Militar estadounidense por medio de sus esbirros de la Contra. Posterior a la derrota electoral de 1990, el Comandante Tomás Borge fue electo diputado del Parlamento Centroamericano en el período 1997-2002. Subsiguientemente, fue diputado de la Asamblea Nacional de Nicaragua desde 2002 hasta 2007.

El comandante Tomás Borge Martínez, además de su destacada trayectoria política, fue un escritor prolífico. Entre sus principales obras se encuentran: La paciente impaciencia (Premio Casa de las Américas, 1989): Una obra que mezcla testimonios, reflexiones y análisis sobre la lucha revolucionaria nicaragüense. Un grano de maíz: conversación con Fidel Castro: Un diálogo profundo entre Borge y el líder cubano Fidel Castro sobre diversos temas políticos e históricos;



así como de otras obras de importancia. Así mismo, Tomás, es el creador del emblemático poema Mi Venganza Personal, en el que se demuestra la dimensión humana del líder sandinista.

El 30 de abril del 2012, el Comandante Borge trasciende a otro plano de vida, dejando como legado su firme convicción revolucionaria, el amor inmenso al pueblo de Nicaragua y su lealtad absoluta a la Vanguardia del Pueblo de Nicaragua, el Frente Sandinista de Liberación Nacional.



POEMAS



Mi venganza personal

Tomás Borge

Mi venganza personal será el derecho de tus hijos a la escuela y a las flores.

Mi venganza personal será entregarte este canto florecido sin temores.

Mi venganza personal será mostrarte la bondad que hay en los ojos de mi pueblo.

Implacable en el combate siempre ha sido

y más firme y generoso en la victoria.

Mi venganza personal será decirte

buenos días, sin mendigos en las calles

cuando en vez de encarcelarte te proponga

que sacude la tristeza de los ojos.

Cuando vos - aplicador de la tortura

ya no puedas levantar ni la mirada

mi venganza personal será entregarte

estas manos que una vez vos maltrataste

sin lograr que abandonaran la ternura.

Y es que el pueblo fue, el que más te odio

cuando el canto fue lenguaje de violencia

pero el pueblo hoy - bajo de su piel

roji-negro tiene erguido el corazón.

Y es que el pueblo fue, el que más te odio

cuando el canto fue lenguaje de violencia

pero el pueblo hoy - bajo de su piel

roji-negro tiene erguido el corazón.



Aprendí

Herman Van de Velde

Aprendí que la felicidad, ese anhelado bienSER, también pasa, sin duda alguna, por un bienestar, porque una vida de risas, canciones y seguridad, también implica poder vivir con la debida dignidad.

Aprendí que la fama es efímera, un eco lejano, que hay huellas anónimas de valor sobrehumano. Descubrí que enseñar nunca fue mi misión, sino aprender juntas/os y avanzar con decisión.

Aprendí que no siempre hay que olvidar ni perdonar, que hay heridas de las que aprendemos sin sanar, que recordar no necesariamente implica maldad, sino, en ocasiones, puede ser justicia y sinceridad.

Aprendí a soltar lo que ya pasó y no puedo abrazar, a distinguir entre lo que sí puedo crear y transformar y el ayer que solo puedo dejar ir, mientras que el hoy es el momento para crear y construir por donde voy.

Aprendí que "solo" soy un don "nadie" en este mundo, un soplo de vida en este universo, aunque profundo. Me di cuenta de que no aprendo solo, sino entre abrazos, entre voces, miradas, intercambios y muchos pasos.

Aprendí que una enfermedad puede ser barrera, también puente y motor que empuja mi bandera, un camino distinto, donde se vuelve lo imposible, gracias a la compañía, paso a paso, posible.



Aprendí que escuchar es mejor que hablar,
porque estando atento aprendo a desentrañar.
Sin duda que en silencio se puede aprender a amar,
porque escuchar, un desafío que invita a continuar.

Aprendí...
que la vida es un constante andar y avanzar,
un ciclo infinito de descubrir y escuchar,
investigar, identificar, analizar, significar, crear,
transformar, intercambiar y genuinamente cooperar.

Aprendí que el arte es puente a lo desconocido,
donde sentipensares encuentran refugio y sentido.
Siento que el arte es un lenguaje del corazón,
una forma hermosa de expresar la emoción.

Aprendí que soñar, como el aire, es vital
y esos sueños se concretan juntas/os, sin igual.
Supe que me indican un horizonte, sin demora,
nos hacen caminar para transformar ahora.

Aprendí a amar esta vida, sus luces y sombras,
mi identidad construida entre penas y promesas,
a valorar ser hijo, padre, amigo, hermano y compañero.
Decidí nombrarme EcoPerSocial, poesero.

Aprendí que un abrazo virtual, aunque abrace,
no alcanza lo que vibra cuando un pecho se enlace.
Llegué a disfrutar un abrazo que implica unión,
cuando late en la cercanía de corazón a corazón.



Aprendí que las posibilidades llegan sin aviso,
y las oportunidades florecen desde un compromiso.
Supe que evaluar no es valorar, que es comprender,
porque también historia y contexto definen qué hacer.

Aprendí y acepté que parte del camino es caer,
pero levantarme, sin rabia, ha sido mi razón de ser.
Aprendí que competir nos divide, excluye, separa,
mientras cooperar genuinamente une, incluye, repara.

Aprendí que radicalmente incluyentes debemos ser,
porque nadie debe quedarse en el camino, ni al caer.
Y aunque aún me falta, en esta vida, tanto por aprender,
esto, lo que aprendí, es un eco de lo que puedo ser.

Aprendí...
que aprender es caminar, cuando sea posible,
sin parar, sin ceder, dejando atrás lo imposible,
porque como persona, territorio y comunidad,
siempre nos toca seguir creciendo en calidad.



Testimonio de los nahuales

Clara Edelvays Wilford Argüello

A sus 38 meses de vida,
la niña mariposa,
a pasos errantes,
burlaba la vigilancia materna,
libaba las flores rojas,
experimentando dolor,
por las impenetrables espinas
de las Coronas de Cristo,
que cercaban el jardín,
delimitando su universo conocido,
hasta entonces.

Al cabo de unos años,
recorrió los platanales domésticos,
las ripias de cantera,
el lindero de alambres de púas
que cruzaba con cuidado
para jugar «cero escondido».

Con discutibles privilegios
(al tener padres que consolaban sus
angustias),
creció en los polvasales de los tiempos secos
y en los pantanales de épocas lluviosas
de un incipiente asentamiento,
llamado Carlos Marx.

Los Acuerdos de Esquipulas,
la infame pacificación,
los chantajes comerciales
y la integración de Nicaragua en la OEA,
ni siquiera figuraban en sus juegos de
muñecas «truchas»,
que les regalaban en «Las Griterías»,
y con gran habilidad destrozaban
en yunta con la pícara de su vecina.

El entonces Programa de Ajuste Estructural
le prometía una infancia sin bombas
yanquis,
y un futuro en «vías de desarrollo»,
para una Nicaragua de «progreso»
sin bloqueos económicos de The White
House.

Tirale ese verso a los impotentes,
que supieron de zopilotes planeando en
Acahualinca,
el símil de una escena capturada por Kevin
Carter,
premiado por su oportuna indiferencia,
que para expiar sus culpas,
fundó el club de los mesías,
autoinmolándose
con un Pulitzer en su zamblón.



Desnudos, descalzos y tilinte sus barriguitas,
como niños-sudaneses
en la costa noreste del Xolotlán,
seleccionaban la basura
que ya no era digerible,
para el resto de los managuas.

Con sus incipientes tráqueas,
evadían sus miserias,
convidándose los vapores
de la pega untada en un vasito de Gerber
que antes había servido de alimento
para otros niños,
que tenían padres,
abolengo,
y sobre todo... trabajo,
en un país de epidémica desocupación.

Esos otros niños
de los privilegios relativos,
los que sus familiares
disfrazaban de «chelitos» en los cumpleaños
para que se hicieran de mejores
«amiguitos»,

asegurándoles «buenos conectes»,
que les proporcionarían un futuro
para no caer en desgracia,
ni sus hijos,
ni los hijos de sus hijos;
con los ojos hundidos
y la mirada perdida
que dejó la transición de «la pacificación»
en los niños-biafra de Nicaragua.

Hoy les traigo este canto amargo,
el de los ditos, los allan, los masancuepas;
el circuito de miseria que heredaron los
napos;
las oportunidades de una vida digna
que les negaron a los güichos y a los
panchos.
Hoy vengo a desbarajar sobre la mesa
la generación perdida de los noventa,
a revivirles las lluvias de piedras
con que las pandillas perforaban
los techos de Nicalit,
de las «minifaldas» rudimentarias,
llamadas: casas.



EFEMÉRIDES DE ABRIL



Efemérides más destacadas del mes de abril

ABRIL	
01 de abril	Celebración del mes de la Paz en Nicaragua
02 de abril de 2020	Conmemoración del Paso a la Inmortalidad de Jacinto Suárez Espinoza
03 de abril de 1970	Conmemoración del 55 Aniversario del Paso a la inmortalidad de Luisa Amanda Espinoza
08 de abril 1979	46 Aniversario de la Segunda Insurrección de Estelí
13 de abril de 2021	Conmemoración del 4 Aniversario del Paso a la Inmortalidad del Dr. Paul Oquist Kelley
13 de abril de 2002	Día de la Dignidad y la Unión Cívico Militar en la República Bolivariana de Venezuela
14 de abril 2013	Conmemoración del 12 Aniversario de la Victoria Popular del presidente Nicolás Maduro Moros
16 de abril de 1979	Conmemoración del 46 Aniversario del paso a otro plano de vida de los Héroes de Veracruz en León
17 de abril	Día del Prisionero Palestino
17 de abril 2019	Celebración del Día de la Amistad Nicaragua-Cuba
19 de abril de 2023	Día Nacional de La Paz
19 de abril de 1961	Victoria de la Revolución Cubana en Playa Girón
20 de abril 1999	26 Aniversario del Paso a la Inmortalidad de Roberto González Herrera
22 de abril	Día Internacional de la Madre Tierra



22 de abril de 2011	El padre Miguel d' Escoto Brockmann presenta la Propuesta de Reinención de la ONU
22 de abril 1870	Natalicio del líder revolucionario mundial Vladímir Ilich Uliánov "Lenin"
24 de abril	Día Internacional del Multilateralismo y Diplomacia para la Paz
27 de abril 1937	88 Aniversario del Paso a la Inmortalidad de Antonio Gramsci
28 de abril 1965	Invasión de Estados Unidos a República Dominicana
28 de abril 1847	Paso a la inmortalidad del Prócer de la Independencia de Centroamérica, Miguel Larreynaga
29 de Abril 1982	43 Aniversario de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua UNAN-Managua
29 de abril 2006	Firma del Tratado de Comercio de los Pueblos ALBA-TCP
30 de abril 2012	Paso a la inmortalidad del Comandante Tomás Borge Martínez



ESCENARIO GLOBAL



De Napoleón a la OTAN: Los continuos desafíos de Rusia frente a Occidente

José Gerardo Moreno

Docente-Ejecutivo Casa de la Soberanía Miguel d'Escoto Brockmann
UNAN-Managua

Los desafíos de Rusia frente a Occidente han sido una constante a lo largo de la historia contemporánea, manifestándose de diversas maneras desde la época napoleónica hasta la expansión de la OTAN en el siglo XXI. Si bien los contextos y las formas de confrontación han evolucionado, subyacen temas recurrentes de seguridad, influencia geopolítica y diferencias ideológica, a lo largo de este artículo abordaremos estas aristas partiendo de los hechos históricos, políticos y militares de los últimos 200 años, para una mejor comprensión del tema a desarrollar.

La Era Napoleónica: Un Choque de Imperios (Principios del Siglo XIX)

Tras la derrota rusa ante las fuerzas francesas el 14 de junio de 1807 en la batalla de Friedland, Napoleón se reunió con el zar Alejandro de Rusia, en este encuentro se firmaron los Tratados de Tilsit, los cuales marcaron el fin de la Cuarta Coalición contra Francia. Estos tratados dieron lugar a una alianza franco-rusa, por la que Rusia se vio obligada a unirse al Bloqueo Continental contra el Reino Unido.

Esta alianza favoreció claramente a Francia, por lo que fue impopular entre los orgullosos aristócratas rusos, que no estaban acostumbrados a perder guerras y se sentían despojados de la oportunidad de vengar las humillantes derrotas de los últimos años. Además, como consecuencia de la derrota rusa a manos francesas, Napoleón frustró las ambiciones del zar Alejandro de expandir su territorio hacia el Mediterráneo.

Otro punto que humillaba al imperio ruso era el fortalecimiento del Ducado de Varsovia y la posibilidad de un reino polaco renacido a las puertas de Rusia. Alejandro lo consideró una amenaza para la seguridad nacional rusa y pidió a Napoleón que firmara una garantía escrita



prometiéndole que no resucitaría a Polonia. Napoleón, sin embargo, vio en Polonia una barrera ideal contra la agresión rusa y se negó a hacerlo.

A razón de esto se dieron numerosos roces entre ambas naciones. Ignorando los deseos del zar, Napoleón había creado el Ducado de Varsovia a costa de los territorios polacos arrebatados a los rusos en la guerra, y sus nuevos aliados pedían constantemente la liberación de Lituania, territorio ruso que había formado parte de Polonia.

Todo esto provocó la ruptura de la alianza franco-rusa el 31 de diciembre de 1810, cuando Alejandro abandonó el Bloqueo Continental al Reino Unido, Napoleón se sintió traicionado y trató de obligar a Alejandro a reanudar el bloqueo; en la primavera de 1811, estaba claro que una nueva guerra franco-rusa era inevitable. Los preparativos para un enfrentamiento a gran escala se pusieron en marcha por la parte francesa.

Dado lo inmenso del territorio ruso y su inconmensurable población, Napoleón decidió reunir un ejército sin precedentes que generalmente se sitúan en torno a 450,000 a 600,000 soldados en la frontera polaca, juntando contingentes franceses, austríacos, alemanes y polacos con los que pretendía derrotar a los rusos. El 23 de junio de 1812 la inmensa hueste cruzó el río Niemen, y pronto fue evidente que la campaña no sería una repetición de las fulgurantes victorias de antaño. Cogidos por sorpresa y con sus dos principales ejércitos separados, los rusos no ofrecieron batalla en la frontera, sino que se batieron en retirada hacia Moscú, quemando las cosechas y los graneros a su paso.

Mal nutridos, los soldados del ejército invasor avanzaron con menos rapidez, pues perdían tiempo en busca de alimentos. Todas estas dilaciones favorecieron aún más la retirada rusa, que pudo efectuarse en buen orden. Semanas después se efectuará la Batalla de Borodino, también conocida como la Batalla del Río Moscova, el cual fue uno de los enfrentamientos más grandes y sangrientos de la invasión francesa a Rusia.

La batalla se caracterizó por feroces y continuos asaltos franceses contra las posiciones rusas, que resistieron con tenacidad. El resultado de la batalla es objeto de debate. Si bien los franceses capturaron algunas posiciones clave en el campo de batalla, no lograron destruir al ejército ruso. Ambos bandos sufrieron pérdidas masivas, estimadas en decenas de miles de bajas entre muertos, heridos y prisioneros.

La Batalla de Borodino se convirtió en un punto crucial de la campaña rusa, demostrando la determinación del ejército ruso y marcando el inicio del declive de la Grande Armée de Napoleón,



que finalmente se vio obligada a retirarse de Rusia con enormes pérdidas debido al hambre, el invierno y los ataques rusos. La exitosa resistencia de Rusia contra Napoleón elevó significativamente su posición geopolítica. Emergió del conflicto como una gran potencia militar con considerable influencia en los asuntos europeos. La campaña rusa sirvió como catalizador para la formación y el fortalecimiento de coaliciones contra Napoleón. La demostración de la vulnerabilidad francesa animó a Gran Bretaña, Prusia, Austria y otros estados a unirse y finalmente derrotarlo.

La Operación Barbarroja

Al llegar el siglo XX, el mundo se estremecería tras el triunfo de la Revolución rusa en 1917, la que presentó como base de su desarrollo el descontento generalizado por la autocracia zarista, la participación desastrosa en la Primera Guerra Mundial que exacerbó la escasez y el sufrimiento, la ineficacia del gobierno, la creciente influencia de las ideas socialistas y marxistas, y la organización de los trabajadores y campesinos en sóviets (consejos) fueron factores cruciales.

Así mismo, se formó un gobierno revolucionario presidido por Lenin. Algunos historiadores compararon la Revolución rusa con la Revolución francesa ocurrida en 1789, dado el profundo impacto que tuvieron ambas en las estructuras políticas y sociales de sus respectivos países. El ascenso de los bolcheviques al poder en Rusia llevó al establecimiento del primer Estado socialista de la historia y al nacimiento en 1922 de la Unión Soviética, que se convirtió en una de las dos principales potencias del siglo XX.

El nacimiento de la URSS significó una ruptura del orden geopolítico existente, la aparición de una nueva superpotencia con una ideología alternativa, la división del mundo en bloques antagónicos y el inicio de una era de intensa rivalidad global que moldeó la política internacional durante gran parte del siglo XX. En ese contexto, las fuerzas fascistas encabezadas por Alemania inician una gran ofensiva en contra del pueblo soviético.

El 22 de junio de 1941, Alemania inicia un gran ataque a la Unión Soviética. Este ataque fue ejecutado bajo el nombre de "Operación Barbarroja" y fue preparado minuciosamente, durante meses, por Hitler y su ejército. Tres millones de soldados alemanes cruzaron la frontera soviética. Para esta nueva campaña se planteó una ofensiva en tres frentes: el frente norte atacaría por la costa báltica hacia Lituania y tomaría Leningrado (actual San Petersburgo), en el centro el ejército se dirigiría primero a Minsk (Bielorrusia), para luego encaminarse hacia Moscú. Finalmente, el grupo de ejércitos del sur atacaría Ucrania, donde se encontraba el 60% de la industria soviética.



Se debe destacar, que la invasión alemana fue la operación militar terrestre más grande de la historia, marcando un punto de inflexión crucial en la Segunda Guerra Mundial. Entre los objetivos que perseguían los alemanes en contra del pueblo soviético era la eliminación total del estado socialista. Inicialmente, la ofensiva alemana se centró en los campos petrolíferos del Cáucaso, pero Hitler desvió fuerzas significativas hacia Stalingrado, una importante ciudad industrial y de comunicaciones a orillas del río Volga. La lucha se convirtió en una encarnizada batalla urbana, con feroces combates casa por casa en medio de la destrucción causada por los bombardeos alemanes.

El 6to Ejército alemán avanzó hacia la ciudad, encontrando una tenaz resistencia por parte del Ejército Rojo y de los civiles soviéticos, quienes defendieron la ciudad con determinación bajo la consigna de "¡Ni un paso atrás!". La lucha en las ruinas de Stalingrado se caracterizó por el combate cuerpo a cuerpo, el uso de francotiradores y emboscadas en un entorno urbano laberíntico. Ambos bandos sufrieron bajas masivas. La Batalla de Stalingrado no fue solo una victoria militar soviética, sino un acontecimiento de trascendental importancia geopolítica y militar que señaló el punto de inflexión de la Segunda Guerra Mundial en el Frente Oriental y contribuyó decisivamente a la derrota final de la Alemania nazi.

El surgimiento de la OTAN

A principios de mayo de 1945, la URSS y los aliados occidentales aplastaron finalmente a la Alemania nazi con poderosos golpes desde el este y el oeste. La tan esperada paz en Europa, devastada y asolada por años de guerra, había llegado por fin. La sola idea de que pudiera estallar aquí un nuevo conflicto armado parecía absurda. Pero no para todos.

Incluso antes de que terminaran las celebraciones para conmemorar la derrota del nazismo alemán, el primer ministro británico Winston Churchill ya había dado instrucciones para una guerra total contra la URSS, bajo el nombre de Operación Impensable. Sin embargo, el principal factor que hizo inviable la Operación Impensable fue el gran tamaño del Ejército Rojo. Según los cálculos británicos, frente a sus 47 divisiones, la URSS podría desplegar una fuerza equivalente a 170 divisiones de los aliados occidentales, de las cuales 30 serían divisiones acorazadas.

Al proponer a Churchill un plan de campaña militar contra la URSS, los generales británicos no dejaron de señalar la complejidad de su aplicación. La guerra total prometía ser larga y costosa. Se suponía que la ocupación de vastos territorios soviéticos no conduciría (a juzgar por la



experiencia alemana) ni al colapso del régimen político existente, ni al fin de la resistencia de un adversario con "enormes recursos humanos".

Sin embargo, la Unión Soviética, agotada y exhausta por una guerra brutal, no tenía intención de lanzar ninguna guerra a gran escala en el continente europeo. Ya el 23 de junio de 1945 se promulgó la ley de desmovilización del ejército y la flota y en pocos años las Fuerzas Armadas soviéticas disminuyeron de 11 a 3 millones de personas.

En este contexto, El 4 de abril de 1949, se firma en Washington el Tratado del Atlántico Norte en el que surge la alianza militar denominada 'Organización del Tratado del Atlántico Norte' (OTAN). El surgimiento de la OTAN representaría la materialización de la división del mundo entre los vencedores de la 2da Guerra Mundial. La conformación bélica de la misma se dio hasta 1955 después de la guerra de Corea y de la creación del Pacto de Varsovia. Esto creó un cerco geopolítico alrededor de la URSS y sus aliados del Pacto de Varsovia, limitando su expansión y proyección de poder. La presencia de bases militares de la OTAN cerca de las fronteras soviéticas era percibida como una amenaza directa.

Así mismo, la OTAN impulsó una carrera de armamentos constante, obligando a la URSS a desviar una gran cantidad de recursos económicos hacia el gasto militar para intentar igualar o superar las capacidades occidentales. Esta competencia tecnológica y militar ejerció una presión económica considerable sobre el sistema soviético.

La OTAN representó un desafío multifacético y constante para la seguridad de la Unión Soviética durante la Guerra Fría. No solo constituía una amenaza militar directa con su capacidad nuclear y su alianza unificada, sino que también limitaba a la Unión Soviética. La mera existencia de una alianza militar tan poderosa y cohesionada en su frontera occidental era percibida por la URSS como una amenaza latente a su propia supervivencia como nación.

Posteriormente, al inicio de la década los años 90 del pasado siglo XX, con el colapso de la URSS, en lugar de disolverse, la OTAN continuó. Es más, se expandió, absorbiendo antiguos territorios soviéticos y acercando la infraestructura militar occidental cada vez más a las fronteras rusas. Algunos argumentaron que esto era necesario para mantener la paz, pero otros, incluido el estratega estadounidense de la Guerra Fría, George Kennan, advirtieron que provocaría un conflicto innecesario.

En el tiempo presente, la OTAN, bajo el pretexto de "una supuesta inevitabilidad de un conflicto armado" con Rusia y en violación de sus obligaciones, continúa su política de expansión hacia el



Este, acercando la infraestructura bélica del bloque a las fronteras rusas y aumentando constantemente su poderío militar. El General ruso Valeri Guerásimov expresó en el 2024 que: "En un contexto de creciente tensión, se observa un aumento de la actividad de la OTAN cerca de las fronteras rusas. El número de ejercicios militares a gran escala de los países de la alianza ha alcanzado los cuarenta en un año. Numerosos contingentes militares están desplegados de forma permanente cerca de nuestras fronteras"

De igual forma, todos los países de la OTAN incrementaron sus presupuestos militares, alcanzando un total de 1,506 billones de euros (el 55 % del gasto militar mundial). Un total de 18 países de la alianza gastaron al menos el 2 % de su PIB en defensa. El presupuesto de defensa de Estados Unidos registró un incremento del 5,7 % en 2024, totalizando 997.000 millones de dólares, cifra que representa el 66 % del gasto militar de la OTAN y el 37 % del desembolso global en defensa. Según el CIPRI, una parte destacada de estos fondos se destinó a la modernización de capacidades bélicas y al refuerzo del arsenal nuclear, medidas orientadas a consolidar una posición de superioridad estratégica frente a competidores como Rusia y China.

Varios países de Europa Central y Occidental experimentaron aumentos sin precedentes en su gasto militar en 2024, implementando nuevas promesas de gasto y planes de adquisición a gran escala. El gasto militar de Alemania aumentó un 28 %, alcanzando los 88.500 millones de dólares, convirtiéndose en el país que más ha gastado en Europa Central y Occidental, y es el cuarto a nivel mundial.

En este mismo sentido, Finlandia abandonó décadas de neutralidad que le proporcionaron independencia, prosperidad y seguridad, y desde su adhesión a la OTAN en abril de 2023, ha intensificado los esfuerzos de militarización, que se han traducido en la expansión del entrenamiento militar y en un llamado a la población a prepararse para una posible guerra contra Rusia.

En lo que se refiere a esto, el presidente de Rusia, Vladímir Putin, ha rechazado cualquier idea relacionada con una eventual agresión militar a la OTAN, argumentando que la supuesta amenaza de un ataque ruso es parte de la táctica del miedo desarrollada por políticos europeos para asustar a sus ciudadanos, extraerles más recursos y justificar un mayor gasto militar.

Incluso, por más de dos siglos, Suecia mantuvo una postura de neutralidad en la región escandinava. Sin embargo, eso cambió desde su ingreso a la OTAN el año pasado. Ahora Estocolmo está preparando a sus nuevos reclutas para enfrentarse a un hipotético conflicto con



Rusia en el Ártico. A pesar de que la nación escandinava no limita con Rusia, un reciente reportaje de The Wall Street Journal describe la preparación de los soldados suecos para lo que, según su Gobierno, podría ser la expansión rusa a través de las fronteras con Finlandia. "

Lo que, en definitiva, resulta inverosímil, Rusia desde el colapso de la Unión Soviética viene siendo cercada por la OTAN, de igual forma se ha lanzado una campaña global de desprestigio al mejor estilo de los tiempos de la Guerra Fría en el que Rusia es demonizado en todas las esferas. Al mismo tiempo, los Estados Unidos y la OTAN han intensificado el cerco militar contra Rusia utilizando a Ucrania como punta de Lanza en este nuevo episodio de hostilidades contra el país euroasiático.

Como consecuencia ante tales desafíos Rusia ha sido forzada a incrementar significativamente su presupuesto de defensa en los últimos años. Y ha puesto en marcha un programa para modernizar el armamento y el equipamiento militar, incluyendo el desarrollo y despliegue de nuevos sistemas de misiles, armamento hipersónico y otras tecnologías avanzadas. Así mismo, Rusia ha exigido formalmente a la OTAN y a Estados Unidos garantías de seguridad, incluyendo el cese de la expansión de la OTAN hacia el este y la limitación del despliegue de infraestructura militar de la alianza cerca de sus fronteras.

También, Rusia busca fortalecer sus relaciones con otros países que no forman parte del bloque occidental, como China, India y los estados de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC) y de otros socios como la República Popular Democrática de Corea, siendo este último un socio de gran valor, pues gracias a su colaboración militar se logró la liberación de la región de Kursk en abril del 2025.

Bibliografía consultada

Egorov, B (2022) Cómo Occidente planeó atacar a la URSS inmediatamente después la derrota de Hitler. URL: <https://goo.su/tnpn>

Gallardo, Y (2014) ¿La OTAN otra vez? URL: <https://n9.cl/ez24q>

Mark, H (2023) Invasión napoleónica de Rusia. URL: <https://acortar.link/KArYr3>



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA

UNAN-MANAGUA